

MEMORIA  
2017

# RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

# ÍNDICE

## MENSAJE DEL DIRECTOR GERENTE

<b>1</b>	<b>NUESTRA EMPRESA</b>	<b>3</b>
1.1	PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN.	5
1.2	DÓNDE NOS ENCONTRAMOS.	6
1.3	CÓMO FUNCIONAMOS	7
1.4	ALGUNOS DATOS IMPORTANTES	8
1.5	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA EMPRESA	10
1.6	LÍNEAS PRINCIPALES DE ACTIVIDAD.	13
1.7	ESTRATEGIA SOSTENIBLE.	15
1.8	LOGROS DE 2017	28
1.9	PERCEPCIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DEL CLIENTE	29
<b>2</b>	<b>DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>	<b>32</b>
2.1	ANÁLISIS ECONÓMICO DE ACTUACIONES.	34
2.2	SEGUIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN.	36
2.3	CONTROL Y GESTIÓN ECONÓMICO	38
2.4	OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.	39
<b>3</b>	<b>DESEMPEÑO AMBIENTAL</b>	<b>43</b>
3.1	ANÁLISIS DEL CONTEXTO MEDIOAMBIENTAL.	45
3.2	PRINCIPALES MAGNITUDES MEDIOAMBIENTALES.	50
3.3	ACTUACIONES CON IMPACTO AMBIENTAL	54
3.4	GESTIÓN DE LAS RECLAMACIONES EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL	64
<b>4</b>	<b>DESEMPEÑO SOCIAL</b>	<b>65</b>
4.1	EN EL ÁMBITO DE NUESTROS TRABAJADORES	67
4.2	ACTUACIONES CON IMPACTO EN LOS AGRICULTORES	78
4.3	ACTUACIONES CON IMPACTO EN LA SOCIEDAD ARAGONESA	81
4.4	ACTUACIONES CON IMPACTO EN NUESTROS MONTES	90
4.5	ACTUACIONES CON OTROS COLECTIVOS	91
4.6	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS RRHH	93
4.7	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS DERECHOS HUMANOS	95
<b>5</b>	<b>ACERCA DEL DOCUMENTO</b>	<b>96</b>
5.1	ASPECTOS GENERALES	98
5.2	CUADRO DE INDICADORES	99

## MENSAJE DEL DIRECTOR GERENTE

2017 ha sido un año importante para Sarga. En él se han producido avances muy significativos en materia social que merece la pena destacar por su trascendencia o por el progreso que suponen para el conjunto de la plantilla de la compañía y para los intereses de los aragoneses en general, pues no hemos de olvidar que cualquier mejora en la gestión de una empresa pública redundará en beneficios para los contribuyentes.

Así, cabe señalar que la firma del I Convenio Colectivo, tras cinco años de existencia, ha supuesto la integración definitiva de las dos empresas que dieron lugar a Sarga en 2012 (Sirasa y Sodemasa). Hasta la aprobación de este primer convenio, los trabajadores de cada una se acogían a sus respectivos convenios y por tanto sus condiciones eran distintas. La firma del documento ha dejado atrás estas diferencias gracias a la homogeneización que ha supuesto. Además, el convenio ha facilitado la extensión del Plan de Acción Social a todo el personal.

En línea con este hecho, en 2017 se ha llevado a cabo una reorganización de la estructura de la empresa y una definición de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) que garantiza los niveles mínimos de homologación con DGA.

Por último, el convenio también establece la regulación de la Comisión Paritaria de Igualdad y sienta las bases de una nueva versión del Plan de Igualdad.

Otro hito significativo ha sido la creación de un canal ético como herramienta de comunicación para la prevención, detección, investigación y resolución de cualquier situación de incumplimiento de la ley, el Código Ético o las normas internas. Esta vía simplifica y facilita la comunicación de posibles conductas irregulares, poco éticas o inadecuadas que pudieran derivar en riesgos reputacionales o de cualquier otro tipo para Sarga.

Un ejercicio, como decía, de claro carácter social, pero en el que la compañía tampoco ha desatendido las obligaciones y “devociones” que, como empresa de capital público, como instrumento de gestión del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad y, en definitiva, como entidad de servicio a la ciudadanía, también tiene o asume.

En este orden de cosas se enmarca, por ejemplo, la orientación del Plan de Responsabilidad Social Corporativa hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

También, la colaboración prestada a otras entidades públicas para la elaboración de sus respectivas auditorías energéticas, gracias a las cuales se conseguirá una mayor optimización de los recursos de este tipo empleados en la corporación.

Un año, 2017, de progreso y en el que se han logrado avances muy significativos y beneficiosos en el orden interno y externo.

Son muchos los que han colaborado y aportado ideas y esfuerzo para que fuera así. Muchas gracias a todos.



Fdo. Jorge Díez Zaera  
Director Gerente de SARGA



# 1. Nuestra empresa

*Ofrecer una gestión eficaz, optimizada con los recursos disponibles y siempre al servicio de la comunidad aragonesa.*

- 1.1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN.**
- 1.2. DÓNDE NOS ENCONTRAMOS.**
- 1.3. CÓMO FUNCIONAMOS.**
- 1.4. ALGUNOS DATOS IMPORTANTES**
- 1.5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA EMPRESA**
- 1.6. LÍNEAS PRINCIPALES DE ACTIVIDAD.**
- 1.7. ESTRATEGIA SOSTENIBLE**
- 1.8. LOGROS DE 2017**
- 1.9. PERCEPCIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DEL CLIENTE.**

## 1.1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN.

La **SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL S.L.U (SARGA)** es una **sociedad mercantil autonómica** de capital social íntegramente público, suscrito en su totalidad por el Gobierno de Aragón a través de la Corporación Empresarial Pública de Aragón, único accionista de la organización.

SARGA es, por tanto, un ente del sector público con personalidad jurídica propia, que actúa bajo la forma de sociedad de responsabilidad limitada unipersonal.

Su cometido viene determinado por los encargos y encomiendas del Gobierno de Aragón, fundamentalmente del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. Debe prestar sus servicios con un adecuado dimensionamiento, ajustado a las necesidades de servicio, siguiendo una filosofía de eficiencia en su gestión, sin pretender la obtención de un beneficio en sus resultados, pero sí actuando bajo pautas de control presupuestario y equilibrio financiero.

La actividad de SARGA se circunscribe al territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón sin competir con empresas del sector privado en ninguna de sus actividades.

SARGA debe ser en una empresa instrumental, útil, eficiente, moderna y con una gestión transparente y responsable.

Los trabajos que realiza están dirigidos a la mejora del medio rural y medio ambiental de la Comunidad Autónoma de Aragón, estando especializados en temas agrarios y medioambientales, con más de 15 años de experiencia al servicio de las políticas agrarias y medioambientales del Gobierno de Aragón.



## 1.2 DÓNDE NOS ENCONTRAMOS

Las direcciones de que dispone SARGA en cada capital de provincia son las siguientes:

Oficinas centrales en Zaragoza  
Av. de Ranillas 5 Edificio A  
3<sup>a</sup> planta  
50018 - Zaragoza  
Tel: 976 07 00 00  
Fax: 976 07 00 01

Oficina Huesca en Fornillos de Apiés  
Ctra. HUV 3242 Km 1  
Parcela 228 Polígono 3  
22195 Fornillos de Apiés- Huesca  
Tel: 974 70 96 42 y 876 670 109  
Fax: 974 940 013

Oficina en Teruel  
C/. Londres- Parcela 256  
Pol. La Paz  
44003 - Teruel  
Tel: 978 61 41 27  
Fax: 978 66 11 64

El servicio de recogida de subproductos ganaderos se presta desde diferentes Centros logísticos, cuyas ubicaciones son las siguientes:

Ctro. Logístico Zaragoza -PTR-  
C/ Ozono nº 85. Parcela C1 10-2  
Parque Tecnológico del Reciclado  
50720 - La Cartuja Baja , Zaragoza  
Tel: 976 78 86 40  
Fax: 976 77 17 45

Ctro. Logístico Perales de Alfambra  
Paraje de la Carra,  
Parcela 5076 Pol. 501  
44163 - Perales de Alfambra , Teruel  
Tel: 978 77 56 82  
Fax: 978 77 56 77

Ctro. Logístico Tamarite de Litera  
Ctra. N-240 Km. 121,800  
Silo SEMPA  
22550 - Tamarite de Litera,  
Huesca  
Tel: 974 42 50 74  
Fax: 974 42 50 74

Ctro. Logístico en Fornillos de Apiés  
Ctra. HUV 3242 Km 1 Parcela 228  
Polígono 3  
22195 Fornillos de Apiés, Huesca  
Tel: 974 70 96 42 y 876 670 109  
Fax: 974 940 013

Ctro. de Transferencia de Alcañiz  
Camino Padre Santo S/N, Ctra. N-211 Km. 255  
Pol. 675 Parcela 46  
44600 - Alcañiz , Teruel  
Tel: 978 08 50 69

Así mismo, SARGA lleva a cabo servicios en otros espacios y centros de trabajo como son los relacionados con la sanidad animal y los centros de interpretación. Actualmente son estos:

Unidad de Salud de Bosques  
Laboratorio Montaña  
Edificio Multidisciplinar  
50059 - Montaña, Zaragoza  
Tef. 976 71 63 68

Centro de Recuperación de  
Fauna Silvestre (CFRS)  
Finca de la Alfranca S/N  
50195 - Pastriz , Zaragoza  
Tel: 976 10 81 90  
Fax: 976 24 60 98

Espacio Alfranca  
Finca de la Alfranca S/N  
50195 - Pastriz , Zaragoza  
Tel: 976 10 58 40 y 976 10 92 85  
Fax: 976 10 58 41

Laboratorio Agroalimentario Montaña  
Av. Montaña nº 930  
Centro Tecnológico I+D  
50059 - Montaña , Zaragoza  
Tel: 976 71 69 43

IFA Jaca  
Ctra. De Jaca-Pamplona Km 7  
22700 Jaca (Huesca)  
Tel: 974 35 68 19

Servicios Forestales de Huesca  
Ronda industria nº 71  
Pol. Monzu  
22006 - Huesca , Huesca  
Tel: 974 23 02 50  
Fax: 974 23 02 04

Servicios Forestales de Alcañiz  
P.T. Technopark. Motorland  
Edificio 3. Naves 2 y 3  
44600 - Alcañiz , Teruel  
Tel: 978 87 14 50  
Fax: 978 87 14 51

C. I. San Juan de Plan  
Regacho de San Juan de Plan, en las  
proximidades del río Cinqueta  
22367 San Juan de Plan (Huesca)

C.I. de Calcena  
Antiguas Escuelas S/N  
50268 - Calcena , Zaragoza

C.I. de Añon del Moncayo  
Bajos del Ayuntamiento  
50590 - Añon del Moncayo,  
Zaragoza  
Tel: 976 64 92 96

C.I. de Agramonte  
Ctra. al Santuario  
Termino de Agramonte  
50500 - Tarazona , Zaragoza  
Tel: 976 19 21 25

C.I. de Bierge  
Ctra. de Bierge a Rodellar  
22144 - Bierge , Huesca  
Tel: 974 31 82 38

C.I. de Arguis  
Ctra. antigua de Huesca a  
Sabiñánigo  
Casa forestal de Arguis  
22150 - Arguis , Huesca  
Tel: 974 27 20 03

C.I. de Santa Cilia de Panzano  
Frente a la iglesia  
22141 - Santa Cilia de Panzano ,  
Huesca

C.I. de Eriste  
Antiguas escuelas  
22469 - Eriste , Huesca  
Tel: 974 55 17 24

C.I. de Benasque  
Ctra. de Benasque a Anciles Km. 1  
Antigua casa forestal  
22440 - Benasque , Huesca  
Tel: 974 55 20 66

C.I. de Aneto  
Pl. de la Iglesia  
22487 - Aneto , Huesca

C.I. de La Alfranca  
Ctra. de Pastriz Km. 2  
Finca de la Alfranca S/N  
50660 - Pastriz , Zaragoza  
Tel: 976 10 58 40

C.I. de San Juan de la Peña  
Pradera de San Indalecio  
(Junto a monasterio nuevo)  
22711 - San Juan de la Peña , Huesca  
Tel: 974 36 14 76

C.I. de Donarque  
Ctra. de Albarracín a Bezcas.  
Casa forestal del puerto de Donarque  
44100 - Albarracín , Teruel  
Tel: 978 68 10 72

C.I. de la Laguna de Gallocoanta  
Ctra.de Tornos a Bello  
44232 - Bello , Teruel  
Tel: 978 73 40 31

C.I. de Sariñena  
Ctra. Zaragoza - Monzón  
22200 - Sariñena , Huesca

C.I. de Anso  
Antiguo cine  
22728 - Anso , Huesca  
Tel: 974 37 02 10

Gerencia Reserva de la Biosfera Ordesa-  
Viñamala  
Centro de Interpretación Torla, Huesca  
Tel: 680 632 800

C. I. de las Saladas de Chiprana  
C/ Mayor, 25  
50792 Chiprana (Zaragoza)  
Tel: 976 63 74 37

Las cuadrillas forestales y de espacios naturales están desplegadas en sus correspondientes bases y tajos sobre el terreno a lo largo de todo el territorio de Aragón, al igual que los profesionales que atienden los centros de interpretación de la naturaleza o los que prestan asistencias técnicas en materia agraria, ganadera, protección medioambiental o biodiversidad, los cuales desempeñan su trabajo de campo allí donde es el objeto de su actuación.

## 1.3 CÓMO FUNCIONAMOS

### 1.3.1 Consejo de Administración

SARGA cuenta con un Consejo de Administración, principal órgano decisorio y aprobatorio de las políticas y actuaciones de la empresa. El mismo está compuesto por un Presidente, 11 vocales, 1 letrado asesor y un secretario no consejero. Dichos miembros, son destacados representantes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y de sus organismos públicos dependientes, así como conocedores del ámbito del sector público y de las necesidades de Aragón en materia agroambiental. Uno de los miembros del Consejo se designa a propuesta de las Cortes de Aragón.

#### Composición del Consejo de Administración de Enero y Febrero de 2017

**Presidente:** D. Joaquín Olona Blasco, Consejero del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

**11 Vocales:**

- D. Enrique Giménez Allueva.
- D. Ignacio Zarazaga Chamorro.
- D. José Luis Castellano Prats.
- D. Alfonso Gómez Gámez.
- Dña. Sandra Ortega Bravo.
- D. Enrique Novales Allué.
- D. José M<sup>a</sup> Salamero Esteban.
- D. Jesús Nogués Navarro.
- D. José Antonio Domínguez Andreu.
- Dña. Inés Torralba Faci.
- Dña. M<sup>a</sup>. Nieves García López (designada por Cortes de Aragón).

**Secretario no consejero:** D. Gerardo Marcuello Fernández.

**Letrado Asesor:** D. Juan Pérez Más.

#### Composición del Consejo de Administración de Marzo a Diciembre de 2017

**Presidente:** D. Joaquín Olona Blasco, Consejero del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

## **11 Vocales:**

- D. José Luis Castellano Prats.
- D. José María Salamero Esteban.
- D. Jesús Nogués Navarro.
- D. Enrique Novales Allué.
- Dª. María Pilar Gómez López
- D. Enrique Giménez Allueva.
- D. Alfonso Gómez Gámez.
- D. Ignacio Zarazaga Chamorro.
- D. José Antonio Domínguez Andreu.
- Dª. Inés Torralba Faci.
- Dª Mª Nieves García López.

**Secretario no consejero:** D. Gerardo Marcuello Fernández.

**Letrado Asesor:** D. Juan Pérez Más.

### **1.3.2 Dirección Gerencia**

El máximo responsable ejecutivo de la sociedad es nombrado por el Consejo de Administración de SARGA de conformidad con la propuesta vinculante del Consejo de Gobierno de Aragón. Desde el 23 de diciembre de 2015 el puesto de Director Gerente es desempeñado por Jorge Díez Zaera.

### **1.3.3 Comité de Dirección**

El Comité de Dirección está compuesto por el Director Gerente, el Director Corporativo y el Director de Operaciones. También, en los aspectos jurídicos que le competen, asiste a las reuniones el Responsable del Departamento de Servicios Jurídicos y Contratación. Es en este Comité donde se adoptan las decisiones que definen la estrategia de la organización, impulsando las actuaciones que garanticen una gestión eficaz y sostenible de la misma.

## **1.4 ALGUNOS DATOS IMPORTANTES**

El volumen de actividad de SARGA medido en importe neto de la cifra de negocios, en 2017, fue de 45,7 millones de euros, en línea con el presupuesto y del plan 2017-2020 (46 millones de €).

La plantilla media en 2017 fue 999 trabajadores, llegando en los meses punta de verano a cerca de 1.500 personas, todos ellos trabajadores en nómina. Dichos periodos punta coinciden con los meses de máximo despliegue de los operativos de prevención y extinción de incendios, trabajos forestales y de mantenimiento y vigilancia de los espacios naturales protegidos. Es, en esta línea de trabajos, donde se encuentra una mayor dotación presupuestaria para la empresa, lo que exige planificar y preparar adecuadamente al colectivo de cerca de 800 trabajadores que la desarrolla mejorando y especializando su capacitación y cuidando su entorno laboral para cumplir con los trabajos asignados bajo la premisa de que la producción se pilota a través de tarifas, lo que exige un riguroso control de costes.

Los servicios prestados por SARGA se efectúan mayoritariamente con medios propios, si bien se requieren trabajos con apoyo de vehículos, EPI's, combustibles, consumibles y maquinaria ligera.

Destacar dentro de todos los equipos propios los siguientes:

- 43 camiones de recogida de subproductos ganaderos.
- Taller mecánico de mantenimiento de vehículos ubicado en Centro Logístico de Zaragoza.
- Taller mecánico de mantenimiento de vehículos agrícolas y de elementos de promoción agroalimentaria ubicado en la finca de La Alfranca (Zaragoza).
- Equipos mecánicos para el laboreo agrícola en la finca de La Alfranca (Zaragoza).
- Motosierras, desbrozadoras, carros de transporte y equipos para las cuadrillas de prevención y extinción de incendios y espacios naturales protegidos.
- Los vehículos contratados en modalidad de “renting” flexible para los desplazamientos de cuadrillas forestales y naturales y de las personas que prestan las asistencias técnicas por todo el territorio



## 1.5 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA EMPRESA

En 2017, SARGA llevó a cabo la ordenación de su estructura organizativa. En junio, la Dirección comenzó un proceso de reflexión organizativa, con el objetivo de disponer de un nuevo organigrama mejor adaptado a las necesidades de la empresa.

Contando con expertos independientes, en este caso consultores de la firma AUDALIA NEXIA, se llevaron a cabo reuniones y entrevistas en las que participaron 33 personas de la organización, con el fin de que la consultora conociera de primera mano la operativa actual de la organización e identificara oportunidades de mejora.

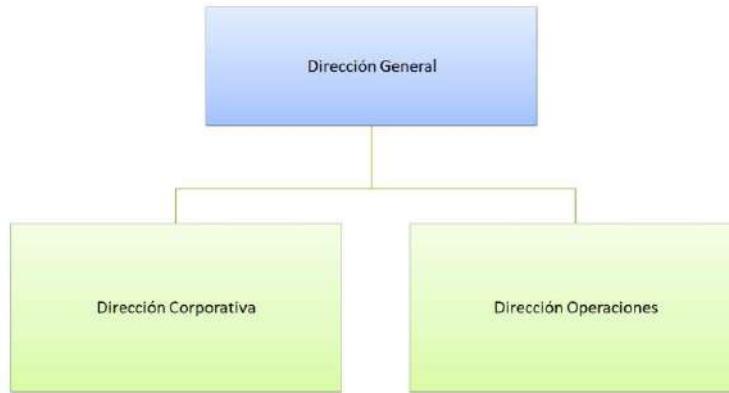
La firma AUDALIA NEXIA emitió su Informe el 22 de septiembre de 2017. Indicaba que la dimensión de la Sociedad era adecuada para llevar a cabo los servicios encomendados y valoraba igualmente que se apreciaba un esfuerzo en toda la organización por actualizar y sistematizar una nueva estructura que respondiese con mayor agilidad a las necesidades que le plantea el Gobierno de Aragón, por lo cual planteó a la Dirección de SARGA en su informe final, las siguientes conclusiones y recomendaciones, agrupadas en tres apartados:

1. **SOCIO-LABORALES:** destacando la firma del I Convenio Colectivo de Sarga como vehículo para superar las inequidades del mantenimiento de los dos anteriores Convenios, y la metodología utilizada para la elaboración del Instrumento de ordenación de su Plantilla.
2. **PROCESOS:** Recomendando insistir en la documentación de los procesos, en la simplificación de determinadas herramientas (por ejemplo, las listillas del Operativo, que de hecho ya estaban en fase de digitalización), y en la implantación de sistemas de gestión del talento y el desempeño.
3. **ORGANIZATIVAS:** Validando la simplificación del Comité de Dirección, con una Dirección Corporativa y una Dirección de Operaciones, y proponiendo una serie de cambios organizativos:
  - i. Creación de un Departamento Técnico dentro de la Dirección de Operaciones, para centralizar las funciones de planificación, control, administración operativa, mejora continua, desarrollo de proyectos y calidad.
  - ii. Integración de las Áreas de Servicios Agrarios y Sanidad Animal en el Departamento de Infraestructuras, que pasará a denominarse Departamento de Infraestructuras y Servicios Agro-ganaderos.
  - iii. Integración de las cuadrillas de Espacios Naturales Protegidos y del Espacio Alfranca en el Área de Planificación y Educación Ambiental, que pasará a denominarse Área de Espacios Naturales Protegidos y Educación Ambiental.
  - iv. Reconversión en tres Áreas del actual Departamento de Operativo Forestal y Natural: Operativo Forestal y de Incendios, Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, y Servicios Forestales y Asistencias Técnicas. Los responsables de cada una de ellas reportarán directamente al Director de Operaciones.
  - v. Puesta en marcha de una revisión en profundidad del organigrama del Operativo Forestal y de Incendios, con el objetivo de poner en marcha una organización más enfocada a la gestión de equipos y a la simplificación de procesos.
  - vi. Redefinición del organigrama de primer nivel de la Dirección de Operaciones.

El Consejo de Administración de SARGA, en su reunión del 25 de septiembre, dio su aprobación por unanimidad a esta propuesta, y por tanto los cambios comenzaron a implantarse en una primera fase, hasta el 31 de diciembre de 2017, contando con la implicación progresiva del personal.

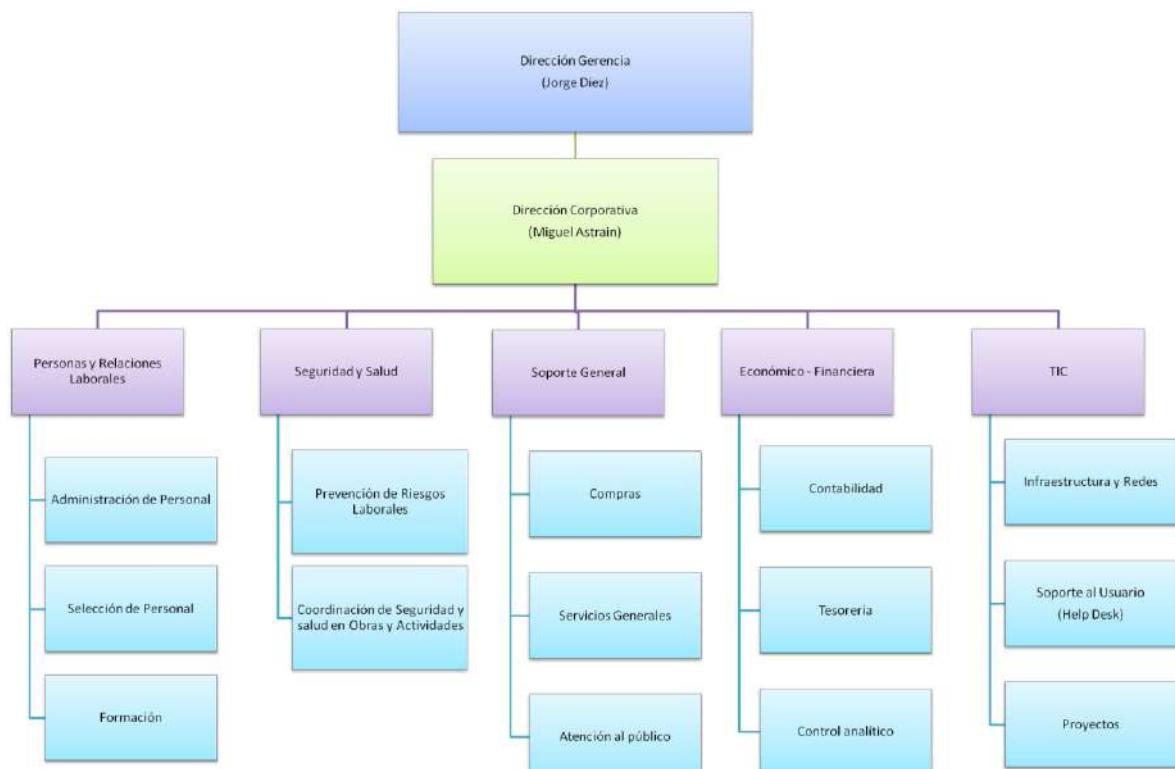
El objetivo es la optimización de la dimensión de los departamentos de soporte y dotar a la organización de agilidad y eficiencia en la ejecución de sus operaciones.

Como consecuencia de este análisis, la estructura de la empresa quedó como se refleja a continuación:



Así, el departamento soporte, que da apoyo al departamento de operaciones es la DIRECCIÓN CORPORATIVA, compuesto por las Áreas de:

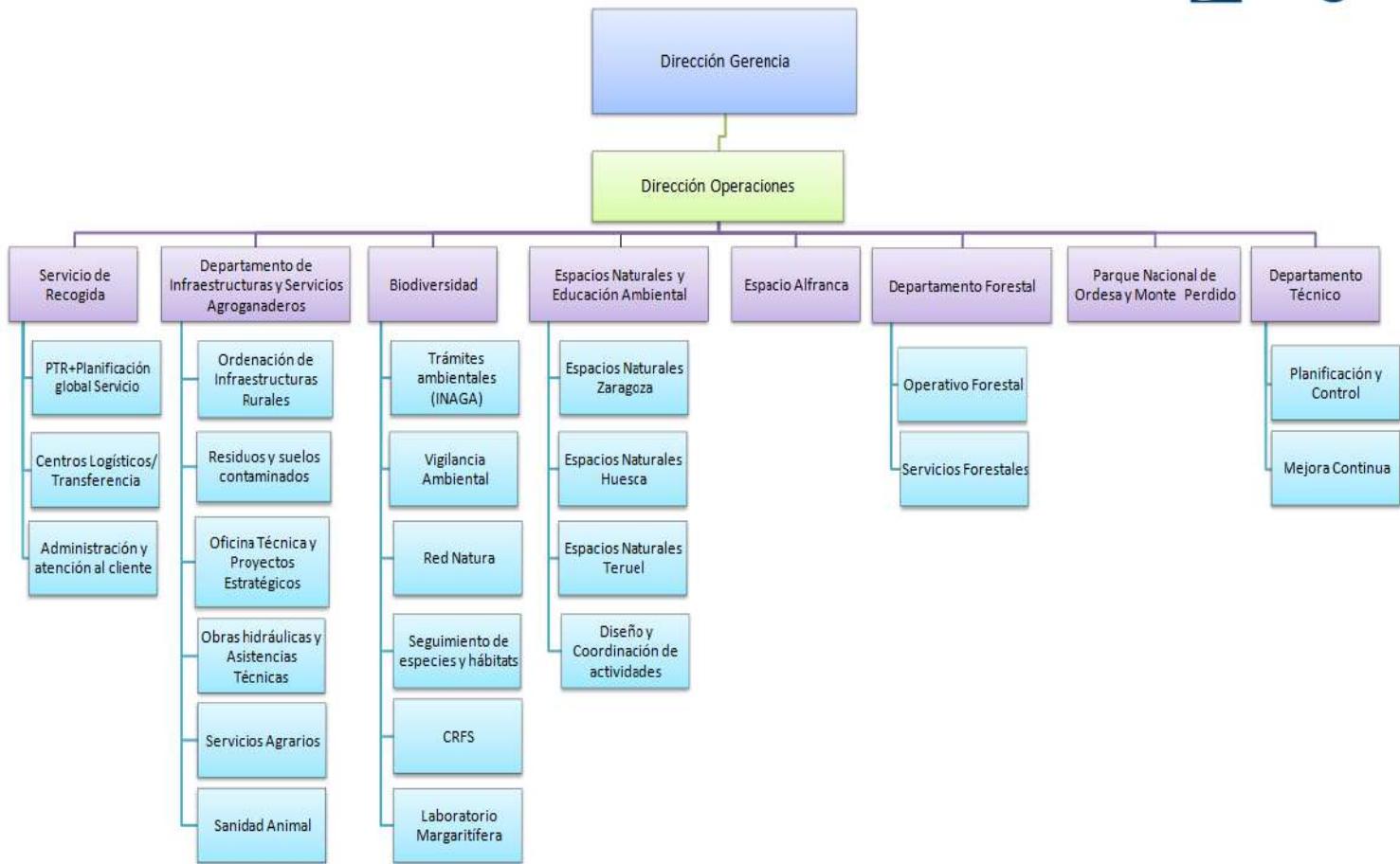
- PERSONAS Y RELACIONES LABORALES: Administración de personal, selección y formación.
- SEGURIDAD Y SALUD: Prevención de Riesgos Laborales y Coordinación de la Seguridad en Obras y Actividades.
- SOPORTE GENERAL: Compras, Servicios Generales y Atención al Público.
- ECONÓMICO FINANCIERA: Tesorería, Contabilidad y Control analítico.
- TIC: Proyectos, soporte “help desk” e infraestructura y redes.



Adicionalmente se configura como soporte al Comité de Dirección de manera transversal, un STAFF JURÍDICO y CONTRATACIÓN que incluye las áreas de Contratación, Litación y Asesoría jurídica general.

Por otro lado, los departamentos de producción han quedado englobados en un departamento bajo una única DIRECCIÓN DE OPERACIONES, de manera que el departamento de Operaciones conduce de manera transversal todo el peso de la producción de la empresa.

Los jefes de área ocupan puestos como responsables de área, bajo una dirección única, consiguiendo que el personal productivo se adapte a las necesidades y líneas de negocio presentes y futuras según su realidad y bajo el máximo criterio de polivalencia.



## **1.6 LÍNEAS PRINCIPALES DE ACTIVIDAD.**

Acorde a la estructura definida, SARGA desarrolla, siempre por encargo o encomienda del Gobierno de Aragón, una serie de servicios agroambientales que constituye su tipología de servicios básicas.

Como medio propio, bajo la tutela, planificación, dirección y control de la Dirección General u órgano competente, dado su carácter permanente y estructural, SARGA lleva a cabo los siguientes trabajos:

**a) Secretaría General Técnica:**

- Recopilación y análisis de información estadística, en base a trabajos de campo y encuestas, necesaria para la elaboración por parte del Departamento de las estadísticas oficiales y del Anuario Estadístico de Aragón
- Asistencia técnica a procedimientos expropiatorios competencia del Departamento.

**b) Dirección General de Desarrollo Rural:**

- Funcionamiento y desarrollo de la Oficina del Regante, que tiene por objeto la gestión, tratamiento y difusión de la información de la red de estaciones meteorológicas automáticas, así como el asesoramiento técnico, formación, divulgación y transferencia al sector del regadío y a las Comunidades de regantes.
- Elaboración y redacción de procesos completos de proyectos de concentración parcelaria.

**c) Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario:**

- Impulso y dinamización de la promoción agroalimentaria de productos aragoneses y marcas de calidad que tiene por objeto la participación y organización eventos, la divulgación, apoyo técnico a la planificación.
- Prestación de servicios de análisis y control de obligado cumplimiento por la Comunidad Autónoma, relativos a enfermedades animales de declaración obligatoria, a productos fitosanitarios conforme al Programa de control oficial, a seguridad alimentaria y a calidad diferenciada.
- Prestación de servicios de refuerzo de guardias veterinarias para accidentes y emergencias derivadas de movimientos pecuarios.

**d) Dirección General de Producción Agraria y en relación con las ayudas PAC:**

- Asistencia técnica para la realización de controles documentales y de controles in situ o de campo en el ámbito de la OCM, para las ayudas SIGC (sistema integrado de gestión y control) del Programa de Desarrollo Rural y para las ayudas directas por superficie.

- Prestación de servicios de asistencia técnica relacionados con incumplimientos e incidencias en la gestión de asignación de derechos de pago básico y de ayudas asociadas.

e) Dirección General de Gestión Forestal:

- Organización y gestión de un operativo forestal que tiene por objeto garantizar la disponibilidad de los medios humanos y materiales así como de asistencia técnica necesarios para atender con eficiencia las emergencias derivadas de los incendios forestales y para la ejecución con estos medios de trabajos de prevención de incendios, de conservación y mejora forestal.
- Prestación de servicios autonómicos obligatorios en Reservas de Caza y Cotos sociales en Aragón.
- Acciones de recuperación y protección de especies piscícolas autóctonas.

f) Dirección General de Sostenibilidad:

- Prestación de servicios necesarios para el impulso a la innovación, así como para la gestión del seguimiento y control de la lucha integral contra la contaminación de los residuos generados por la fabricación del Lindano en Aragón, así como para el mantenimiento de las infraestructuras e instalaciones asociadas al mismo.
- Servicios de mantenimiento de infraestructura, instalaciones y espacios de la finca urbana de la Alfranca y su camino natural de acceso.
- Servicios de recuperación de fauna silvestre y de cría en cautividad derivada de los planes de recuperación de especies amenazadas. Desarrollo de los trabajos de inventario y monitorización de especies de flora y fauna.
- Gestión de los centros de interpretación y apoyo técnico de la red natural de Aragón.
- Organización y gestión de un operativo de la red natural de Aragón que tiene por objeto garantizar la disponibilidad de los medios humanos y materiales necesarios para atender el mantenimiento básico de los espacios, así como de información y orientación al visitante.

g) Bajo la tutela, planificación, dirección y control del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA): Elaboración de informes para la tramitación de autorizaciones y procedimientos de gestión ambiental en la Comunidad Autónoma.

Además de estas actividades de carácter permanente y estructural, SARGA seguirá realizando:

- i. La gestión del Servicio de Recogida de Cadáveres de animales de explotaciones ganaderas (SANDACH), como servicio público adscrito a SARGA y que forma parte de su objeto social.

- ii. Cualesquiera otras encomiendas o encargos que dentro de su objeto social puedan ser asignados a SARGA como medio propio por parte del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad y en general, de la Administración de la Comunidad Autónoma, en sus respectivos ámbitos competenciales, con un carácter más puntual.

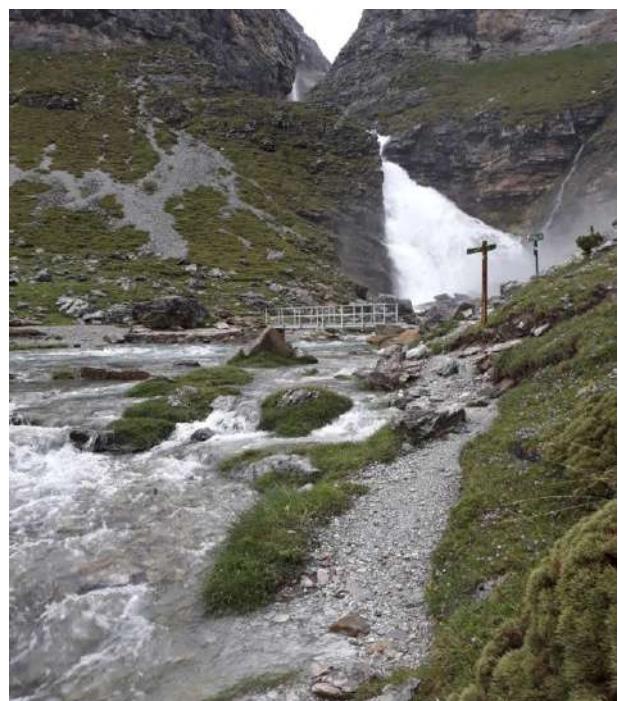
Destacar en este último punto, la firma a finales de 2017 del Convenio entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales, el Ministerio de Hacienda y Función Pública, el Gobierno de Aragón, y la Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental S.L.U. (SARGA) para la creación de la Comisión Interadministrativa del acontecimiento de excepcional interés público “I Centenario del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido” en virtud del cual SARGA, como sociedad pública 100% del Gobierno de Aragón, se encargará de la realización de los actos y actividades que se deriven de la ejecución del programa para la conmemoración del acontecimiento de excepcional interés público “I Centenario del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido”.

## 1.7 ESTRATEGIA SOSTENIBLE

Adoptar aspectos socialmente responsables en la gestión de una empresa ha pasado de ser una decisión voluntaria de los órganos de dirección, a ser un aspecto estratégico clave sin el cual se pondría en grave riesgo el éxito de las organizaciones.

Cada vez más, debido a una creciente sensibilización en todos los sectores, los diferentes grupos de interés exigen a las empresas públicas que su gestión, además de ser ejemplar y transparente, se rija por valores y principios acordes a su condición, asumiendo compromisos de información y comunicación, escuchando activamente sus expectativas y esperando resultados conformes a éstas.

Como se ha indicado, el modelo de negocio de SARGA está basado en la prestación de servicios fundamentalmente con medios propios, al Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón. Teniendo en cuenta estos condicionantes, y su naturaleza de empresa pública, la dirección de SARGA ha establecido estrategias en materia de sostenibilidad que contemplan la capacidad de atender aquellos aspectos materiales para los grupos de interés, así como el despliegue de actuaciones que cubran sus expectativas.



Las estrategias genéricas se derivan del análisis DAFO de la empresa, identificando los principales riesgos y oportunidades a tener en cuenta, de manera que la organización pueda:

**C**ORREGIR las Debilidades,  
**A**FRONTAR las Amenazas,  
**M**ANTENER las fortalezas, y  
**E**XPLOTAR las Oportunidades.

Se pretende con ello, continuar haciendo eficiente la empresa y dimensionarla adecuadamente, gestionando la empresa bajo criterios éticos, transparentes y responsables, implantando criterios de gestión acorde con los principios éticos, cumplimiento de la legalidad y de transparencia bajo filosofía de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), mejorando la imagen de la empresa a través de una política de hechos y coherencia de actuación alineada con el Departamento de Desarrollo Rural y de Sostenibilidad del Gobierno de Aragón.

Ofrecer una gestión eficaz, optimizada con los recursos disponibles y siempre al servicio de la comunidad aragonesa, en especial, a las zonas rurales donde se desarrollan la mayoría de nuestras actividades, es uno de nuestros intereses más importantes.

La estrategia de sostenibilidad de SARGA se contempla con el fin de lograr los siguientes objetivos:

- Mantener una posición de estabilidad económica, seguridad y fiabilidad en la gestión.
- Cumplir con lo que la sociedad espera del sector público en términos de transparencia, ética y compromiso con el territorio.
- Desarrollar sus actividades aplicando las mejores prácticas ambientales y de acuerdo con una utilización racional de los recursos naturales.
- Responder a las principales expectativas de los grupos con los que la organización se relaciona, valorando el impacto social, económico y ambiental de la organización, así como la influencia en la decisión de éstos.

Para ello, la empresa adopta medidas que:

- Garanticen el servicio en calidad y responsabilidad.
- Aporten valor a la gestión encargada.
- Promuevan los valores de respeto al entorno.
- Fomenten el desarrollo personal, laboral y social de sus empleados, en un marco de igualdad de oportunidades.
- Promuevan el desarrollo sostenible y las buenas prácticas de gestión entre sus proveedores de bienes y servicios.
- Colaboren con las instituciones, administraciones públicas y otras empresas públicas en todas las iniciativas que resulten de interés.
- Velen por el cumplimiento de estos objetivos, realizando un seguimiento permanente orientado a la identificación de oportunidades para la mejora continua de la gestión de la sostenibilidad.

El compromiso claro por parte la Dirección de SARGA queda reflejado formalmente estableciendo la misión, visión y valores y aprobando una política Integrada de gestión, líneas que guiaran la actividad de la organización.

## MISIÓN de SARGA

SARGA es una Sociedad instrumental del Gobierno de Aragón cuyo cometido viene fundamentalmente determinado por los encargos y encomiendas de la Consejería de Desarrollo Rural y Sostenibilidad en el ámbito de actuación del territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón y que no pretende competir con empresas del sector privado en ninguna de sus actividades.

## VISIÓN de SARGA

Ser un medio propio del Gobierno de Aragón que resulte útil, dimensionado para ser eficiente, moderno y gestionado de manera socialmente responsable.

## VALORES de SARGA

Integridad y transparencia, excelencia, eficacia, eficiencia, orientación al servicio y a los intereses generales, innovación, optimización de recursos y respeto al medio ambiente y a las personas.

# Política Integrada

Zaragoza a 22 de febrero de 2016

v.07

**La Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental S.L.U. (SARGA) es la empresa pública instrumental del Gobierno de Aragón, un medio propio asignado al Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.**

El cometido de SARGA viene fundamentalmente determinado por los encargos y encomiendas del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad en el ámbito de actuación del territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón y que no pretende competir con empresas del sector privado en ninguna de sus actividades.

Nuestra visión es ser un medio propio del Gobierno de Aragón que resulte útil, dimensionado para ser eficiente, moderno y gestionado de manera socialmente responsable.

SARGA nace con una clara vocación de servicio y de permanencia en el tiempo, basando sus actuaciones en la integridad y transparencia, excelencia, eficacia, eficiencia, orientación al servicio y a los intereses generales, innovación, optimización de recursos y respeto al medio ambiente y a las personas.

La Dirección proporcionará los recursos necesarios, tanto humanos como materiales, para favorecer la implicación de las personas de la organización en el desarrollo y la mejora del Sistema de Gestión. Dicho sistema permanecerá documentado e implementado, y será revisado periódicamente por la Dirección para su mejora.

La política de SARGA está a disposición del público en general y de las partes interesadas, además de ser distribuida y comunicada internamente para garantizar su difusión a todos los niveles de la organización.



Jorge Díez Zaera  
Director Gerente de SARGA

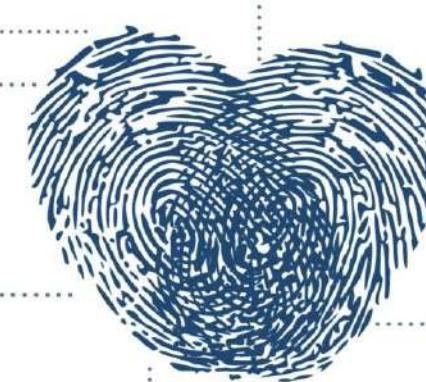
**SARGA declara los siguientes principios generales, que constituyen el marco de actuación para los trabajos que realiza:**

Desarrollar políticas que generen una cultura de gestión emprendedora y transparente, que integre a todos los ámbitos de la organización, fundamentada en la orientación a la excelencia, la innovación, la responsabilidad, la protección y el respeto a las personas y al medio ambiente.

Integrar en la gestión aspectos económicos, sociales y medioambientales orientados al desarrollo sostenible, la seguridad en el trabajo y la mejora continua.

Adoptar las medidas necesarias para prevenir la contaminación, identificando los aspectos ambientales relacionados con su actividad y minimizando los impactos derivados.

Adoptar las medidas necesarias para evaluar los riesgos estratégicos y operativos de la organización, con el fin de garantizar la viabilidad de la misma, y detectar oportunidades de servicio que aporten valor a la sociedad aragonesa.



Actuar sin pretender beneficios económicos pero bajo pautas de control presupuestario y equilibrio financiero.

Hacer partícipes a las personas de la organización de los programas, planes y objetivos que la organización establezca.

Establecer un entorno laboral seguro basado en la comunicación, la igualdad y el respeto, que permita el desarrollo profesional y personal de todos los empleados de SARGA.

Cumplir los requisitos legales y normativos, además de los que SARGA suscriba en materia de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral.

Promover la participación y la comunicación con las partes interesadas.

## PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS

	DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES	PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS IMPLICADOS	ANALISIS DE TEMAS MATERIALES
DEPARTAMENTO CORPORATIVO	• TIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GOBIERNO DE ARAGÓN.</li> <li>• CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN.</li> <li>• PROVEEDORES Y CONTRATISTAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ENTREVISTAS CON NUESTROS CLIENTES.</li> </ul>
	• FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GOBIERNO DE ARAGÓN.</li> <li>• CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN.</li> <li>• PROVEEDORES Y CONTRATISTAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REUNIONES PERIÓDICAS CON TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS</li> </ul>
	• RECURSOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TRABAJADORES.</li> <li>• CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN EN LOS SERVICIOS PRESTADOS.</li> <li>• EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES Y CONTRATAS.</li> <li>• FOCUS GROUP CON LOS TRABAJADORES.</li> <li>• GRUPOS DE MEJORA CON PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES.</li> </ul>
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• OPERATIVOS FORESTALES</li> <li>• SERVICIO DE RECOGIDA.</li> <li>• INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS AGROGANADEROS.</li> <li>• BIODIVERSIDAD.</li> <li>• ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL.</li> <li>• PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO.</li> <li>• ASISTENCIAS TÉCNICAS Y SERVICIOS FORESTALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GOBIERNO DE ARAGÓN.</li> <li>• GANADEROS Y AGRICULTORES.</li> <li>• SOCIEDAD RURAL Y NATURAL.</li> <li>• UNIVERSIDADES Y ESCUELAS DE FORMACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ENTREVISTAS CON NUESTROS CLIENTES.</li> <li>• REUNIONES PERIÓDICAS CON TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS</li> <li>• EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN EN LOS SERVICIOS PRESTADOS.</li> <li>• LEGISLACIÓN APLICABLE.</li> </ul>

GRUPO DE INTERÉS	NUESTRO COMPROMISO	ACTUACIONES REALIZADAS	OPORTUNIDADES IDENTIFICADAS
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	Garantizar que la gestión de los recursos económicos, materiales y humanos, se lleva a cabo asegurando los principios que nos rigen.	Reuniones periódicas con Gobierno de Aragón. Revisión y mejora del proceso interno para la Gestión de los encargos Participación en el Consejo de Administración. Directrices presupuestarias. Planificación estratégica acorde a las directrices del departamento.	Nueva organización como elemento dinamizador. Potenciación de la polivalencia de recursos que facilite la versatilidad en la asunción y ejecución de encargos al servicio de la Administración.
TRABAJADORES DE SARGA	Garantizar el cumplimiento de los principios y valores del Código ético. Proporcionar un ambiente de trabajo adecuado para el mejor desempeño. Favorecer y fomentar el diálogo entre la dirección y el resto de trabajadores. Garantizar un trato igualitario, independientemente de su condición de género, religión, edad, cultura, raza, ideología, etc. Proporcionar la formación necesaria para el desarrollo profesional.	Participación en comisiones, comités donde participan representantes de los trabajadores. Firma del I Convenio Colectivo de SARGA. Acuerdos con los órganos de representación de los trabajadores en otras materias a través de Reuniones con el Comité Intercentros. Identificación de necesidades de formación y grado de satisfacción de las mismas con la puesta en marcha de los planes de formación.	Mejora en la eficiencia y eficacia en la prestación de trabajos y servicios. Asignación de funciones y tareas estables y permanentes como medio propio personificado. Potenciación de la polivalencia de recursos que facilite la versatilidad en la asunción y ejecución de encargos al servicio de la Administración. Potenciación de las relaciones laborales y de las herramientas de RR.HH. para ganar en clima, motivación y condiciones laborales. Digitalización de los procesos

GRUPO DE INTERÉS	NUESTRO COMPROMISO	ACTUACIONES REALIZADAS	OPORTUNIDADES IDENTIFICADAS
PARTNERS, PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	<p>Cumplir con las condiciones acordadas tanto en precio, como calidad y tiempo.</p> <p>Garantizar concursos y licitaciones públicas y transparentes, aplicando en las adjudicaciones de contratos públicos criterios no sólo económicos y de calidad, sino también criterios ambientales y sociales.</p> <p>Equidad en la valoración de ofertas.</p>	<p>Colaboración con la Corporación Empresarial Pública de Aragón y con los contratos marco aplicables del Gobierno de Aragón.</p> <p>Seguimiento estricto y riguroso del desarrollo de los servicios y obras por parte de proveedores y contratistas.</p> <p>Valoración de la incorporación de cláusulas socialmente responsables en los pliegos de licitación y contratos.</p> <p>Análisis de los Procesos de Compras y Contratación</p>	<p>Mejora en eficiencia y eficacia en la prestación de trabajos y servicios.</p> <p>Reducción permanente de costes internos y externos (transformación empresa, transporte y gastos generales).</p> <p>Digitalización de los procesos</p>
UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	<p>Proporcionar recursos para promocionar y desarrollar la investigación, aprovechando sinergias entre el conocimiento de la Universidad y la experiencia de SARGA.</p> <p>Colaborar con la Universidad y otros centros de investigación a través de prácticas laborales y becas alumnado.</p>	<p>Desarrollo conjunto de proyectos ligados a investigación, desarrollo e innovación así como seguimiento de alianzas.</p> <p><u><a href="#">Convenios de colaboración firmados con RRHH. <a href="http://www.sarga..es">www.sarga..es</a></a></u></p>	<p>Nueva organización como elemento dinamizador.</p>
CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN (CEPA)	<p>Cumplimiento de los requerimientos y obligaciones establecidas con la matriz.</p> <p>Colaboración y propuesta de actividades en proyectos transversales al grupo.</p>	<p>Reuniones periódicas con CEPA.</p> <p>Participación en diferentes grupos de trabajo.</p> <p><u><a href="#">Instrucciones de CEPA</a></u></p>	<p>Uso de conocimientos en gestión y personas a Corporación – CEPA- en servicios transversales y para el resto de empresas públicas.</p> <p>Digitalización de los procesos</p>

GRUPO DE INTERÉS	NUESTRO COMPROMISO	ACTUACIONES REALIZADAS	OPORTUNIDADES IDENTIFICADAS
SOCIEDAD ARAGONESA	<p>Dotar a la sociedad rural y natural aragonesa de servicios e infraestructuras que le permitan mejorar la eficiencia de sus actividades y conocer sus necesidades proporcionando unos servicios ágiles y eficaces.</p> <p>Optimización de la relación calidad-coste.</p> <p>Garantizar la transparencia y claridad informativa en la ejecución de servicios.</p> <p>Dar la máxima información, tanto a nivel técnico como económico, a usuarios finales como colectivos como las Comunidades de Regantes.</p> <p>Formar y asesorar para el adecuado mantenimiento de los servicios prestados por SARGA.</p> <p>Buscar y proporcionar soluciones tecnológicas e innovadoras que mejoren la eficiencia de las obras de SARGA.</p> <p>Influir en la concienciación de la sociedad de la importancia del medio natural y de las labores agrarias como sustento fundamental de la población.</p>	<p>Desarrollo de encuestas de satisfacción de cliente externo.</p> <p>Recogida, análisis y resolución de las quejas y reclamaciones de clientes.</p> <p><u><a href="#">Proceso de evaluación de satisfacción de clientes</a></u></p> <p>Participación en mesas sectoriales con comunidades de regantes.</p> <p>Participación e intercambio de conocimiento en actividades ligadas con la promoción y difusión agroalimentaria.</p> <p>Participación en diversas asociaciones y proyectos externos de carácter ambiental.</p> <p>Publicación de memorias de sostenibilidad para potenciar una mayor transparencia informativa y realización de encuestas de percepción ligada a la memoria.</p> <p>Participación en ferias y congresos relacionados con la actividad de SARGA.</p> <p>Comunicados y ruedas de prensa a los medios de comunicación para la difusión de nuestros servicios o mejoras en los mismos.</p> <p>Promoción de talleres y programas de educación ambiental.</p> <p><u><a href="#">Proceso de gestión de encargos</a></u></p>	<p>Nueva organización como elemento dinamizador.</p> <p>Digitalización de los procesos</p>

## OBJETIVOS CUMPLIDOS EN RSC 2016

Actuaciones de formación a los trabajadores relacionadas con el **Código ético**

Difusión del **Manual de Prevención de delitos penales** a través de la Intranet y de la web.

**Publicación del I Convenio Colectivo**

Avances en la elaboración del **Plan de igualdad** de SARGA.

Formamos parte de la Mesa de igualdad promovida por el departamento de desarrollo rural y sostenibilidad,

Cálculo de la **huella de carbono** e Inscripción en el Registro de Huella de Carbono.

Planificación de la puesta en marcha actuaciones de la **Auditoría energética** en SARGA.

**Mejoras en la Comunicación interna :** Revista interna 'Confluencias' ( 3 números en 2017), Portal del empleado

Creación de **políticas específicas de comportamiento ético** con los proveedores y contratistas haciendo llegar a los proveedores y contratistas aspectos específicos de nuestro código ético...

Firma de varios **Acuerdos de colaboración con universidades y escuelas de formación**

Revisión de procedimientos de trabajo y aprovechamiento de **sinergias** entre departamentos, a través de los grupos de mejora puestos en funcionamiento.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fueron aprobados por Naciones Unidas en septiembre de 2015 y entraron en vigor oficialmente el 1 de enero de 2016.

SARGA se compromete con ellos y los ha adoptado en el establecimiento de su estrategia de sostenibilidad.

Basar nuestra estrategia en estos objetivos, aplicables a nivel mundial, nos permite poner en valor el esfuerzo realizado y dimensionar la aportación de la empresa al cumplimiento de cada uno de ellos.

También aprovechar sinergias con otras empresas del sector público y agentes implicados, con el fin de conseguir los objetivos previstos y aportar en la medida de nuestras posibilidades, los medios para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático.



## PLAN DE ACTUACIONES EN RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA 2017

	ACTUACIÓN	ODS vinculado con la actuación
ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Favorecer la <u>formación de nuestros trabajadores</u> en procedimientos de nuestro <b>cliente</b>, para garantizar la mayor eficacia en la gestión de los trabajos.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de procedimientos de trabajo y aprovechamiento de <b>SINERGIAS</b> entre departamentos.</li> <li>Mejorar la gestión de la información.</li> </ul>	<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA      12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>
MEDIOAMBIENTE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades de <b>FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL</b> con los trabajadores.</li> <li>En relación con el cálculo de la <b>HUELLA DE CARBONO</b>, adhesión a la Convocatoria de Proyecto Clima, con las actuaciones llevadas a cabo por MER.</li> <li>Puesta en marcha de las actuaciones de la <b>AUDITORÍA ENERGÉTICA</b> en SARGA.</li> </ul>	<p>7 ENERGÍA ASERFUGIBLE Y NO CONTAMINANTE      11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES      13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>

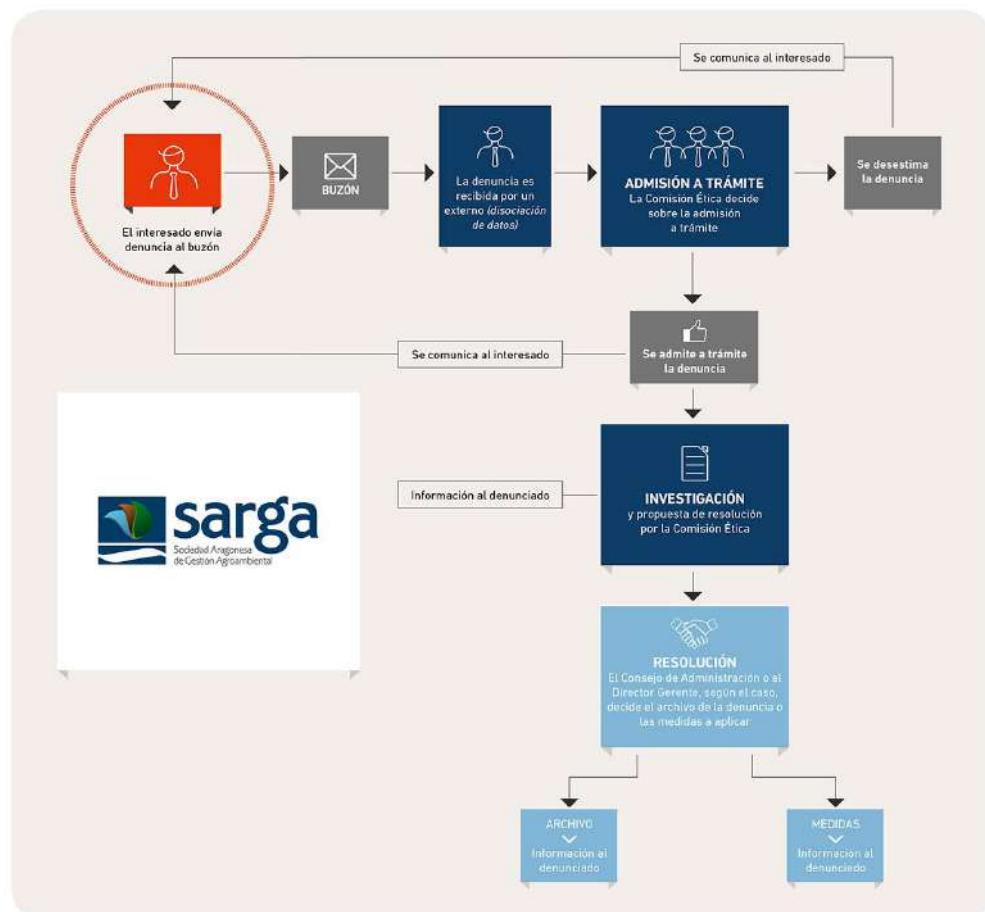
<b>GRUPOS DE INTERÉS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incluir en la <b>evaluación de la satisfacción de nuestros clientes</b> expectativas en materia de Responsabilidad Social. (área MER)</li> <li>▪ Asistencia en representación de la <b>Corporación Empresarial Pública de Aragón</b> en el grupo de Acción RSC en empresas públicas, organizado por Forética con la colaboración del ICO.</li> <li>▪ Identificación y desarrollo de <b>ACTIVIDADES ESPECÍFICAS</b> para los diferentes grupos de interés, que fomenten valores socialmente responsables a través de reuniones con ellos. Focus Group : - <b>Agricultores y Ganaderos. Empresas vinculadas con agroalimentación. Trabajadores.</b></li> <li>▪ Fomento <b>ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON UNIVERSIDADES Y ESCUELAS DE FORMACIÓN.</b></li> <li>▪ Preparación de la <b>Memoria de RSC 2017</b> acorde a los nuevos requisitos GRI, vinculando las actuaciones de SARGA al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> </ul>	<p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>
<b>CUMPLIMIENTO LEGAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Difusión del <b>Manual de Prevención de Delitos Penales</b> y acciones posteriores entre los trabajadores.</li> <li>▪ Valoración de otras actuaciones de difusión relacionadas con el Sistema de Gestión de Cumplimiento Normativo.</li> <li>▪ Inclusión de <b>CLÁUSULAS EN LOS CONTRATOS</b> fomentando una contratación responsable.</li> <li>▪ Desarrollo del nuevo <b>Plan de igualdad</b> de SARGA</li> </ul>	<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 10 REDUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>

Los compromisos asumidos por SARGA se complementan con la POLÍTICA DE CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO y el CÓDIGO ÉTICO de la organización, documentos que han sido creados en el marco del Sistema de cumplimiento legal y normativo que SARGA está desarrollando desde 2016.

Tras definir los órganos que conforman la estructura de control, cumplimiento y auditoría, el objetivo de este sistema es garantizar una cultura corporativa de absoluto respeto a la legalidad y a los estándares éticos, y de rechazo rotundo y tolerancia cero frente a la comisión de delitos.

Merece mención especial, la puesta en marcha en abril de 2017 del CANAL ÉTICO, cuyo funcionamiento está regulado por su Reglamento, poniendo de este modo a disposición de todos nuestros miembros, clientes, contratistas, proveedores y otros terceros con los que mantenemos una relación de negocio, una vía de comunicación que ofrezca todas las garantías.

Este canal, permite comunicar a la Comisión Ética cualquier incumplimiento de la legalidad, del Código Ético o de la normativa interna del que se tenga sospecha o conocimiento y que pueda implicar la comisión de un delito.



<http://www.sarga.es/cumplimentonformativo.html>

## 1.8 LOGROS CONSEGUIDOS

Algunas de las actuaciones llevadas a cabo por SARGA han tenido reconocimiento a través de los siguientes documentos:



**En materia económica**, la Dirección de SARGA puso en un plan de reducción de costes a través de un paquete de medidas basadas en un mayor control de los gastos generales en la ejecución de contrataciones globales, que han supuesto mejoras en los precios ofertados por los proveedores y en la adecuación de los recursos a las necesidades actuales.

### Logro conjunto

#### Reducción gastos generales en un 8%

## CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO



En 2017, SARGA se adhirió al Proyecto “ACOMPAÑAMIENTO A ENTIDADES EACCEL EN EL CÁLCULO DE SU HUELLA DE CARBONO” promovido por el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón y desarrollado por Factor CO<sub>2</sub>.

Tras analizar los procesos y hacer los cálculos pertinentes, se presentó la documentación requerida. SARGA está inscrita en el Registro de Huella de Carbono desde septiembre de 2017.

## 1.9 PERCEPCION DEL SERVICIO POR PARTE DEL CLIENTE

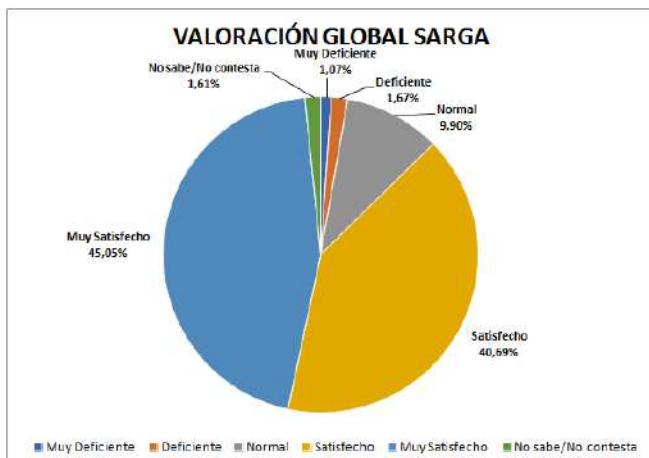
Para SARGA es muy importante cumplir con las expectativas del cliente. Por ello, todos los años contactamos con él para conocer la satisfacción con nuestro servicio e identificar posibles mejoras.

En la siguiente tabla, se reflejan los resultados obtenidos en cada una de las Áreas y Departamentos de Sarga en cuanto a valoración media, grado de satisfacción general e insatisfacción general, así como la participación en cada una de las áreas encuestadas.

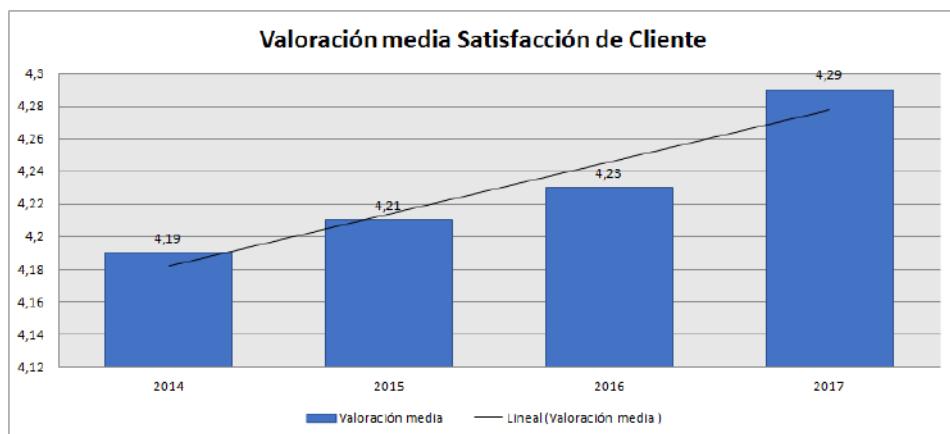
	Valoración media	Grado de satisfacción	Grado de insatisfacción	Participación
Registro Vitícola	4,59	95,56%	0,00%	60%
Estadística Agraria	5,00	100,00%	0,00%	50%
Pago Único	4,55	96,67%	0,00%	36%
Sanidad Vegetal	4,37	96,67%	0,00%	100%
Auditorias Agroalimentarias	4,38	93,33%	0,00%	50%
Oficina del Regante	4,32	86,28%	0,25%	41%
Promoción Alimentaria	4,18	80,38%	2,87%	33%
Sanidad Animal	4,72	88,89%	0,00%	100%
<b>Total Dpto. Operaciones resto</b>	<b>4,33</b>	<b>86,96%</b>	<b>0,89%</b>	<b>58,8%</b>

	Valoración media	Grado de satisfacción	Grado de insatisfacción	Participación
Obras de Regadío	3,71	70,97%	12,90%	40%
Proyectos	4,83	100,00%	0,00%	75%
Asistencias Técnicas Bailín	4,90	100,00%	0,00%	100%
Asistencias Técnicas IAA	4,68	88,89%	0,00%	50%
Concentración parcelaria	3,76	68,89%	17,78%	90%
Coordinación de seguridad y salud obras	4,52	90,83%	0,83%	68%
<b>Total Dpto. Infraestructuras</b>	<b>4,32</b>	<b>84,74%</b>	<b>5,87%</b>	<b>70,5%</b>
Gestión Forestal	4,47	86,67%	2,00%	66,67%
Caza y Pesca	4,03	83,33%	1,67%	80%
Incendios	3,83	76,67%	8,33%	57,14%
Espacios Naturales	3,97	86,67%	0,00%	63,64%
<b>Total Dpto. Operativo Forestal</b>	<b>4,16</b>	<b>84,53%</b>	<b>2,40%</b>	<b>66,86%</b>
<b>TOTAL SARGA</b>	<b>4,29</b>	<b>85,74%</b>	<b>2,74%</b>	<b>65,4%</b>

El resultado global de satisfacción de SARGA este año es del 85,74% y el de insatisfacción del 2,74%.



En el siguiente gráfico se muestra una evolución en los resultados de satisfacción de los últimos años y la tendencia establecida:



Resultado	2014	2015	2016	2017	Diferencia
<b>Participación</b>	50,32%	54,2%	63,5%	65,4%	30,0%
<b>Valoración Media</b>	4,19	4,21	4,23	4,29	2,4%
<b>Grado de satisfacción general*<sup>1</sup></b>	83,30%	83,95	83,47%	85,74%	2,9%
<b>Grado de insatisfacción general*<sup>2</sup></b>	3,20%	2,36	3,45%	2,74%	-14,4%

\*<sup>1</sup>El dato de grado de satisfacción se obtiene del porcentaje de respuestas con valoración 4 ó 5.

\*<sup>2</sup>El dato de grado de insatisfacción de obtiene del porcentaje de respuestas con valoración 1 ó 2.

No se incluyen en estos resultados los datos de satisfacción del Servicio de Recogida de Subproductos ganaderos, cuyos resultados se reflejan en el apartado siguiente, debido a que tienen una metodología de realización distinta al resto de la empresa.

<b>Criterio: TIPOLOGÍA DE ANIMAL</b>	<b>Total Encuestas</b>	Servicio de Atención Telefónica	Servicio de Recogida de Animales		Valoración Usuarios medios de comunicación			<b>Satisfacción en relación al servicio en general</b>	<b>Valoración media individual</b>
		Satisfacción	Satisfacción	De acuerdo con el sistema de recogida	Nº de Usuarios	% de usuarios	Satisfacción		
		<b>P1</b>	<b>P2</b>	<b>P3</b>	<b>P4</b>			<b>P5</b>	
<b>TOTAL ARAGON</b>	<b>943</b>	<b>8,24</b>	<b>8,54</b>	<b>72,04%</b>	<b>389</b>	<b>18,4%</b>	<b>7,19</b>	<b>8,12</b>	<b>8,30</b>
BOVINO	217	8,41	8,46	88,02%	39	18,1%	7,68	8,17	8,35
OVINO/CAPRINO	270	8,31	8,44	80,00%	57	21,1%	7,00	8,24	8,33
EQUINO	3	6,67	9,00	33,33%	0	0,0%	ND	7,00	7,56
CUNÍCOLA	10	8,60	8,40	55,56%	2	20,0%	ND	8,60	8,53
AVIAR	67	8,64	8,60	80,60%	12	17,9%	6,50	8,24	8,49
PORCINO	376	8,57	8,42	84,84%	104	27,7%	7,50	8,30	8,43
RESTO DE ESPECIES	726	8,48	8,45	81,96%	175	24,1%	7,29	8,27	8,40



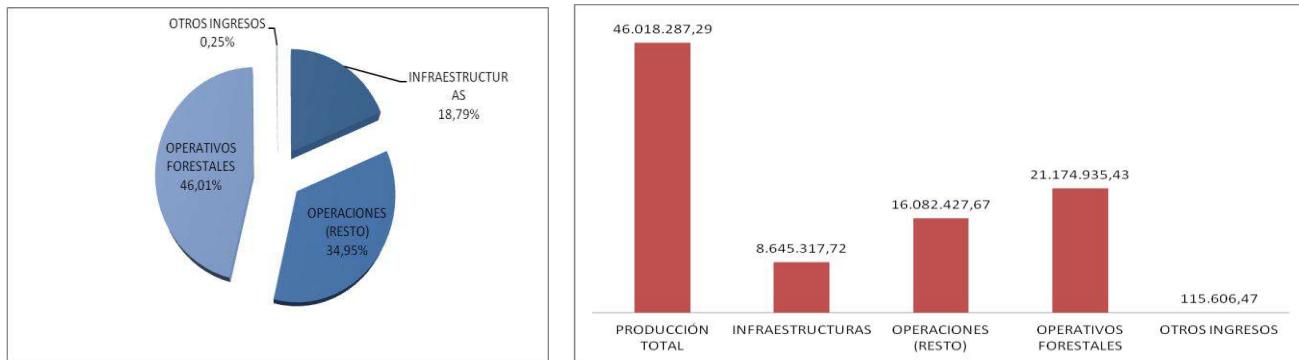
## 2. Desempeño económico

*SARGA debe ser en una empresa instrumental,  
útil, eficiente, moderna y con una gestión  
transparente y responsable.*

- 2.1. ANÁLISIS ECONÓMICO DE ACTUACIONES.**
- 2.2. SEGUIMIENTO DE CONTRATACIÓN.**
- 2.3. GESTIÓN Y CONTROL ECONÓMICO.**
- 2.4. OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.**
  - i. EN MATERIA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO.
  - ii. INFORMES DE AUDITORÍAS

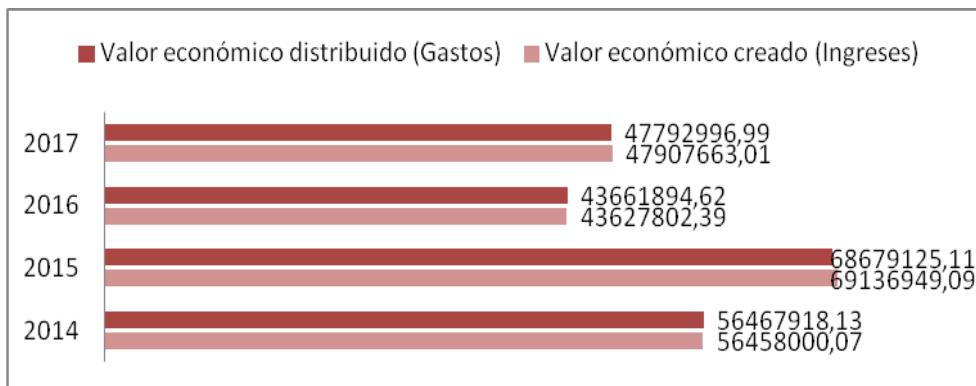
## 2.1 ANÁLISIS ECONÓMICO DE ACTUACIONES

INGRESOS POR LÍNEAS DE ACTIVIDAD (en €)		2014	2015	2016	2017	%
<b>INFRAESTRUCTURAS</b>		<b>18.880.462,85</b>	<b>29.990.232,83</b>	<b>6.884.195,75</b>	<b>8.645.317,72</b>	94,30%
Obras		10.932.172,47	28.072.778,09	5.022.211,93	3.778.735,25	75,24%
Proyectos		7.948.290,38	1.917.454,74	1.440.026,89	2.155.249,93	149,67%
Proyectos Estratégicos		393.500,47	400.130,15	421.956,93	286.206,67	67,83%
Sanidad animal		1.223.690,97	1.234.510,55	826.567,86	665.408,03	80,50%
Servicios de agricultura		1.894.642,53	3.140.301,33	1.457.372,73	1.759.717,84	120,75%
<b>OPERACIONES</b>		<b>14.419.801,18</b>	<b>14.930.046,77</b>	<b>14.825.317,69</b>	<b>16.082.427,67</b>	104,08%
Auditorías		132.190,03	140.495,39	50.000,02	0,00	0,00%
Biodiversidad		1.740.915,56	1.908.642,04	1.999.447,86	2.049.401,82	102,50%
Recogida subproductos		11.169.277,65	10.414.739,50	9.798.429,09	9.790.018,41	99,91%
Planificación y Educación ambiental		-	-	375.573,79	933.771,48	248,63%
Espacio Alfranca		-	-	307.977,95	309.297,48	100,43%
Espacios Naturales y PNOMP		4.954.276,33	4.889.980,64	2.920.238,06	2.999.938,48	102,73%
<b>OPERATIVOS FORESTALES Y NATURALES</b>		<b>16.428.333,87</b>	<b>16.825.050,23</b>	<b>20.660.764,40</b>	<b>21.174.935,43</b>	119,36%
Asistencias Forestales		875.029,96	752.227,60	1.024.613,07	985.575,67	96,19%
Prevención y extinción de incendios		14.087.212,20	14.729.512,16	15.392.149,61	18.989.297,02	123,37%
Servicios forestales		1.466.091,71	1.343.310,47	1.323.763,66	1.200.062,74	90,66%
<b>OTROS INGRESOS</b>				<b>155.659,70</b>	<b>115.606,47</b>	74,27%
Informática				21.600,00	21.600,00	100,00%
Coordinación de Seguridad y Salud				100.109,64	59.487,16	59,42%
Varios				33.950,06	34.519,31	101,68%
<b>TOTAL</b>		<b>56.817.290,26</b>	<b>68.944.082,66</b>	<b>42.515.989,15</b>	<b>46.018.287,29</b>	108,24%



## MAGNITUDES FINANCIERAS

	2014 (€)	2015(€)	2016 (€)	<b>2017 (€)</b>	%
<b>INGRESOS</b>	<b>56.458.000,07</b>	<b>69.136.949,09</b>	<b>43.627.802,39</b>	<b>47.907.663,01</b>	<b>109,8%</b>
Importe neto de la cifra de negocio	55.731.257,84	68.177.440,96	42.110.616,46	45.656.086,78	108,4%
Otros ingresos de la explotación	537.189,96	770.496,69	415.321,08	362.200,51	87,2%
Otros	189.552,27	189.011,44	1.101.864,85	1.889.375,72	171,5%
<b>GASTOS</b>	<b>56.467.918,13</b>	<b>68.679.125,11</b>	<b>43.661.894,62</b>	<b>47.792.996,99</b>	<b>109,5%</b>
Aprovisionamientos	22.348.994,77	33.058.972,12	9.437.531,99	8.889.004,99	94,2%
Gastos de personal	27.678.544,14	29.169.444,42	28.498.522,95	31.680.990,25	111,2%
Otros gastos de explotación	5.629.502,20	5.630.291,90	4.939.506,01	6.448.187,20	130,5%
Amortización del inmovilizado	810.877,02	820.416,67	786.333,67	774.814,55	98,5%
<b>RESULTADO EXPLOTACIÓN</b>	<b>-9.918,06</b>	<b>457.823,98</b>	<b>-34.092,23</b>	<b>114.666,02</b>	<b>336,3%</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>110.282,79</b>	<b>-340.182,58</b>	<b>-116.442,95</b>	<b>-155.104,17</b>	<b>-133,2%</b>
Beneficio antes de impuestos	101.356,68	483.441,45	-82.477,82	109.926,23	133,3%
Impuesto sobre sociedades	8.926,11	-823.624,03	-33.965,13	-265.030,40	-780,3%
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>40.131.616,32</b>	<b>32.181.309,67</b>	<b>37.594.100,17</b>	<b>37.302.538,67</b>	<b>99,2%</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>21.479.815,47</b>	<b>21.263.085,98</b>	<b>21.211.669,37</b>	<b>20.995.733,84</b>	<b>99,0%</b>
Fondos propios	20.163.323,86	20.491.967,76	20.375.524,81	20.220.420,64	99,2%
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.316.491,61	771.118,22	836.144,56	775.313,20	92,7%
Pasivo no corriente	1.293.238,73	350.155,61	530.738,00	815.972,52	153,7%
Pasivo Corriente	17.358.562,12	10.568.068,08	15.851.692,80	15.490.832,31	97,7%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>40.131.616,32</b>	<b>32.181.309,67</b>	<b>37.594.100,17</b>	<b>37.302.538,67</b>	<b>99,2%</b>
Activo no corriente	11.562.334,19	9.724.743,94	8.746.437,85	7.677.779,23	87,8%
Activo corriente	28.569.282,13	22.456.565,73	28.847.662,32	29.624.759,44	102,7%



## 2.2 SEGUIMIENTO DE LA CONTRATACION

Es en el Departamento de Servicios Jurídicos y Contratación de la empresa, donde se establecen los estándares de calidad en los procesos de contratación y licitación.

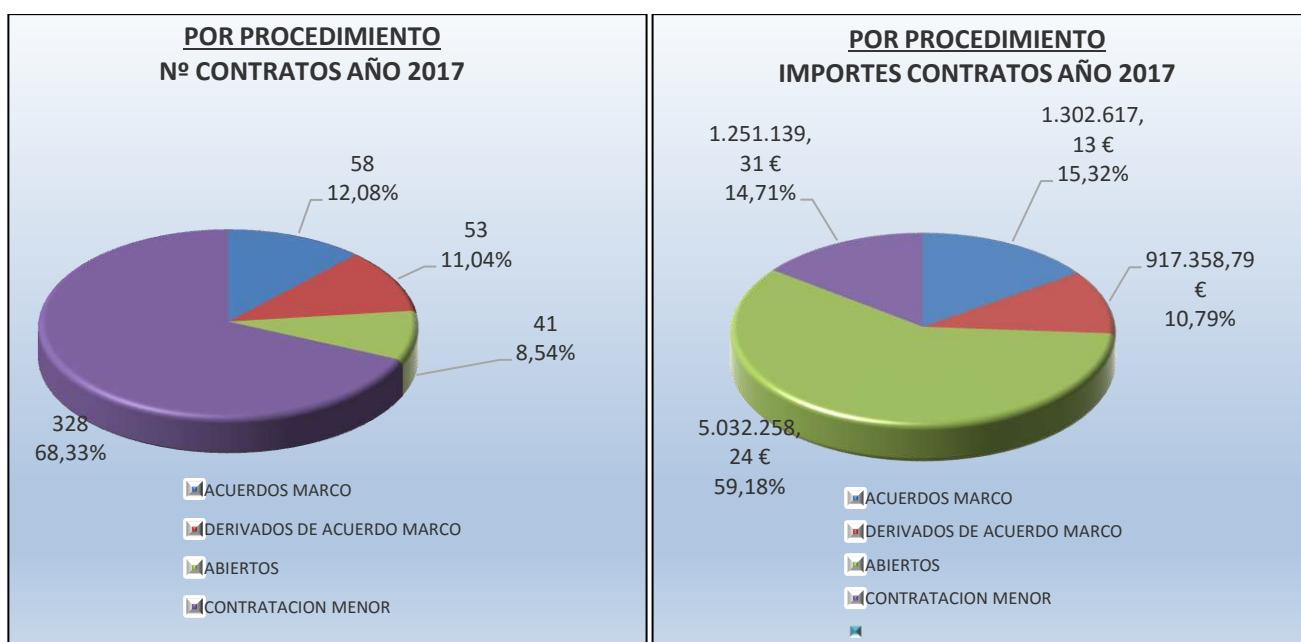
Los contratos celebrados por SARGA tienen la consideración de contratos privados, y se rigen por las normas establecidas en el artículo 190 del TRLCSP, para la adjudicación de contratos sujetos a regulación armonizada, y por lo dispuesto en las Instrucciones internas de contratación aprobadas mediante Acuerdo del Consejo de Administración de SARGA de fecha 1 de octubre de 2012, para la adjudicación de contratos no sujetos a regulación armonizada.

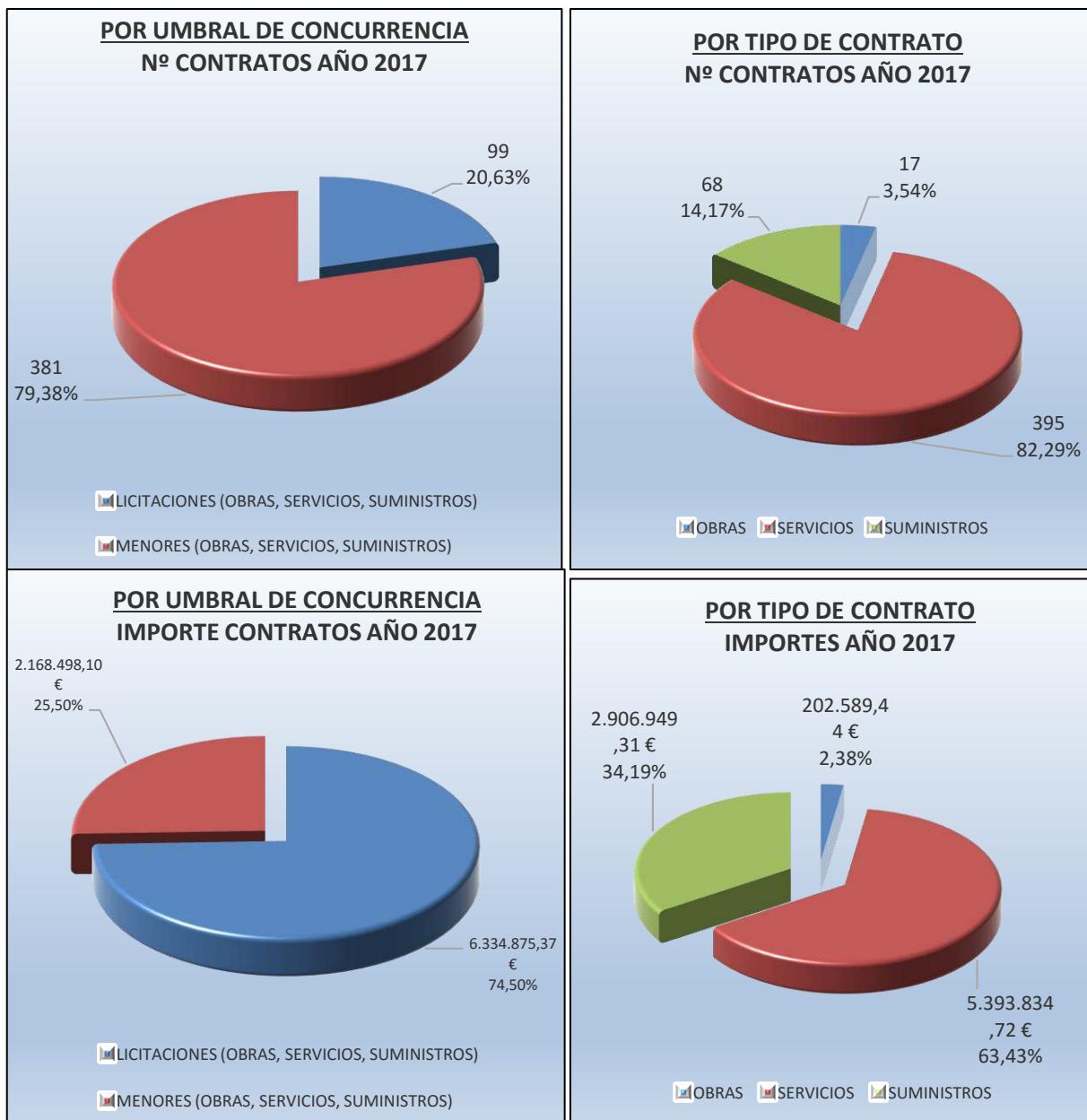
SARGA, en su condición de ente del sector público, garantiza que su actividad contractual se ajusta a los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, así como la eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios mediante la exigencia de la definición previa de las necesidades a satisfacer, la salvaguarda de la libre competencia y la selección de la oferta económica más ventajosa.

Asimismo, SARGA vela por la eficiencia y el mantenimiento de los términos acordados en la ejecución de los procesos de contratación, favoreciendo la agilización de trámites, promoviendo la participación de la pequeña y mediana empresa y el acceso sin coste a la información.

En todos los casos además, se hace un seguimiento del correcto control de los aspectos medioambientales, de calidad o prevención durante la vigencia del contrato por parte de los técnicos de SARGA.

SARGA reporta con carácter trimestral la información de los contratos menores de importe superior al umbral de 3.000 euros (IVA excluido) al Registro de Contratos del Gobierno de Aragón, a través de la Corporación Empresarial Pública de Aragón.





## AÑO 2017

### INCIDENCIAS EJECUCIÓN CONTRATOS

AMPLIACIONES DE PLAZO	7
MODIFICACIONES	6
SUSPENSIONES	2
RESOLUCIONES	4

## 2.3 GESTIÓN Y CONTROL ECONÓMICO

Para SARGA, la gestión de los recursos económicos y financieros es un aspecto clave en la estrategia de la organización.

Para ello, pone en marcha los siguientes mecanismos:

- Elaboración y seguimiento de un presupuesto anual.
- Análisis y gestión del riesgo.
- Gestión de tesorería.
- Contabilidad analítica por propuesta.
- Gestión económica de las propuestas.
- Realización de informes económicos.
- Análisis de inversiones.

La planificación de los recursos económico-financieros se realiza mediante un presupuesto anual que, debido al carácter de empresa pública que tiene SARGA, se incluye en el presupuesto del Gobierno de Aragón, en el apartado de empresas públicas.

La disposición de los recursos financieros necesarios para poder llevar a cabo la ejecución de los encargos se realiza a través de una gestión de tesorería. Muy unido a la gestión de la tesorería, el área de contabilidad lleva a cabo un análisis y gestión de riesgos que engloba:

- Aseguramiento de cobros.
- Riesgo de proveedores.
- Aseguramiento de las responsabilidades inherentes a la actividad.

### Organismos de control

La ejecución presupuestaria de SARGA y sus cuentas anuales se encuentran sometidas a diversos procesos de control que garantizan transparencia y fiabilidad. Los más importantes son:

- Auditorías externas con personal de Registro Oficial de Auditores de Cuentas.
- Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón.
- Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, en todos los servicios y obras llevados a cabo con fondos procedentes de la Unión Europea.
- Corporación de Empresas Públicas de Aragón: como empresa matriz del grupo empresarial público de Aragón.
- Cámara de Cuentas como organismo fiscalizador de las cuentas económicas del Gobierno de Aragón.
- Otros Organismos de Inspección (como por ejemplo, Hacienda y Trabajo) verificación con los organismos competentes de Fondos Cofinanciados FEDER y FEADER.

La información relativa al desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios de SARGA puede comprobarse en las cuentas anuales a través de la web.

[http://www.SARGA.es/informacion\\_financiera.html](http://www.SARGA.es/informacion_financiera.html)

## **2.4 OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA**

### **I) EN MATERIA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO**

Los trabajos desarrollados en 2017 por los órganos de gestión del sistema de gestión de cumplimiento legal y normativo fueron los siguientes:

El 28 de febrero de 2017, el Consejo de Administración aprobó el nombramiento de los integrantes, por el plazo de 1 año, y el régimen de funcionamiento de los tres órganos de control que contempla el Manual de Prevención de Delitos Penales de la sociedad (Unidad de Cumplimiento Legal y Normativo, Comisión Ética y Comisión de Auditoría y Control de Cumplimiento Normativo).

El 4 de mayo de 2017 se produjo la sesión constitutiva de los 3 órganos y la aceptación, por parte de sus miembros, tanto de la designación efectuada por el Consejo de Administración como del régimen de funcionamiento de los Órganos de Control.

#### **i. Informe sobre los trabajos efectuados por la comisión ética de SARGA**

En relación con la Comisión Ética y tras la implantación el pasado 15 de mayo de 2017 del Canal Ético, los trabajos desarrollados por la citada Comisión han sido los siguientes:

- Análisis, investigación y propuesta de resolución de 4 denuncias presentadas a través del Canal Ético en los meses de mayo, junio, agosto y septiembre de 2017 respectivamente.
  - A. Denuncia presentada el 18 de mayo de 2017
  - B. Denuncia presentada el 13 de junio de 2017
  - C. Denuncia presentada el 28 de agosto de 2017
  - D. Denuncia presentada el 22 de septiembre de 2017

Se han celebrado un total de 6 reuniones entre los meses de junio y noviembre fruto de las cuatro denuncias presentadas a lo largo de 2017.

#### **ii. Informe sobre los trabajos efectuados por la unidad de cumplimiento legal y normativo de SARGA.**

En relación con la Unidad de Cumplimiento Legal y Normativo, los trabajos desarrollados por la citada Unidad han sido los siguientes:

- A. Implantación del Canal Ético de SARGA llevando a cabo, a su vez, una quincena de sesiones informativas dirigidas a la plantilla de SARGA para explicar en qué consiste el Canal.
- B. Una vez aprobada por el Consejo de Administración de SARGA la Política Legal y de Cumplimiento Normativo de SARGA se comunicó, por email, a todos los contratistas que tenían relación contractual en vigor con SARGA. Asimismo, se informó al Dpto. de Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA de la necesidad de modificar los modelos de pliegos de condiciones particulares de la contratación y las normas generales de contratación de SARGA para que conste información referida a la existencia de esta Política de cara a las futuras contrataciones.
- C. Se remitió al Área de TIC de SARGA los textos necesarios para dar cumplimiento a lo previsto en la normativa reguladora de la protección de los datos de carácter personal para que se

inserten en los apartados relativos al “Aviso de Legal” y “Política de Privacidad” de las webs de SARGA referidas a la Oficina del Regante y MER.

- D. En relación con la denuncia presentada el 13 de junio de 2017, la UCLN elabora informe y comunica al denunciante las conclusiones del mismo.
- E. Como consecuencia de la aprobación por parte del Consejo de Administración tanto del Mapa de Riesgos de SARGA (26 de junio de 2017) como del Manual de Prevención de Delitos Penales de SARGA (30 de enero de 2017), desde el 1 de septiembre de 2017 la Unidad viene trabajando en la elaboración de un Mapa de Riesgo Residual que se obtiene a partir de la evaluación de los controles que en SARGA tenemos implantados para mitigar los riesgos correspondientes a **15 líneas de actividad prioritarias de SARGA** y en la propuesta de acciones a implementar que eviten la comisión de los riesgos.

Las 15 líneas de actividad prioritarias de SARGA por contener un mayor riesgo de responsabilidad penal son las siguientes:

#### **Dpto. de Servicios Jurídicos y Contratación**

- Preparación y adjudicación de contratos.
- Asesoría jurídica.
- Relación con órganos de administración, dirección y gestión.

#### **Servicio de Recogida**

- Recogida subproductos ganaderos.

#### **Área de Biodiversidad.**

- Biodiversidad- Propiedad intelectual.

#### **Dpto. de Infraestructuras.**

- Direcciones de Obra.
- Servicios de explotación.

#### **Servicios Forestales**

- Operativa prevención y extinción incendios forestales.
- Protocolo logístico de incendios.
- Puntos de encuentro y centros de trabajo.

#### **Del Área de relaciones**

- Coordinación de Seguridad y Salud

#### **Transversales a toda la actividad de SARGA**

- Protección de datos.
- Propiedad intelectual e industrial.
- Prevención de riesgos laborales.
- Gestión de partes y control de gastos.

## **II) INFORMES DE AUDITORIAS**

### **i. Auditoria de AUDALIA**

Las conclusiones del informe de Audalia, al que se hace mención en el capítulo 1. Nuestra Empresa, en materia de viabilidad de la empresa, indica que la estructura organizativa de SARGA ha de acomodarse a los requerimientos derivados de los encargos del Gobierno de Aragón, para dar respuesta a los mismos de forma ágil, eficaz y eficiente.

En este sentido, y de acuerdo con las entrevistas y con la documentación proporcionada por SARGA, se ha manifestado que se han mantenido reuniones, entre otras, una con la Intervención General y los Consejeros de Hacienda y Desarrollo Rural y Sostenibilidad. En dichas reuniones se han manifestado los siguientes puntos relativos a los parámetros a seguir para la configuración de los ingresos futuros:

- Intentar agrupar propuestas de naturalezas similares y darle un enfoque plurianual que facilite la labor fiscalizadora de la Intervención, al tiempo que aporta claras mejoras de gestión para la empresa.
- Reforzar los mecanismos de Dirección efectiva en las asistencias técnicas con el fin de mejorar el servicio prestado, incrementar el control operativo sobre las mismas, las tareas desempeñadas, los procedimientos de trabajo y las condiciones laborales de los trabajadores.
- Apoyar las propuestas en servicios claros, cuya necesidad esté bien justificada y en la que además se argumente la conveniencia o necesidad de optar por la vía del encargo.
- Acoplar de la forma más adecuada la realización de los servicios incluidos en los encargos al esquema de tarifas aprobadas por acuerdo de consejo de Gobierno de fecha 28 de febrero de 2017, garantizando su viabilidad y eficiencia económica
- Evitar la competencia con el sector privado en determinadas tipologías de servicio, al tiempo que se identifiquen otros posibles servicios necesarios, en los que se aporte el mayor valor añadido.

Estos parámetros deben ser tenidos en cuenta a la hora de analizar la organización presente y futura de SARGA. El informe completo está disponible en la web de la organización. [www.sarga.es/informacion\\_institucional.html](http://www.sarga.es/informacion_institucional.html)

### **ii. Auditoría de Cámara de Cuentas de Aragón**

Durante el año 2017, Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental ha recibido el informe de fiscalización definitivo de la Cámara de Cuentas de Aragón del año 2015. Dicho informe puede ser consultado en la página web de la sociedad, [www.sarga.es/informacion\\_financiera.html](http://www.sarga.es/informacion_financiera.html).

En síntesis, el alcance de dicho informe incluye el análisis del cumplimiento de las normas que rigen la actividad económico-financiera de SARGA, en especial, las relativas a personal, contratación, ejecución y facturación de encomiendas formalizadas con entidades del sector público de la Comunidad Autónoma.

Por otra parte, en 2017 y de acuerdo con el Programa de Fiscalización de la Cámara de Cuentas para ese año, este organismo ha iniciado la auditoría de regularidad sobre las cuentas anuales, financiera y de cumplimiento de SARGA del ejercicio 2016, así como un análisis de la contratación efectuada entre los ejercicios 2012 a 2015, sin que haya finalizado a fecha de cierre de la presente memoria.

**iii. Auditoria de mantenimiento de la certificación de nuestro sistema de gestión de calidad medioambiente y Seguridad y salud en el trabajo, acorde a las normas ISO 9001, ISO 14001 y OSHAS 18001.**

En el mes de mayo de 2017, AENOR realizó la auditoría de mantenimiento del certificado de nuestro sistema integrado de gestión. Con respecto a la declaración sobre la conformidad y eficacia del sistema de gestión, el informe indica que:

*“En términos generales el Sistema de Gestión es coherente con la Política de la organización y se adapta a la naturaleza de los productos/servicios desarrollados, presentando un adecuado grado de mantenimiento y orientado a la mejora continua, comprobándose durante la auditoría que la actividad preventiva se encuentra integrada en el proceso general de gestión si bien, se ha detectado cuatro (4) no conformidades de carácter menor, para la cual, la organización tendrá que presentar un plan de acciones correctivas para solventar las no conformidades detectadas”.*

Se presentó el correspondiente plan de acciones correctivas en tiempo y forma, siendo aceptado por el equipo auditor.

El próximo año, el sistema de gestión deberá ser adaptado para la certificación según las nuevas versiones de las normas ISO 9001:2015 y ISO 14004:2015.

**iv. Auditoria legal del sistema de prevención de Riesgos laborales.**

El apartado 6 del artículo 30 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL) establece que "el empresario que no hubiere concertado el servicio de prevención con una entidad especializada ajena a la empresa deberá someter su sistema de prevención al control de una auditoría o evaluación externa, en los términos que reglamentariamente se determinen".

En cumplimiento de este apartado, SARGA tiene auditorias bienales de su sistema de prevención por parte de organismos externos acreditados.

En noviembre 2017, AENOR realizó la auditoría legal obligatoria del “Sistema de Prevención de la empresa” superando los requerimientos exigidos por la legislación.





### 3. Desempeño ambiental

*El compromiso con el medioambiente forma parte de lo que somos.*

- 3.1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO MEDIOAMBIENTAL**
- 3.2. PRINCIPALES MAGNITUDES MEDIOAMBIENTALES**
- 3.3. ACTUACIONES CON IMPACTO AMBIENTAL**
- 3.4. GESTIÓN DE LAS RECLAMACIONES EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL**

### **3.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO MEDIOAMBIENTAL**

En el ámbito del desarrollo e implementación de su Sistema de Gestión Medioambiental, certificado por la ISO 14001 desde el inicio de la actividad de SARGA, la organización realiza un análisis del contexto en el que se desarrollan sus trabajos, así como la identificación y evaluación de los aspectos ambientales vinculados tanto a las actuaciones que realiza directamente como en aquellas en las que pueda ejercer influencia, y el impacto que éstos tienen en el medio ambiente de manera directa o indirecta.

#### **FACTORES INTERNOS**

Cómo la organización afecta al medioambiente.

INFRAESTRUCTURAS y EDIFICIOS	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Edificios en alquiler y uso de otros, propiedad del Gobierno de Aragón o de Administraciones Locales u otros organismos, en diferentes estados de conservación.</li><li>▪ Se han realizado estudios de eficiencia energética.</li><li>▪ Se trasladan buenas prácticas en consumo de agua.</li></ul>
TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Conducción eficiente de vehículos.</li><li>▪ Plan de mantenimiento para los vehículos en propiedad.</li><li>▪ Seguimiento del consumo de combustible</li><li>▪ Medidas de Ruido. ITV de los vehículos</li><li>▪ Emisiones de CO<sub>2</sub>. ITV de los vehículos</li></ul>
PRODUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Sector empresarial público sujeto a normativa específica en cuanto a rendición de cuentas, entre otras. MEMORIAS RSC.</li><li>▪ Optimización de procesos teniendo en cuenta criterios medioambientales y de consumo de combustible.</li><li>▪ Buenas prácticas medioambientales adaptadas al tipo de trabajo a realizar.</li><li>▪ Inclusión y aplicación de procedimientos de vigilancia ambiental en los trabajos realizados que aplique</li><li>▪ Calidad de las aguas en lo que tiene que ver con los vertidos de algunas de nuestras instalaciones.</li><li>▪ Actividad vinculada directamente a la gestión de la depuración de aguas residuales</li><li>▪ Reciclado y segregación de residuos.</li><li>▪ Buenas prácticas de uso de agua y energía.</li><li>▪ Posibles accidentes con impacto medioambiental significativo.</li></ul>
CLIMATOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Atención a trabajos en situaciones de emergencia, entre otros, zonas afectadas por riadas.</li></ul>
PROVEEDORES	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Inclusión de cláusulas medioambientales en los trabajos que proceda, y condicionados ambientales.</li><li>▪ Traslado de buenas prácticas ambientales y seguimiento del desempeño.</li></ul>

## FACTORES INTERNOS

Cómo la organización afecta al medioambiente.

ESPECIES PROTEGIDAS	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Seguimiento de algunas especies protegidas y trabajos de conservación de otras, por encargo del Gobierno de Aragón.</li></ul>
EMPRESA	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Empresa pública vinculada al Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.</li><li>▪ Gestión de servicios públicos.</li><li>▪ Personal altamente cualificado y muy sensibilizado.</li><li>▪ Cultura medioambiental implícita en la actividad de la empresa.</li><li>▪ Disponibilidad de procedimientos internos para sistematizar el control operacional de las actividades.</li><li>▪ Sistemas de gestión medioambiental y de gestión de riesgos implantadas en la organización.</li></ul>

## FACTORES EXTERNOS

Cómo el medioambiente afecta a la organización.

CLIMATOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La climatología puede afectar a la realización de algunos trabajos, (nieve, lluvia, niebla, viento, calor). En ese caso se adoptarán las medidas que se consideren, tanto desde prevención de riesgos laborales con los equipos de protección necesarios y protocolos de seguridad pertinentes, como en el desarrollo de los trabajos evitando exposiciones a altas temperaturas o situaciones especiales.</li></ul>
LEGISLACIÓN Y NORMATIVA	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Sistemática disponible para la identificación periódica de requisitos legales y reglamentarios aplicables a los aspectos ambientales vinculados a las actividades y flexibilidad en la adaptación de procesos.</li><li>▪ Realización de auditorías energéticas.</li><li>▪ Seguimiento del cumplimiento de los parámetros exigidos en las diferentes áreas en función de las actividades realizadas.</li><li>▪ Evaluaciones de impacto de nuestras actividades y adopción de medidas para minimizarlos.</li><li>▪ Gestión de residuos peligrosos.</li></ul>
TRABAJOS EN ZONAS CON FIGURAS DE PROTECCIÓN (ZEPA, LIC, ENP, PNOMP, RB)	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Cumplimiento de lo establecido en los planes que los regulan y respeto de condicionados ambientales cuando se realizan trabajos en la zona.</li></ul>

A la hora de identificar los aspectos ambientales relativos a la actividad de SARGA, se han tenido en cuenta tanto aquellos con impacto negativo, como lo que tienen impacto positivo en el medio ambiente.

Los criterios de evaluación para los aspectos negativos son cantidad, naturaleza y afección al medio. Para evaluar los aspectos positivos se han contemplado criterios como si el aspecto forma parte de nuestra política de Medioambiente o es un objetivo medioambiental, si mejora los daños producidos en los recursos naturales, en los ecosistemas, o en la salud humana.

#### ASPECTOS AMBIENTALES CON IMPACTO NEGATIVO

CATEGORIA / VECTOR	ASPECTO AMBIENTAL	USO/PROCESO	IMPACTO AMBIENTAL	SIGNIFICATIVO
CONSUMO DE AGUA	Aguas sanitarias	Consumo de agua en oficina y vestuarios	Agotamiento de recurso renovable	NO
	Agua industrial	Lavado y desinfección de vehículos	Agotamiento de recurso renovable	NO
VERTIDOS DE AGUA	Aguas sanitarias	Baños y duchas	Alteración pH, DQO, DBO,...	NO
	Aguas de limpieza y desinfección	Naves lavado, limpieza de instalaciones	Alteración pH, DQO, DBO,...	NO
CONSUMO DE ENERGÍA	Electricidad	Funcionamiento de instalaciones	Agotamiento de recurso escaso no renovable	NO
	Gasoil Forestal	Trabajos forestales	Agotamiento de recurso escaso no renovable	NO
	Gasolina Forestal	Trabajos forestales	Agotamiento de recurso escaso no renovable	SI
	Gasoil	Desplazamientos de trabajo / Recogida subproductos	Agotamiento de recurso escaso no renovable	NO
CONSUMO DE MATERIA PRIMA	Papel	Oficinas	Agotamiento de materia prima	SI
	Desinfectante	Recogida subproductos	Agotamiento de materia prima	NO
	Ambientadores	Recogida subproductos	Agotamiento de materia prima	NO
	Aceite mineral	Trabajos forestales	Agotamiento de materia prima	SI
RESIDUOS PELIGROSOS	Cartuchos de impresión/Toner	Fotocopiadoras, impresoras	Contaminación de suelo, daños a la salud de ecosistemas	NO
	Pilas	Calculadoras, cámaras fotográficas,...	Contaminación de suelo, daños a la salud de ecosistemas	NO
	Fluorescentes	Iluminación general	Contaminación de suelo, daños a la salud de ecosistemas	SI
	Medicamentos caducados	Zona almacén forestal	Contaminación de suelo, daños a la salud de ecosistemas	NO
	Equipos eléctricos/electrónicos	Oficinas general	Contaminación de suelo, daños a la salud de ecosistemas	SI
	Aceite usado /Filtros de aceite	Mantenimiento de vehículos	Contaminación de suelo, daños a la salud de ecosistemas	NO
	Vehículos fuera de uso	Recogida de subproductos	Contaminación de suelo, daños a la salud de ecosistemas	NO
	Aceite mineral	Mantenimiento vehículos recogida	Contaminación de suelo, daños a la salud de ecosistemas	NO
	Productos químicos caducados	Mantenimiento instalaciones	Contaminación de suelo, daños a la salud de ecosistemas	SI
	Trapos y EPI's contaminados	Mantenimiento y limpieza	Contaminación de suelo, daños a la salud de ecosistemas	NO
	Envases contaminados	Mantenimiento / Lavandería / Depuradoras	Contaminación de suelo, daños a la salud de ecosistemas	SI
	Aerosoles vacíos	Mantenimiento	Contaminación de suelo, daños a la salud de ecosistemas	SI

## ASPECTOS AMBIENTALES CON IMPACTO NEGATIVO

CATEGORIA / VECTOR	ASPECTO AMBIENTAL	USO/PROCESO	IMPACTO AMBIENTAL	SIGNIFICATIVO
RESIDUOS NO PELIGROSOS	Papel, restos de cartón	Oficinas/Almacén materia prima	Daños al medio ambiente	NO
	Envases (plástico, latas, vasos, ...)	Oficinas y Nave	Daños al medio ambiente	NO
	Residuos voluminosos	Oficinas general	Daños al medio ambiente	NO
	Arenas y fangos de depuradora	Depuradora aguas residuales	Contaminación de suelo, daños a la salud de ecosistemas	NO
	Residuos forestales	Trabajos forestales, poda jardines	Daños al medio ambiente	NO
	Neumáticos	Mantenimiento de vehículos	Contaminación de suelo, daños a la salud de ecosistemas	NO
	Escombros	Mantenimientos / Obras menores	Daños al medio ambiente	NO
	R.S.U.	Oficinas	Daños al medio ambiente	NO
RUIDO	Ruido ambiental diurno	Trabajos en exteriores	Molestias ocasionadas en el entorno	NO
	Ruido ambiental diurno	Oficinas general	Molestias ocasionadas en el entorno	NO
EMISIONES	Gases de combustión	Desplazamientos de trabajo	Agotamiento capa de Ozono, daños a la salud de las personas y M.A.	NO
	Olores desagradables	Recogida subproductos	Molestias ocasionadas en el entorno	NO
	Polvo	Desplazamientos de trabajo por caminos	Daños ocasionadas en el entorno, disminución de la visibilidad	NO

## ASPECTOS AMBIENTALES CON IMPACTO POSITIVO

CATEGORIA / VECTOR	IMPACTO	SIGNIFICATIVO
RESIDUOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Segregación en la gestión de residuos y gestor autorizado</li> <li>○ Valorización de móviles y tóner de impresión</li> <li>○ Estudios de valorización de residuos (purínes).</li> </ul>	SI SI SI
EMISIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Emisiones controladas de biogás.</li> <li>○ Evitar emisión de olores.</li> </ul>	NO NO
USO DE RECURSOS y MATERIAS PRIMAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Consumo de papel reciclado</li> <li>○ Evitar la contaminación del agua y difusión de lixiviados en ella.</li> </ul>	SI SI
INCIDENTES O ACCIDENTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Evitar explosiones por acúmulo de gases.</li> <li>○ Evitar situaciones de lixiviado, filtración y escorrentía.</li> <li>○ Evitar situaciones de emergencia.</li> </ul>	SI SI SI
SUELO	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reforestación, tratamientos selvícolas y obras forestales</li> <li>○ Estabilización del suelo y especies arbóreas autóctonas</li> </ul>	SI NO
PAISAJE	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Eliminar el impacto visual y paisajístico en un área natural.</li> <li>○ Restauración de superficies degradadas.</li> <li>○ Reforestación y tratamientos selvícolas</li> </ul>	NO NO SI

### ASPECTOS AMBIENTALES CON IMPACTO POSITIVO

CATEGORIA / VECTOR	IMPACTO	SIGNIFICATIVO
SOCIEDAD	○ Restablecimiento de zonas de especial interés y reutilización social de los espacios.	NO
	○ Estudio detallado de los aspectos ambientales positivos y negativos en la redacción de proyectos y elaboración de una memoria ambiental cuando no sea obligatorio un EIA o Memoria de compatibilidad ambiental.	SI
	○ Plantear alternativas para la gestión y valorización de residuos	SI
	○ Actividades de información y fomento de gestión sostenible	SI
	○ Prevención y extinción de incendios forestales	SI
	○ Elaboración de informes ambientales y servicios medio ambientales	SI
	○ Gestión de uso público de espacios naturales	NO
	○ Planificación ambiental del territorio	SI
	○ Asesoría jurídica	NO
	○ Realización de actividades de educación ambiental y conocimiento del medio	SI
ECOLOGÍA	○ Control sanitario	NO
	○ Desarrollo de actividades de desarrollo sostenible en espacios naturales	NO
ECOLOGÍA	○ Actividades de Conservación ecológica.	SI
	○ Seguimiento de especies	NO



### 3.2 PRINCIPALES MAGNITUDES MEDIOAMBIENTALES

#### CONSUMOS

MATERIAL	2013	2014	2015	2016	2017	%
Papel (Kilos)	4.309,50	4.265,00	4.200,60	4742,5	5935	125,1%
Ratio Kg./trabajador	4,34	4,52	4,38	4,97	5,94	120%
Jabón industrial (Litros)	ND	2880	8520	4.180	3450	83%
Ratio litros/vehículo	ND	240	170,40	83,60	69,00	83%
Aceites y lubricantes de maquinaria (litros)	11.448	11.345	12.306	15.975	*	%
Ratio litros/trabajador	11,53	12,02	12,84	16,73	*	%

• Dato no disponible para 2017

CONSUMO ENERGÉTICO INTERNO	2013	2014	2015	2016	2017	%
Gasoil vehículo industrial (Litros)	607.884,31	658.111,79	614.255,52	590.121,68	589.547,41	99,90%
Gasoil vehículo renting (Litros)	92.457,00	176.608,40	174.531,11	197.170,10	161.949,96	82,14%
Gasolina maquinaria (Litros)	64.702,55	50.660,89	63.152,22	88.279,22	100.392,61	113,72%
Energía Eléctrica (kWh)	544.149,87	471.561,80	577.701,35	576.068,55	557.726,00	96,82%
Consumo de combustible Total (Litros)	765.043,86	885.381,08	851.938,85	875.571,00	851.889,98	97,30%
Consumo de combustible/nº de trabajadores	770,68	938,31	889,08	916,83	852,74	93,01%

CONSUMO TOTAL DE AGUA	2013	2014	2015	2016	2017	%
Consumo total de agua (m <sup>3</sup> )	408.912,16	434.365,20	428.443,00	554.416	693.242,31	124,8%
Ratio m <sup>3</sup> /trabajador	411,92	460,33	447,12	582	693,94	119%

AGUA	2013	2014	2015	2016	2017	%
Agua sanitaria (m <sup>3</sup> )	--	--	476	581	462	79.5%
Ratio m <sup>3</sup> /trabajador			0,50	0,61	0,46	75,41%
Agua uso industrial (m <sup>3</sup> )	2.750	2.761	6.248	12.491	10.662	85,35%
Ratio m <sup>3</sup> /Tn recogida	0,12	0,13	0,24	0,49	0,41	82,3%
Agua uso agrícola (m <sup>3</sup> )	406.162	431.604	421.719	542.344	682.118	125,77%
Ratio m <sup>3</sup> /Ha regada	3.525	3.746	3.660	4.707	3.493,03	74,21%

AUDITORÍAS E INSPECCIONES	2013	2014	2015	2016	2017	%
Nº de auditorías de centro e inspecciones de prevención y medioambientales	32	29	36	24	44	183,33%

## ENERGÍA

MATERIAL	2013	2014	2015	2016	2017	%
Gasoil vehículo industrial (MJ)	22.590.000	23.430.000	22.240.000	20.820.000	20.799.234	99,90%
Ratio (MJ/ Vehículo)	502.000	532.500	505.455	473.182	472.710	99,90%
Ratio (MJ/Km)	10,07	10,62	10,48	10,24	10,01	97,74%
Ratio (MJ/Tn recogida)	1.016,02	1.086,33	866,55	821,38	790,72	96,27%
Gasoil vehículo renting (MJ)	7.415.000	6.231.000	6.157.000	6.956.000	5.713.596	82,14%
Ratio MJ/Km	ND	ND	4,58	4,51	3,94	87,36%
Gasolina maquinaria (MJ)	2.283.000	1.787.000	2.228.000	2.514.000	3.541.851,00	140,89%
Ratio MJ/Ha	ND	ND	773,13	718,70	-	0,00%
<b>CONSUMO TOTAL</b>	<b>32.288.000</b>	<b>31.448.000</b>	<b>30.625.000</b>	<b>30.290.000</b>	<b>30.054.681</b>	99,22%

	2013	2014	2015	2016	2017	%
Energía Eléctrica (MJ)	1.959.000	1.698.000	2.080.000	2.074.000	2.007.814	96,8%
Intensidad energética (MJ/Miles €)	30,01	30,47	30,51	49,25	43,63	88,6%

	2013	2014	2015	2016	2017	%
Consumo energético interno (MJ)	34.247.000	33.146.000	32.705.000	32.364.000	26.348.899	18,59%
Intensidad energética (MJ/Ingresos Netos)	0,52	0,59	0,48	0,77	0,57	25,50%

## COSTES E INVERSIÓNES AMBIENTALES (€)

	2013	2014	2015	2016	2017	%
Tratamiento/eliminación residuos	10.920	9.126	9.618	4.660	5.924	127,12%
Mantenimiento de instalaciones	685.998	635.160	795.853	967.54*	**	-%

\*Incluye vehículos industriales. \*\* Dato no disponible para 2017

## EMISIONES

Emisiones de gases de efecto invernadero directas (Tn CO <sub>2</sub> Equivalente)	2013	2014	2015	2016	2017	%
Emisiones consumo Gasóleo (Tn CO <sub>2</sub> Eq)	2.369	2.063	1.978	1.998	1.894	94,8%
Emisiones consumo Gasolina (Tn CO <sub>2</sub> Eq)	180,24	144,56	149,21	109,03	218,86	200,7%
<b>TOTAL EMISIÓNES DIRECTAS Tn Co<sub>2</sub> Eq</b>	<b>2.550</b>	<b>2.207</b>	<b>2.127</b>	<b>2.107</b>	<b>2.113</b>	100,2%
Ratio Tn CO <sub>2</sub> Eq/trabajador	2,57	2,34	2,22	2,21	2,11	95,8%

## Emisiones de gases de efecto invernadero Indirectas (Tn CO<sub>2</sub> Equivalente)

	2013	2014	2015	2016	2017	%
Emisiones indirectas derivadas del consumo eléctrico (Tn CO <sub>2</sub> Eq)	209,50	164,48	196,76	189,57	135,36	71,4%
Ratio Tn Co <sub>2</sub> Eq/trabajador	0,21	0,17	0,21	0,20	0,14	68,3%

Otras emisiones indirectas	2013	2014	2015	2016	2017	%
Emisiones indirectas por consumo de papel (Tn CO <sub>2</sub> Eq)	12,93	12,80	12,60	14,23	17,80	125,1%
Emisiones indirectas por consumo de agua (Tn CO <sub>2</sub> Eq)	2,17	2,18	5,30	10,30	8,77	85,1%
<b>EMISIONES INDIRECTAS (Tn Co<sub>2</sub>Eq)</b>	<b>224,80</b>	<b>196,71</b>	<b>240,55</b>	<b>207,97</b>	<b>161,93</b>	<b>77,9%</b>
	2013	2014	2015	2016	2017	%
Total emisiones (Tn CO <sub>2</sub> Eq)	2.774	2.387	2.342	2.321	2.275	98,0%
Intensidad de las emisiones Tn CO <sub>2</sub> Eq/Ingresos netos (miles)	0,043	0,041	0,031	0,047	0,049	104,8%
VERTIDOS	2013	2014	2015	2016	2017	%
Vertidos a red de saneamiento (m <sup>3</sup> )	ND	789	3.938	5.615	7.386	131,5%
Vertidos a cauce público (m <sup>3</sup> )	2.143	1.294	2.815	6.216	3.440	55,3%
<b>TOTAL VERTIDO DE AGUA (m<sup>3</sup>)</b>	<b>2.143</b>	<b>2.083</b>	<b>6.753</b>	<b>11.831</b>	<b>10.826</b>	<b>92%</b>
RESIDUOS NO PELIGROSOS	2013	2014	2015	2016	2017	Método de tratamiento
Papel y cartón (Kg)	2.540	3.525	3.254	2.660	5.805	Reciclado
Plásticos (Kg)	268	325	360	490	245	Reciclado
Lodos de depuradora (Kg)	21.000	35.000	27.000	25.000	45.100	Depuración
	2013	2014	2015	2016	2017	%
<b>TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS (KG)</b>	<b>23.808</b>	<b>38.850</b>	<b>30.614</b>	<b>28.150</b>	<b>51.150</b>	<b>181,7%</b>
Ratio Kg. / trabajador	23,98	41,17	31,95	29,48	53,56	181,7%
Ratio Kg. residuo/Miles €	0,36	0,70	0,45	0,67	1,11	166,3%
RESIDUOS PELIGROSOS	2013	2014	2015	2016	2017	Método de tratamiento
Tóners (Kg)	106,00	78,50	45,00	52,00	16,00	Reciclado
Tubos fluorescentes (Kg)	0,00	0,00	0,00	0,00	36,00	Eliminación
Pilas (Kg)	50,00	68,30	68,00	47,50	34,00	Eliminación
EPI's absorbentes contaminados (Kg)	265,00	145,40	197,00	91,00	54,00	Eliminación
Envases contaminados (Kg)	1.874,30	959,30	1.602,02	989,50	1.782,00	Reciclado
Aceite mineral (Kg)	0,00	539,30	0,00	0,00	0,00	Regenerado
Disolvente orgánico (Kg)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Regenerado
Medicamentos caducados (Kg)	0,00	10,00	18,00	10,00	40,00	Eliminación
Residuo biosanitario (Kg)	62,21	58,73	35,49	64,72	60,00	Esterilizado /eliminación
Residuo químico (Kg)	0,00	53,50	322,50	107,00	301,00	Eliminación

Líquido fijador (Kg)	0,00	25,00	0,00	0,00	<b>55,00</b>	Eliminación
Líquido revelador (Kg)	0,00	25,00	0,00	121,00	<b>74,50</b>	Eliminación
RAAES	0	0	0	119,00	<b>136</b>	Reciclado

	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	%
<b>TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS (KG)</b>	<b>2.358</b>	<b>1.963</b>	<b>2.288</b>	<b>1.483</b>	<b>2.589</b>	161,6%
Ratio Kg/trabajador	2,37	2,08	2,39	1,55	<b>2,59</b>	154,5%
Ratio Kg. residuo/Miles €	0,04	0,04	0,03	0,04	<b>0,06</b>	147,9%

	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	%
<b>TOTAL RESIDUOS GENERADOS (KG)</b>	<b>26.166</b>	<b>40.813</b>	<b>32.902</b>	<b>29.633</b>	<b>53.739</b>	180,6%
Ratio Kg. /trabajador	26,36	41,11	33,14	29,85	<b>53,79</b>	172,7%
Ratio Kg. residuo/Miles €	0,40	0,73	0,48	0,71	<b>1,17</b>	165,3%

<b>INDICADORES MER</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	%
Toneladas recogidas (*)	22.233,81	21.568,04	25.664,98	25.347,67	<b>26.304,00</b>	103,8%
Km recorridos	2.243.444	2.205.407	2.121.214	2.032.521	<b>2.078.075</b>	102,2%
Nº de vehículos	45	44	44	44	<b>44</b>	100,0%
Lts. vehículo industrial	607.884,31	658.111,79	614.255,52	590.121,68	<b>589.547,41</b>	99,9%
KWh. vehículo industrial	5.957.266,24	6.449.495,54	6.019.704,13	5.783.192,46	<b>5.777.564,62</b>	99,9%
MJ vehículo industrial	21.450.000	23.220.000	21.670.000	20.820.000	<b>20.799.234,00</b>	99,9%
Ratio MJ/Nº vehículo	476.666,67	527.727,27	492.500,00	473.181,82	<b>472.709,86</b>	99,9%
Ratio MJ/Km recorrido	9,56	10,53	10,22	10,24	<b>10,01</b>	97,7%
Ratio MJ/Tn recogida	964,75	1.076,59	844,34	821,38	<b>790,72</b>	96,3%

(\*) Toneladas recogidas por vehículos de flota propia.



### 3.3 ACTUACIONES CON IMPACTO AMBIENTAL

#### SERVICIO PÚBLICO DE RECOGIDA DE CADÁVERES DE ANIMALES

SARGA es la encargada de la gestión del servicio público de recogida y transporte de los cadáveres de animales, también conocido como Servicio MER (Materiales Específicos de Riesgo), consistente en la recogida, transporte y eliminación de todos los cadáveres de animales de cualquier especie que se produzcan en las explotaciones ganaderas y núcleos zoológicos de Aragón.



En 2017, el equipo del Servicio de Recogida (MER) ha batido por segundo año consecutivo el número de kg. anuales recogidos, que en el ejercicio 2017 ha sido de 57.166.000. Durante el año se batió también por dos veces el record mensual de kg. Recogidos y por primera vez en la historia del Servicio se han superado en cuatro ocasiones los 5 millones de kg./mes.

---

**Para orquestar todo este proceso, un equipo humano de cerca de 70 personas desarrolla un procedimiento sistematizado de trabajo que arranca con una llamada de teléfono del ganadero dando el aviso.**

---

Para años sucesivos, SARGA se plantea las siguientes mejoras en el servicio.

Mejoras que atañen a la atención al cliente:

- Modernización de la centralita.
- Mejoras en la página web en cuanto a usabilidad.
- Puesta en marcha de una aplicación que mejore la comunicación con el ganadero.



Mejoras en cuanto a seguridad de los transportistas:

- Desarrollo de un mando a distancia para el manejo de la grúa que permitirá aumentar la distancia de seguridad y reducir los daños ante una eventual rotura del contenedor.
- Instalación en el propio camión de sistemas que, en caso de accidente, manden un aviso automáticamente sin la intervención del conductor.
- Difusión entre las explotaciones de un folleto sobre buenas prácticas ganaderas en la recogida SANDACH.

## ASISTENCIA TÉCNICA AL CENTRO DE EMERGENCIAS 112 SOS DE ARAGÓN

SARGA presta un servicio de asistencia técnica al centro de emergencias 112 SOS de Aragón, centro adscrito al Servicio de Seguridad y Protección Civil del Gobierno de Aragón.

El servicio es prestado por técnicos de SARGA que tienen por cometido gestionar y coordinar las actuaciones del Centro de Emergencias en ausencia del Técnico de Guardia, bajo la dirección de éste y sujetos a los procedimientos y planes de protección civil aprobados.



Puesto del técnico de Sala de Emergencias de SARGA en el centro.

De todos los incidentes, los de emergencias mayores son siempre gestionados por un técnico de emergencias de sala de SARGA. El resto, dependiendo de su magnitud.

Su desglose para 2017 es el siguiente:

CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS GESTIONADAS		INCIDENTES
Incendios Forestales		2.092
Accidentes de mercancías peligrosas por carretera		112
Accidentes de mercancías peligrosas por ferrocarril		19
Inundaciones		6
Incidentes con sustancias radioactivas		1



### TIPO Y N° DE INCIDENTES GESTIONADOS EN EL CENTRO 112

<b>Emergencias</b>	Total 16.058	Mayores Menores	2.230 13.828
<b>Incidentes sanitarios</b>			24.645
<b>Avisos</b>			564
<b>Incidencias</b>			28.858
<b>Notificaciones</b>			1.418
<b>Otras gestiones y trasferencias</b>			5.199
		<b>TOTAL</b>	<b>76.742</b>

## ACTIVACIONES DE PLANES DE PROTECCIÓN CIVIL

ACTIVACIÓN /DESACTIVACIÓN	FASE/SITUACIÓN	AFECCIÓN
<b>30/10/2017- 21/12/2017</b>	Alerta, Plan territorial de Aragón en Mequinenza	Incendio subterráneo de una mina de carbón abandonada en el TM de Mequinenza. Colapso del terreno y riesgo a incendio forestal.
<b>15/01/2017 -24/01/2017</b>	Alerta, Plan territorial de Aragón	Temporal invernal que afectó principalmente al pirineo Aragonés. Las principales afecciones fueron corte de carreteras y fallos en el suministro eléctrico.)
<b>01/03/2017-02/03/2017</b>	Nivel 1 Situación 1 Alfambra	Dos heridos, corte de la carretera y vertido al suelo.
<b>27/11/2017- 28/11/2017</b>	Nivel 1 situación 1 Soperia	Sin afecciones
<b>26/12/2017-26/12/2017</b>	Nivel 1 Situación 1Aliaga	Sin afecciones
<b>11/09/2017- 12/09/2017</b>	Nivel 1 Barbastro	11,3 ha de vegetación de ribera
<b>03/12/2017- 10/12/2017</b>	Nivel 2 A Torre la Ribera	202 ha. Arbolado y pastos
<b>08/12/2017-10/12/2017</b>	Nivel 2 B Valderrobes	10 ha de arbolado.

## SERVICIOS DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS

Durante 2017 se han continuado las labores de descontaminación de los emplazamientos afectados por contaminación por Lindano y otros compuestos orgánicos persistentes.



Así, se pueden destacar los siguientes datos:

### Depuradora de Sardas

- Se han tratado **16.486,7 m³** procedentes de cunetas, escorrentías y bombeos.

### Depuradoras de Bailín

- Se han tratado **379 m³** de agua contaminada bombeada en sondeos.
- Volumen de escorrentía tratada en Depuradora de escorrentías del emplazamiento: **35.532,8 m³**
- Volumen de escorrentía tratada en Depuradora del barranco de Bailín: **127.088 m³**

### Laboratorio de Bailín y toma de muestras

- Se han realizado **2837** analíticas de agua y **716** analíticas de suelo.

Dentro de los trabajos anteriormente comentados, también se viene realizando un seguimiento de los valores de la Autorización Ambiental Integrada de la nueva celda de seguridad de Bailín, con un seguimiento de niveles en el interior del vaso y un seguimiento del estado ecológico del emplazamiento.

Destacar las labores de descontaminación realizadas en el emplazamiento de Inquinosa, donde se ha procedido al encapsulado de los residuos dispersos en la antigua fábrica, con los siguientes resultados:

- Encapsulado de **320 Tn** de residuos sólido de HCH.
- Encapsulado de **52 Tn** de productos químicos dispersos.
- Encapsulado de **76 Tn** de residuo industrial.
- Encapsulado de **35 Tn** de suelos contaminados.



Estado inicial y final de gestión de residuos de Inquinosa

Igualmente, se llevan a cabo labores de caracterización del emplazamiento del Inquinosa, como punto de partida para abordar el proyecto de descontaminación de la antigua fábrica, mediante la realización de un estudio geotécnico e hidrogeológico del emplazamiento.

Adicionalmente, se han realizado actuaciones de investigación de descontaminación de suelos mediante técnicas biológicas, mediante la construcción y explotación de digestores biológicos para la degradación de compuestos organoclorados.



Estructura digestores biológicos.

## INNOVACION

SARGA mantiene una línea de actividad centrada en la gestión de proyectos europeos e internacionales en distintos campos relacionados con el medio ambiente, la agricultura y la ganadería, contando con experiencia en temas tan variados como energías limpias, biomasa, desarrollo rural sostenible, eficiencia en regadíos, cambio climático, gestión de residuos, calidad ambiental,...

Las experiencias pioneras de Aragón en depuración de aguas residuales y en gestión integral de residuos han sido objeto de interés por parte de la OCDE, la cual lo ha incluido como “caso de estudio” en el Proyecto Horizontal del Agua desarrollado desde la OCDE.

A través de los Proyectos Europeos, SARGA, en coordinación con el Gobierno de Aragón, trabaja por ofrecer soluciones innovadoras, como en el caso del manejo de los estiércoles y purines, en el que, mediante su valorización agrícola y el empleo de tecnologías de tratamiento se pretende optimizar su gestión y garantizar la sostenibilidad del sector ganadero. Dicho trabajo mereció el premio de la Comisión Europea a uno de los cinco mejores proyectos europeos de 2012.

También se han desarrollado proyectos a nivel europeo para la mejora de las políticas regionales de desarrollo sostenible, de promoción de energías renovables, de desarrollo de materiales inteligentes para eficiencia energética, de potenciación de empleo verde, políticas de gestión de la escasez del agua, desarrollo rural sostenible, gestión forestal, cambio climático o de OPEN DATA, entre otras.



Por otro lado, durante el año 2017 se ha dado por terminado el Proyecto DISCOVERED LIFE [www.lifediscovered.es](http://www.lifediscovered.es), en el que se ha podido probar la aplicación piloto de una técnica química a través de unos sondeos denominada ISCO (Oxidación Química In Situ) en los suelos contaminados de residuos de HCH (residuos procedentes de la fabricación del lindano) del Barranco de Bailín (Sabiñánigo). La técnica consiste en la aplicación en el sustrato rocoso, mediante inyección, de unos componentes químicos que se

prevé que oxiden los contaminantes existentes en el subsuelo.

Durante 2017 se ha realizado el cierre del proyecto y la presentación de los resultados finales, que han resultado positivos y han demostrado la disminución de la contaminación disuelta en el acuífero. Durante la fase final del proyecto se ha valorado la viabilidad, efectividad, modificaciones necesarias y transferibilidad de la técnica ISCO, con la extrapolación de su aplicación tanto al resto del emplazamiento afectado en Bailín como a otras zonas con problemática similar.

El proyecto está coordinado por la Dirección General de Sostenibilidad del Gobierno de Aragón y cuenta con la participación de SARGA y la Asociación Internacional de HCH & Pesticidas (IHPA) con sede en Holanda. El coste total del proyecto es de 1,12 millones de euros, que serán aportados en un 49,97 % por el Programa LIFE+ de la Unión Europea. El proyecto empezó en enero de 2014 y terminó en junio de 2017.

Durante 2017, la unidad de proyectos estratégicos ha desarrollado varios trabajos, destacando entre ellos los nuevos proyectos Interreg Med STORES e Interreg Med WETNET, y continuando los proyectos en activo H2020 ABRACADABRA, H2020 COLA y Erasmus+ Rural Agree.

## BIODIVERSIDAD

SARGA gestiona desde 2005 el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre (CRFS) de La Alfranca, único centro de estas características de la Comunidad Autónoma.

AVES	MAMÍFEROS	REPTILES	ANFIBIOS
<b>1543</b>	302	108	30
<b>78%</b>	15%	5.5%	1.5%
<b>95</b>	19	16	3



A lo largo del 2017 ingresaron en el CRFS 1983 ejemplares, incluyendo aves, mamíferos, reptiles y anfibios, distribuidos en 133 especies

En el mismo CRFS se lleva a cabo el programa de cría en cautividad de milano real. Los resultados del 2017 arrojaron un total de 9 pollos criados, dos de los cuales fueron incorporados a programas de cría y los 8 restantes liberados al medio natural.

Otra especie de la que se dispone de un programa de cría en cautividad es Margaritifera auricularia. Se continúa en la senda de los últimos años en cuanto a supervivencia, manteniendo ejemplares desde la cría de 2014.



Entre las especies más relevantes de las que se realizan seguimientos se encuentra el oso pardo, del que se monitorizan movimientos para garantizar su supervivencia y paralelamente minimizar afecciones a las actividades socioeconómicas de la zona; el mismo equipo de trabajo ha intervenido ante la posible presencia puntual de otro depredador, el lobo.

Respecto a las aves, destacan por su importancia el seguimiento de la productividad de aves necrófagas, la monitorización de la población de grullas en los enclaves de Gallocanta y Sotonera o el seguimiento de la avutarda y otras aves esteparias.

Otros grupos faunísticos protagonistas de nuestra actividad en 2017 han sido los quirópteros, de los que se está procediendo al inventario para la provincia de Huesca, y anfibios y reptiles, en un área de trabajo similar.



Respecto a la gestión preventiva de posibles impactos ambientales, cabe destacar el volumen de expedientes informados para el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

---

**Durante 2017 se han analizado 722 actuaciones para el Área II (Biodiversidad) del INAGA y 386 para el Área III (medio ambiente industrial).**

---

## SANIDAD ANIMAL



SARGA actúa en el Laboratorio agroalimentario de Montaña, en el procesamiento de las muestras remitidas de la ganadería aragonesa, en las principales enfermedades animales con programa de actuación específico, en rumiantes y porcino así como determinaciones en el ámbito de la Microbiología y Fitosanitarios.

También proporciona atención continuada en guardias veterinarias, actuando fuera del horario de servicio de las Oficinas Comarcales a petición del Servicio de emergencias y protección civil (112), en los siguientes casos:

- Accidentes de vehículos que transportan animales vivos.
- Accidentes provocados por animales de producción.
- Situaciones de catástrofes en explotaciones ganaderas (incendios, derrumbes, inundaciones, etc.).

En materia de Seguridad agroalimentaria, llevamos a cabo actuaciones en:

- Programa de Trazabilidad y Calidad de la leche (letra Q) y ayudas.
- Plan Nacional de investigación de residuos y Plan Nacional de alimentación animal.
- Subproductos animales no destinados al consumo humano, SANDACH.
- Plan Nacional de Investigación de Residuos, PNIR.
- Actividades del Programa de Vigilancia de las encefalopatías espongiformes transmisibles (eets):
- Plan de vigilancia activa de la encefalopatía espongiforme bovina (eeb).
- Seguimiento y control de la toma de muestras en las plantas, mantenimiento base de datos.
- Control de la bioseguridad en las explotaciones ganaderas vinculadas con la recogida de cadáveres (desinfección, colocación de contenedores, consultas bioseguridad, formación....)



## OPERATIVOS FORESTALES

### TRABAJOS DE PREVENCION Y EXTINCIÓN.

Los trabajos de prevención realizados por SARGA siguiendo las indicaciones del Gobierno de Aragón, van encaminados a acometer trabajos sobre los combustibles, con el fin de mejorar las condiciones de defensa frente a incendios forestales, buscando mejorar las posibilidades de ataque o la seguridad en el combate en zonas estratégicas para la extinción.

Durante el año 2017 las cuadrillas han ejecutado los siguientes trabajos de prevención de incendios:

ACTUACIONES	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
	Superficie (ha)	Superficie (ha)	Superficie (ha)	Superficie (ha)
<b>Apertura de áreas cortafuegos</b>	92,26	324,93	255,89	673,08
<b>Mantenimiento de áreas cortafuegos</b>	381,03	372,21	454,16	1.207,40
<b>Tratamientos selvícolas</b>	753,78	971,59	994,50	2.719,86
<b>Restauración de incendios</b>	19,96	0,00	2,06	22,02
<b>Eliminación de restos</b>	46,95	18,83	4,55	70,32
<b>TOTAL</b>	<b>1.293,98</b>	<b>1.687,55</b>	<b>1.711,15</b>	<b>4.692,67</b>

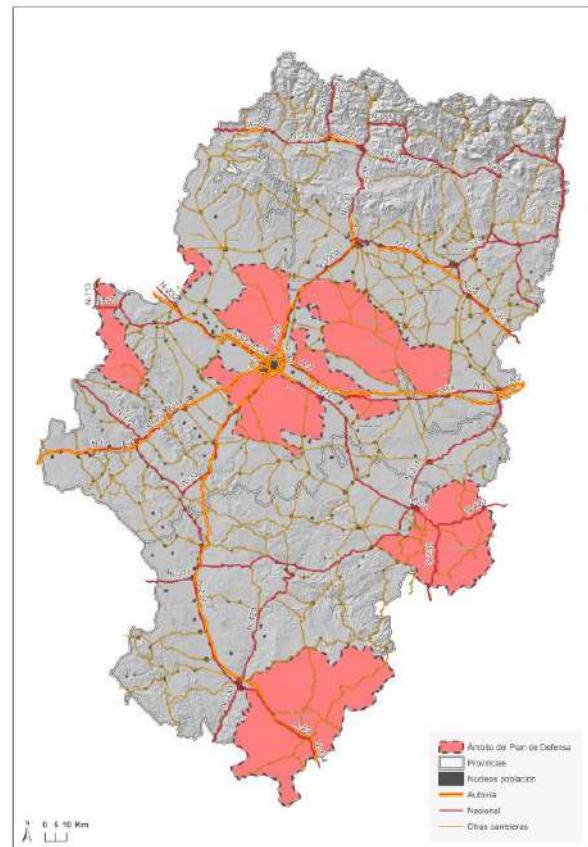
Estas actuaciones desarrolladas por nuestros trabajadores en el monte, reducen de manera importante el riesgo de incendio y con ello, aumentan la seguridad de nuestros ecosistemas.

### PLANES DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS FORESTALES

Los Planes de Defensa resultan uno de los elementos básicos para la definición de las actuaciones necesarias en todas aquellas zonas de la Comunidad Autónoma declaradas como de alto riesgo de incendio forestal, así como su priorización e identificación de los factores que contribuyen al mismo.

Con objeto de acometer las cuestiones más urgentes de planificación preventiva en materia de incendios forestales en las Zonas de Alto Riesgo, y afrontando así las exigencias normativas y de cumplimiento de las premisas de financiación europea, desde el Servicio de Gestión de los Incendios Forestales y Coordinación del Gobierno de Aragón, se realizó un encargo a SARGA en el año 2016.

La labor de SARGA es poner los medios técnicos y materiales para que, bajo la dirección técnica del Gobierno de Aragón, se lleven a cabo estos trabajos y obtener los datos correspondientes.



Esta información se utilizará para proyectar y priorizar los tipos y emplazamientos de los trabajos de prevención de las cuadrillas, la construcción de infraestructuras preventivas, los trabajos de selvicultura preventiva, revisar los medios de extinción dispuestos en la zona y orientar los trabajos de Gestión Forestal principalmente.

En el año 2017 se ha continuado con el estudio y redacción de los 8 Planes de Defensa Contra Incendios Forestales, correspondientes a los macizos forestales de Alcubierre, La Bardena, Gúdar-Javalambre, Matarraña, Moncayo, Valmadrid y Zuera.

## GESTIÓN DE CHOPERAS

Según lo establecido en el Plan Básico de Gestión Forestal (PBGF) desarrollado para planificar los trabajos y aprovechamientos derivados de la Orden de 19 de marzo de 2014 del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, desde SARGA en 2017 se han adjudicado mediante subasta 3.200 metros cúbicos de madera divididos en 3 lotes, de diferentes calidades y con diferentes destinos, principalmente desenrollo y pasta de papel.

En cuanto a los trabajos realizados, se ha realizado la nivelación y plantación de 23,72 hectáreas, acumulando con esta superficie 74,81 hectáreas plantadas desde que se inició el PBGF. También se han llevado a cabo labores de mantenimiento en la red de riego, realizando acciones de limpieza en más de 2 km de acequias y desagües, y reparaciones en 23 puntos de entrada de agua, captaciones y pasos de caminos.

Con estas mejoras, el riego en verano se ha podido llevar a cabo de manera óptima por nuestros trabajadores contratados para la realización de estas labores.



### **3.4 GESTIÓN DE LAS RECLAMACIONES EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL**

En 2017 únicamente se han recibido solicitudes de documentación relativas a solicitudes medio ambientales (de renovación de permisos o tramitación de expedientes), sin que se hayan identificados reclamaciones en materia medioambiental.





## 4. Desempeño social

*Nos guía una clara vocación  
de servicio a la sociedad aragonesa..*

- 4.1 EN EL ÁMBITO DE NUESTROS TRABAJADORES
- 4.2 ACTUACIONES CON IMPACTO EN LOS AGRICULTORES.
- 4.3 ACTUACIONES CON IMPACTO EN LA SOCIEDAD ARAGONESA.
- 4.4 ACTUACIONES CON IMPACTO EN NUESTROS MONTES
- 4.5 ACTUACIONES EN OTROS COLECTIVOS.
- 4.6 INFORMACIÓN RELATIVA A LOS RRHH.
- 4.7 INFORMACIÓN RELATIVA A LOS DERECHOS HUMANOS.

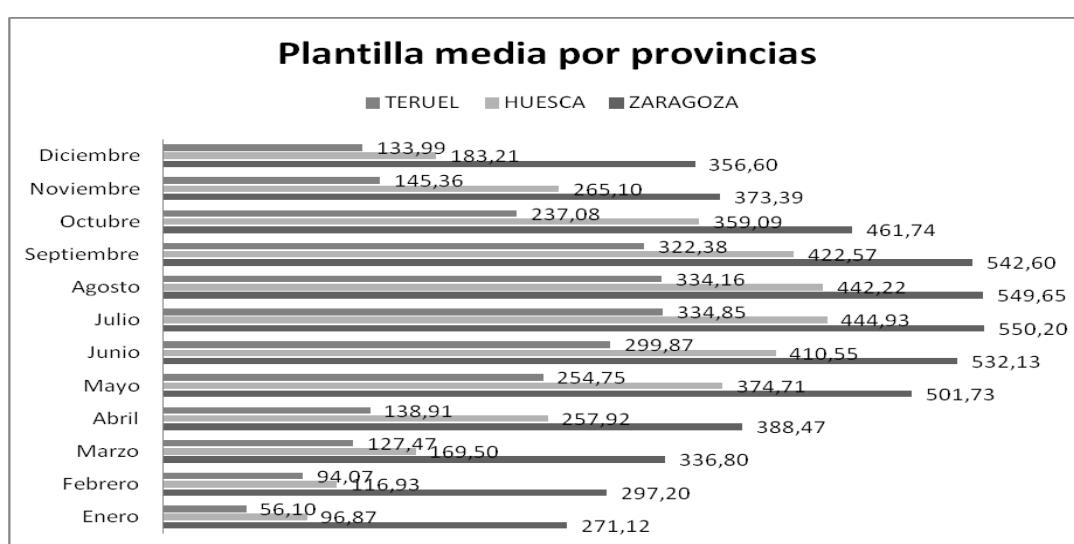
## 4.1 EN EL ÁMBITO DE NUESTROS TRABAJADORES.

Nuestros trabajadores son nuestro mayor activo. En ese sentido, muchas de las actuaciones que realiza la empresa van dirigidas a cubrir sus expectativas.

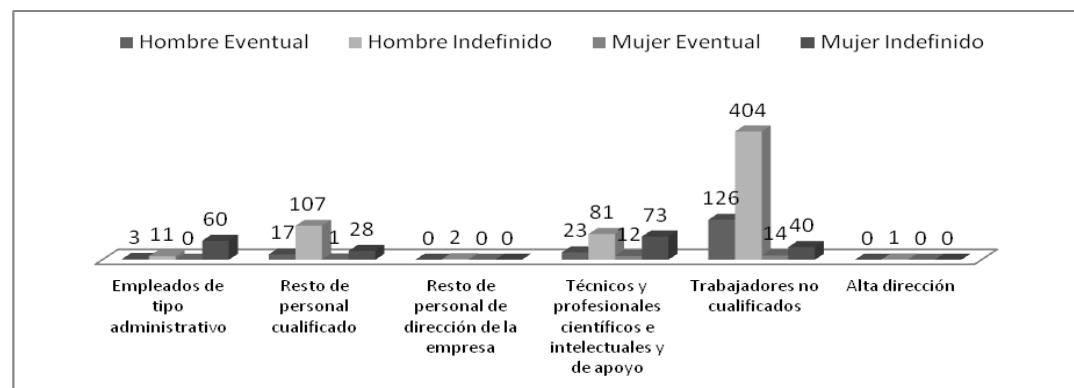
En 2017 se han habilitado nuevos cauces de diálogo con los representantes de los trabajadores que inicialmente permitieron aprobar instrumentos como el I Convenio Colectivo de SARGA e instrumentos como el plan de igualdad y el protocolo de prevención del acoso.

### **INFORMACION RELATIVA A LOS RECURSOS HUMANOS**

CATEGORÍAS PROFESIONALES	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
Altos Directivos	1	100,0%	0	0,0%	1
Resto de Personal de Dirección de la empresa	2	100,0%	0	0,0%	2
Técnicos y Profesionales Científicos e Intelectuales y de Apoyo	104	55,02%	85	44,98%	189
Empleados de Tipo Administrativo	14	18,92%	60	81,08%	74
Resto de Personal Cualificado	124	81,05%	29	18,95%	153
Trabajadores No Cualificados	530	90,75%	54	9,25%	584
<b>TOTAL (Plantilla a 31/12/2017)</b>	<b>775</b>	<b>77,27,0%</b>	<b>228</b>	<b>22,73%</b>	<b>1003</b>



Se formalizaron 1.879 contratos, de los cuales 980 se formalizaron a tiempo completo, y los restantes 899 se realizaron a tiempo parcial.



Los trabajadores vinculados a la gestión del operativo forestal son en número, con respecto al total de trabajadores de SARGA, el más alto.

El operativo está compuesto por cuadrillas terrestres, cuadrillas helitrasportadas, vigilantes en puestos fijos, autobombas y emisoristas quienes, coordinados por un equipo de capataces, encargados y técnicos repartidos por todo el territorio, garantizan la prestación del servicio en las mejores condiciones.

En 2017 un total de 818 hombres y mujeres trabajaron distribuidos por la geografía aragonesa en trabajos de prevención y extinción de incendios.

	2017	Zaragoza	Huesca	Teruel
<b>OPERATIVO</b>	Cuadrillas terrestres	157	136	156
	Helitrasportadas	28	30	38
	Vigilantes	40	48	76
	Autobombas	21	17	37
	Emisoristas	4	5	4
	Capataces	5	4	4
	Responsables de área y Encargados	2	2	4
<b>TOTAL</b>		<b>257</b>	<b>242</b>	<b>319</b>

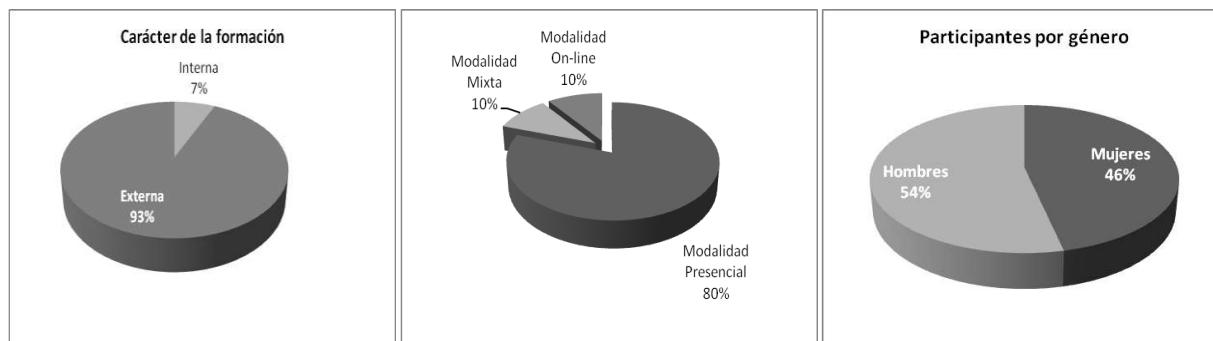
### BENEFICIOS SOCIALES EMPLEADOS

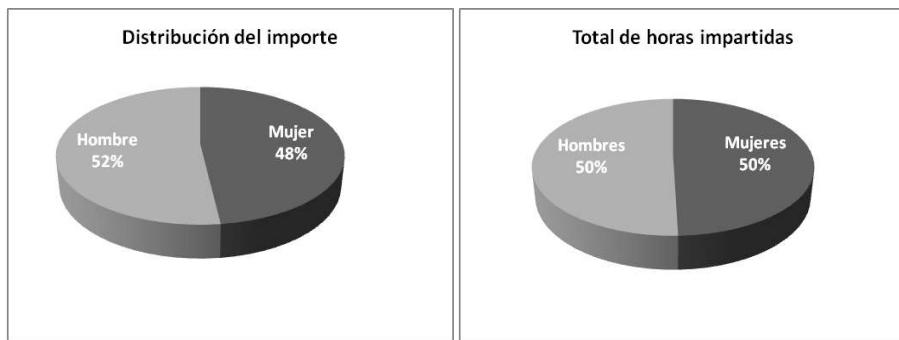
La aprobación en 2017 del I Convenio Colectivo de SARGA permitió que todos sus trabajadores pudieran acceder a las ayudas del Plan de Acción Social.

CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017
Nº de trabajadores que se han beneficiado del Plan de Acción Social.	110	99	101	96	331
Nº de ayudas por nacimiento.	19	8	11	9	20
Subvención para estudios de los hijos.	71	80	83	83	442
Subvención para guarderías.	31	29	26	29	0
Subvención personas dependientes.	2	2	2	2	14
Anticipos de nómina.	2	4	4	3	0
<b>IMPORTE TOTAL AYUDAS (en €)</b>	<b>47.080,00</b>	<b>46.940,00</b>	<b>51.290,18</b>	<b>48.762,09</b>	<b>60.000 (*)</b>

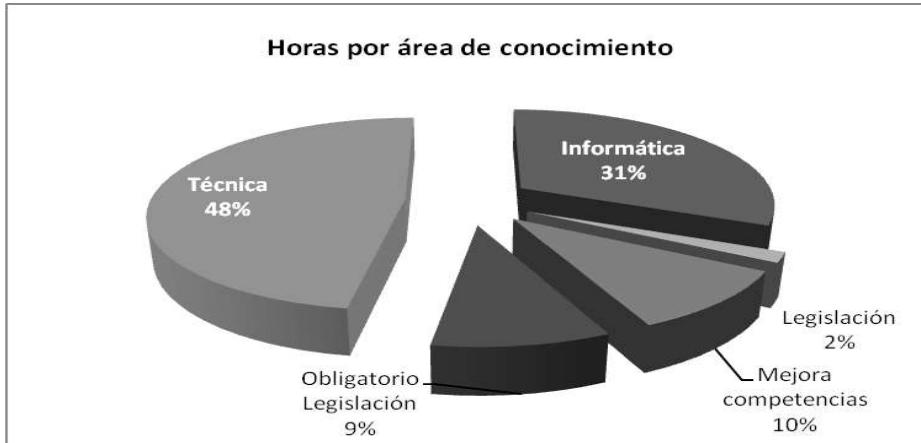
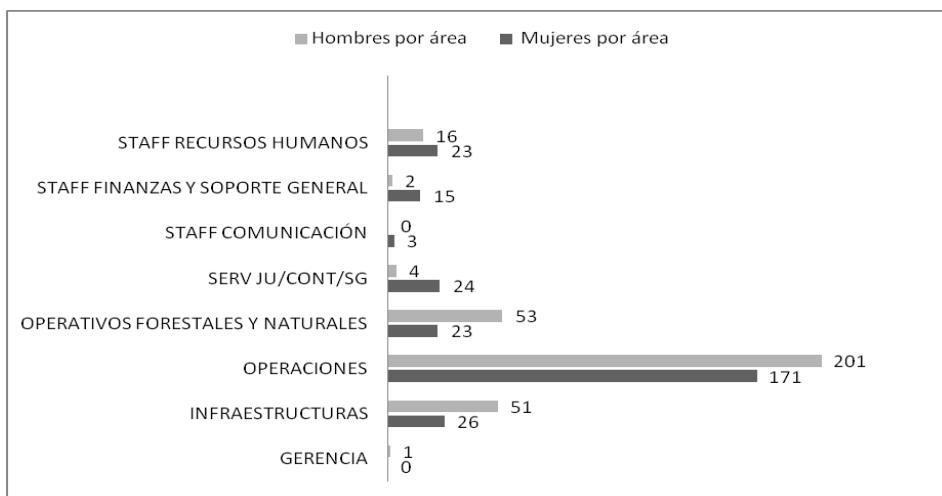
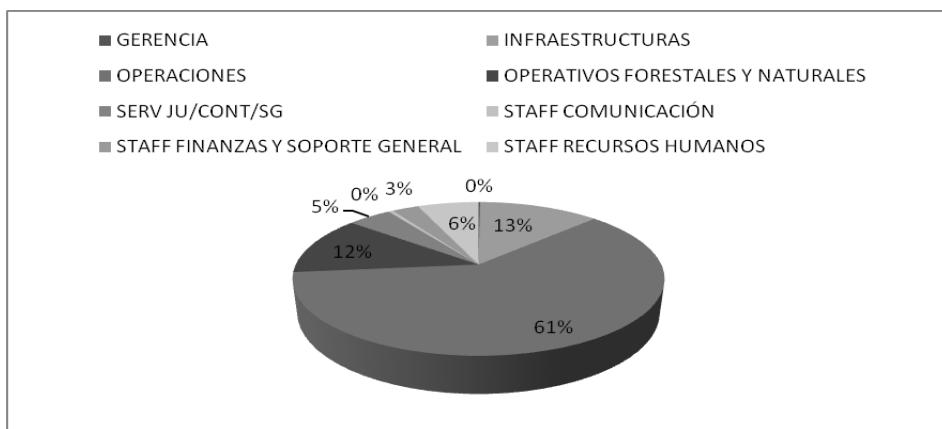
(\*)Este importe incluye las ayudas concedidas antes de la firma de convenio en marzo de 2017

### FORMACIÓN A LOS TRABAJADORES





**En 2017 se han impartido un total de 9994 horas de formación**





### **Formación específica al operativo forestal**

Continuando con el encargo recibido desde la Dirección General de Gestión Forestal, Caza y Pesca del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, y siguiendo su planificación, a lo largo de la campaña 2017 se desarrollaron un conjunto de acciones formativas teórico-prácticas, preparadas, organizadas y ejecutadas por personal de SARGA cuya finalidad era la formación y entrenamiento del personal integrante del operativo de Prevención y Extinción de Incendios Forestales de Aragón.

Con todo esto, a lo largo del año 2017 se han impartido en formación presencial a 784 personas.

Del mismo modo, se ha desarrollado una formación on-line sobre plataforma moodle con el fin de poder dar formación a las incorporaciones que se van dando durante la campaña. En la campaña 2017, recibieron formación en esta modalidad más de 25 personas

<b>PUESTO de TRABAJO</b>	
Cuadrillas terrestres	449
Cuadrillas Helitrasportadas	96
Conductores Autobomba	75
Vigilantes Puesto Fijo	164
<b>TOTAL</b>	<b>784</b>

### **Evaluación de la satisfacción con la formación recibida por parte de los trabajadores**

Con el objeto de encontrar aspectos de mejora, a la finalización de cada una de las acciones formativas, los trabajadores del operativo completaron una encuesta de satisfacción, valorando la calidad y cantidad de formación recibida, a la vez que se les brinda la oportunidad de reflejar opiniones y propuestas de cara a futuras acciones formativas.

<b>RESULTADOS ENCUESTAS (1 AL 10)</b>		<b>CTA</b>	<b>CH</b>	<b>CEA</b>	<b>PFV</b>
1. He aumentado mis conocimientos tras este curso.		7.45	7.34	7.92	7.63
2. Lo que he aprendido en este curso servirá para mejorar mi trabajo.		8,51	8,29	8,52	8,12
3. Esperaba de este curso lo que he recibido:					
TEORÍA		7,46	7,63	8,22	7,83
CASOS PRÁCTICOS		7,53	8,77	8,17	7,76
PRÁCTICAS		7,86	7,01	7,52	7,11
4. La documentación aportada me parece adecuada.		6,10	6,29	6,42	7,33
5. El horario del curso me ha parecido bien.		7,45	7,22	8.12	7.55
6. La duración del curso me ha parecido suficiente.		6.76	7,12	6.89	7.55
7. El ambiente del curso ha sido propicio para el aprendizaje.		8,46	8.52	8.80	8.29
8. Los profesores de este curso conocen la materia impartida.		8.78	9.25	9.15	9.40
9. Se ha fomentado la participación.		8.56	8.90	8.92	8.52
10. La metodología y procedimientos me han parecido adecuados.		9.42	8.45	8.73	9.30
<b>VALORACIÓN GLOBAL DEL CURSO</b>		<b>8,32</b>	<b>8,14</b>	<b>8,52</b>	<b>8,06</b>
<b>CTA.</b> Curso Terrestres y ATBs. <b>CH.</b> Curso Helitrasportada. <b>CEA</b> Curso Específico Autobomba. <b>PFV</b> Puesto Fijo de vigilancia.					

## **PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

SARGA cumple lo regulado en la LEY 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en lo relativo al Plan de prevención de riesgos laborales, evaluación de los riesgos y planificación de la actividad preventiva. La modalidad elegida es Servicio de Prevención Propio.

La empresa asume las especialidades de: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada. La especialidad de Medicina del Trabajo se tiene contratada con Servicio de Prevención Ajeno. Durante el año 2017 se ha mantenido en vigor el contrato del servicio de “vigilancia de la salud” del que era adjudicatario tras el proceso de valoración técnica y económica de los ofertantes la empresa PREMAP SEGURIDAD Y SALUD S.L.U. ya que dicho contrato tiene vigencia para el periodo que comprende desde 16/05/2016 hasta 16/05/2018.

### **Planificación preventiva**

La actividad llevada a cabo desde el área de PRL de SARGA es muy intensa. El alto número de trabajadores y la diversidad de actividades realizadas, hace que nuestros compañeros de Prevención tengan una ardua tarea para garantizar que los trabajos se realizan en optimas condiciones de seguridad.

Se realiza una planificación anual visitas y actuaciones en centros de trabajo y tajos, que puede ampliarse en función de las necesidades puntuales que puedan surgir. Estas visitas son especialmente rigurosas para las cuadrillas forestales tanto del área de Prevención y Extinción de Incendios como de Espacios Naturales Protegidos.



También forma parte de la actividad del área de Seguridad y Salud de la empresa la gestión de la Coordinación de Actividades Empresariales de las bases donde tienen el puesto de trabajo las cuadrillas helitrasportadas, llevando a cabo, en coordinación con el Gobierno de Aragón, las visitas correspondientes.

Otra actividad importante para el área en la Coordinación de Actividades Empresariales son las actividades que se están realizando en el entorno de Bailín.

Por otro lado, se han publicado diversos artículos sobre Prevención de Riesgos Laborales en todos los boletines de comunicación realizados en la empresa a través de la revista interna “CONFLUENCIAS” con el fin de sensibilizar al personal.



Todos los años y siguiendo lo establecido en el Convenio colectivo, y previo a la incorporación del operativo, desde PRL se coordina la realización de las pruebas físicas que forman parte del proceso de selección, tanto para los nuevos candidatos a puestos de trabajo, como para los que ya forman parte del operativo

En 2017, se realizaron un total de 45 jornadas de pruebas físicas, en las cuales

los aspirantes debían superar unos mínimos preestablecidos.

Inspección de Trabajo. Se han atendido las citaciones realizadas por las distintas delegaciones provinciales de Inspección de Trabajo referentes a aportar documentación sobre distintos accidentes de trabajo de trabajadores de Sarga y para aportar documentación sobre diferentes asuntos o trabajos que se realizan en la empresa. En 2017 se recibieron un total de 11 requerimientos, los cuales se atendieron puntualmente.

Otro aspecto fundamental y prioritario en la actividad de PRL es la formación en la materia del personal de SARGA.

En 2017 se realizaron formaciones internas de prevención de riesgos laborales por técnicos de prevención del área de Prevención de Seguridad y Salud de SARGA para todos los trabajadores que se habían incorporado a un nuevo puesto de trabajo o no habían recibido formación en PRL desde el año 2012. Estas formaciones estuvieron repartidas por todo el territorio de Aragón.

Además de la formación específica de PRL impartida a todos los trabajadores nuevos se realizó formación específica sobre uso de biotrituradoras (astilladoras) para aquel personal que iba a trabajar con dicha máquina.

Dentro de las formaciones del operativo de prevención y extinción de incendios se realizó formación específica en actuación relacionada con incendios por parte de personal especialista del departamento de Operativos Forestales a todos los trabajadores de dicho área de Prevención y Extinción de Incendios (cuadrillas helitrasportadas, cuadrillas terrestres, autobombas, puestos fijos de vigilancia, emisoristas, etc).

Se contrató un servicio para impartir formación sobre “preparación física” en cuadrillas helitrasportadas realizando al menos 3 visitas durante la campaña a cada una de las bases helitrasportadas para la formación y revisión de estado físico de los componentes mediante la realización de pruebas físicas.

### **Realización de simulacros**

Se realizaron 7 simulacros en los centros de trabajo de SARGA sin ninguna incidencia a destacar. Los simulacros permiten comprobar si lo establecido en el plan de emergencia es adecuado y corregir aquellas incidencias que se identifiquen en la simulación.



### **Comités de seguridad y salud**

En 2017 se realizaron cuatro reuniones ordinarias del Comité de Seguridad y Salud y 2 extraordinarias. Dentro del funcionamiento anual de este Comité y debido a las elecciones sindicales que hubo en el año 2017, se produjo cambio de algunos delegados de prevención:

- En el comité de Zaragoza de los 4 que hay, 2 continuaron siendo delegados y se incorporaron 2 delegados nuevos.
  - En el comité de Huesca de los 3 que hay, 1 continuó siendo delegado y se incorporaron 2 delegados nuevos.
  - En el comité de Teruel de los 3 que hay, se incorporaron nuevos los 3 delegados.
- Cumpliendo las normativas en vigor se comunicaron estos cambios al ISSLA por parte de la empresa.

Como temas relevantes entre los tratados, destacar el seguimiento de accidentes laborales, pliegos de características de epi's y ropa laboral, vigilancia de la salud y protocolos de reconocimientos médicos, seguimiento, control y vigilancia de trabajos realizados, mediciones higiénicas, planes de emergencia y simulacros, medidas preventivas para actuación de personal de cuadrillas forestales en trabajos con temperaturas ambientales altas, etc.

## Datos de Accidentabilidad

PROVINCIA	ACCIDENTES CON BAJA	ACCIDENTES TOTALES 2017 POR PROVINCIA	%	
Zaragoza	22	63	34.92%	
Huesca	40	75	53.33%	
Teruel	20	63	31.75%	
<b>TOTAL 2017</b>	<b>82</b>	<b>201</b>	<b>40.80%</b>	
DEPARTAMENTO / ÁREA	TOTAL	ACCIDENTES CON BAJA	TOTAL	% CON BAJA
Operativo de incendios	154	59	76.62 %	38.31%
Recogida MER	13	3	6.47 %	23.08%
ENP's	13	12	6.47 %	92.31%
PNOMP	4	3	1.99 %	75%
Otras áreas	17	5	8.46%	29.4%
<b>TOTAL 2017</b>	<b>201</b>	<b>82</b>	<b>100,00</b>	<b>40.30%</b>
CAUSAS ACCIDENTES 2017		(CON BAJA )	(SIN BAJA )	
Sobreesfuerzos físicos		38	35	
Choques, golpes, etc		34	38	
Otros (picaduras, proyecciones, cortes, tirones, pinchazos musculares, etc)		10	46	
<b>TOTAL</b>		<b>82</b>	<b>119</b>	

## Índices de siniestralidad

### FRECUENCIA

Para el caso de accidentes mortales:

$$IF = \text{Accidentes/horas trabajadas} \times 10^6$$

$$IFM = N^{\circ} \text{ accidentes mortales/horas trabajadas} \times 10^8$$

### GRAVEDAD

$$IG = \text{Jornadas perdidas/horas trabajadas} \times 10^3$$

### INCIDENCIA

Para el caso de accidentes mortales

$$II = \text{Accidentes/Nº medio de trabajadores expuestos} \times 10^5$$

$$IIM = N^{\circ} \text{ accidentes mortales/Nº medio de trabajadores expuestos} \times 10^5$$

### DURACIÓN MEDIA

$$DM = \text{Jornadas perdidas/Nº accidentes}$$

	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017*</b>
<b>INDICE FRECUENCIA</b>	<b>31,37</b>	<b>32,7</b>	<b>36,48</b>	<b>49.8</b>
<b>INDICE INCIDENCIA</b>	<b>54,00</b>	<b>56,4</b>	<b>62,8</b>	<b>82.1</b>
<b>INDICE GRAVEDAD</b>	<b>0,69</b>	<b>1,5</b>	<b>0,77</b>	<b>1.31</b>
<b>DURACIÓN MEDIA</b>	<b>21,84</b>	<b>44,6</b>	<b>21,27</b>	<b>26.35</b>

\*Datos de plantilla suministrados por Mutua MAZ

## Procesos de selección

Como todos los años, SARGA hizo público en el mes de noviembre el anuncio de la campaña 2018 en la que se solicitaba personal para la realización de trabajos en el Operativo de Prevención y Extinción de Incendios Forestales, Espacios Naturales Protegidos, Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, Servicios (endemismos, piscifactorías, sanidad forestal, choperas, reservas y cotos de caza), así como monitores para los Centros de Interpretación de la Red Natural de Aragón.

El número de plazas vacantes era de 147.

---

**Para la campaña de 2018 se recibieron un total de 9.201 solicitudes**

---

## Comprometidos con la igualdad



El pasado 19 de enero se celebró en las oficinas centrales de SARGA una sesión de trabajo para tratar temas relacionados con el Plan de Igualdad. A este encuentro asistieron una veintena de compañeros de todas las áreas de la organización, incluidos representantes de los trabajadores.

Durante la sesión, se hicieron aportaciones, se recogieron sugerencias y se extrajeron conclusiones acerca de qué aspectos eran considerados prioritarios

para llevar a cabo la revisión del documento actual.

De esta forma, se abordaron temas como horarios, cuotas, formación, selección, retribución, convenio, lenguaje, promoción interna y conciliación, entre otros, que serán tenidos en cuenta en las reuniones que se van a celebrar próximamente para la preparación del Plan. Se puso a disposición de todos los trabajadores la dirección de correo electrónico [igualdad@sarga.es](mailto:igualdad@sarga.es) donde se pueden enviar todas aquellas aportaciones relacionadas con el tema que consideren oportunas y que así poder ser expuestas en las reuniones de la Comisión de Igualdad

## Organización de grupos de mejora

En 2017 se han puesto en marcha grupos de mejora sobre los procesos de trabajo en Cuadrillas Helitrasportadas, Autobombas y Espacios Naturales Protegidos. Más de 20 profesionales que integran estas unidades participaron en la primera reunión de cada uno de estos grupos de mejora. En 2018 continuará su actividad y esperamos que se incorporen nuevos grupos de otras unidades de Sarga.



Los grupos de mejora son un sistema de trabajo colaborativo mediante el cual, los trabajadores de Sarga pueden participar en la identificación de oportunidades de mejora, el análisis de las causas y en la propuesta de medidas a adoptar, siempre en el marco de una actividad concreta.

Los temas a tratar por los grupos de mejora podrán proponerse a través del buzón de sugerencias, de la cuenta de correo [gruposdemejora@sarga.es](mailto:gruposdemejora@sarga.es) o por iniciativa del área de Mejora Continua de la empresa.

## Jornadas de formación del canal ético



El Canal Ético es una herramienta de comunicación para la prevención, detección, investigación y resolución de cualquier situación de incumplimiento de la Ley, el Código Ético o las normas internas. Esta vía facilita la comunicación de posibles conductas irregulares, poco éticas o inadecuadas que pueden materializarse en riesgos penales para Sarga.

Para darlo a conocer a los trabajadores,

la Unidad de Cumplimiento Normativo realizó jornadas de formación del 15 al 31 de mayo en todas las sedes de la empresa.

## Comunicación interna

En febrero de 2017, se edito el primer número de la revista interna CONFLUENCIAS. Sustituía a la antigua SARGACETA y aunque su objetivo es el mismo, dar a conocer a los trabajadores actuaciones llevadas a cabo por la empresa, nace para ser un espacio participativo donde compartir nuestro trabajo, nuestra forma de organizarnos y nuestra manera de ser y actuar.

En 2017 se editaron dos números de la revista y además de su difusión a través de la Intranet, se entrego una copia a los trabajadores que desarrollan su trabajo diario en el monte, con el fin de facilitarles el acceso a la misma.



## 4.2 ACTUACIONES CON IMPACTO EN LOS AGRICULTORES

### OBRAS DE REGADIO Y ORDENACION RURAL

Durante el año 2017, se han ejecutado obras de modernización y mejora para las comunidades de regantes del Canal del Cinca(Barbastro), en su Fase II y en la comunidad de regantes de Lasesa (Sariñena), con una facturación de 2,6 millones de euros en una superficie aproximada de 1.350 ha.

Se han preparado convenios de obra con las CCRR de Zaidín, Alcolea de Cinca y Belver de Cinca en Huesca y de Gelsa en Zaragoza, como previsión de inicio de obras en el año 2.018 con un presupuesto aproximado de 37 millones de euros.

Además de las actuaciones realizadas en el ámbito del regadío, se han desarrollado trabajos de dirección de obra en otras actuaciones de Ordenación Rural de obras de Concentración Parcelaria de las zonas de Torres de Barbues(Huesca) y del Plan de Obras del Sobrarbe-Ribagorza en el entorno de Humo de Rañin (Huesca).



**Actuación en más de 80.000 hectáreas para crear y modernizar nuestros regadíos.**

**Inversión: 250 millones de euros.**

**200 Comunidades de Regantes asesoradas.**

**Información técnica a 4.000 usuarios.**

**Más de 30 zonas de actuación en procesos de concentración parcelaria sobre un total de más de 80.000 has. que afectan a casi 11.000 propietarios.**



## CONCENTRACIÓN PARCELARIA

Durante el año 2017, se ha trabajado en más de 12 zonas a lo largo de toda la Comunidad Autónoma, en diferentes fases del proceso, en una superficie superior a 40.000 has, para más de 5.500 propietarios.

Se ha desarrollado en el transcurso de este año 2.017 la aplicación ARACONC, en el entorno de QGis para acometer con mayor eficiencia y agilidad la ejecución de los trabajos de concentración y su posterior implementación a los diferentes servidores de la administración, como Catastro, Idearagón, etc



---

**Se prevé que a lo largo del 2.018 se pueda poner en explotación esta aplicación y conseguir los objetivos de eficiencia pretendidos.**

---

## SERVICIOS AGRARIOS

En “Promoción agroalimentaria” apoyamos a la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón en el fomento de nuestros productos de calidad diferenciada aragoneses, contando con un equipo humano y material que facilita que productores regionales participen en ferias agroalimentarias (locales, nacionales e internacionales) mediante el diseño, construcción y asistencia a expositores en los stands feriales, colaboraciones en actos hosteleros publicitando los productos aragoneses de calidad, campañas específicas de publicidad, y organizando visitas con prensa especializada.



En el año 2017, los Alimentos de Aragón han tenido presencia en las siguientes Ferias:

- Fruit Attractión (Madrid).
- Fruit Logística (Berlín).
- Salón Gourmet (Madrid).
- Alimentaria (Barcelona).
- Fitur (Madrid)
- La Navideña (Madrid)

## TELEDETECCION Y SIG

SARGA está realizando para la Comunidad General de Riegos del Alto Aragón un sistema de información geográfica que identifica la superficie con “derecho de riego”, con derecho de riego a “precario” y la superficie de secano a nivel de parcela. A finales de 2017 se llevaban censadas 95.500 Has.

SARGA es la única empresa en España acreditada por ENAC como Entidad de Inspección (Norma UNE-EN ISO/IEC 17020:2012) para inspeccionar “Superficies agrícolas sujetas a ayudas comunitarias”. Durante 2017 se inspeccionaron un total de 5.244 recintos de viñedo con el objetivo de mantener actualizado el Registro Vitícola.

**Gestión del registro vitícola** de la Comunidad Autónoma de Aragón. Durante 2017 se han analizado 1.124 incidencias (excesos de plantación, incidencias defectos de plantación, plantaciones realizadas sin autorización de la administración, plantaciones de viñedo recientes menores de tres años, plantaciones en estado de abandono, discrepancias en el uso SIGPAC, etc.) Estas incidencias han derivado en 208 expedientes de modificación, arranque o convergencia de acuerdo a las Directrices de Trabajo en Gestiones Administrativas de Viñedo.

## SANIDAD VEGETAL

SARGA colabora con el Centro de Sanidad y Certificación Vegetal (CSCV) en la inspección de parcelas agrícolas para la detección de organismos nocivos de cuarentena de acuerdo a los protocolos de la legislación fitosanitaria europea y nacional. Durante 2017 se han inspeccionado un total de 4565 Has y 2743 recintos de diferentes cultivos hospedantes para la detección de organismos nocivos como *Xylella fastidiosa*, *Pseudomonas syringa*, *Erwinia amylovora*, *Xanthomonas*, caracol manzana o Teosinte.



Además, SARGA presta apoyo al CSCV en la realización de los controles e inspecciones que se realizan dentro de los siguientes planes y programas:

- PROGRAMA DE CONTROL OFICIAL DEL USO DE DE LA HIGIENE DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA AGRÍCOLA Y DEL USO DE PRODUCTOS

FITOSANITARIOS. Durante 2017 se han realizado 139 inspecciones a explotaciones agrícolas y 54 inspecciones a empresas autorizadas para realizar tratamientos fitosanitarios.

- PROGRAMA PARA LA VIGILANCIA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. Durante 2017 se han realizado 71 inspecciones a empresas autorizadas para la venta de productos fitosanitarios.
- PLAN PARA LA VIGILANCIA DE LA EXPERIMENTACIÓN CON PRODUCTOS FITOSANITARIOS. Durante 2017 se han realizado 34 inspecciones durante el desarrollo de estos ensayos fitosanitarios.
- PLAN DE SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DESARROLLADAS POR LAS ENTIDADES FORMADORAS PARA EL MANEJO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. Durante 2017 se han realizado 31 inspecciones durante el desarrollo de estos cursos de formación.

## 4.3 ACTUACIONES CON IMPACTO EN LA SOCIEDAD ARAGONESA

### EDUCACIÓN Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL

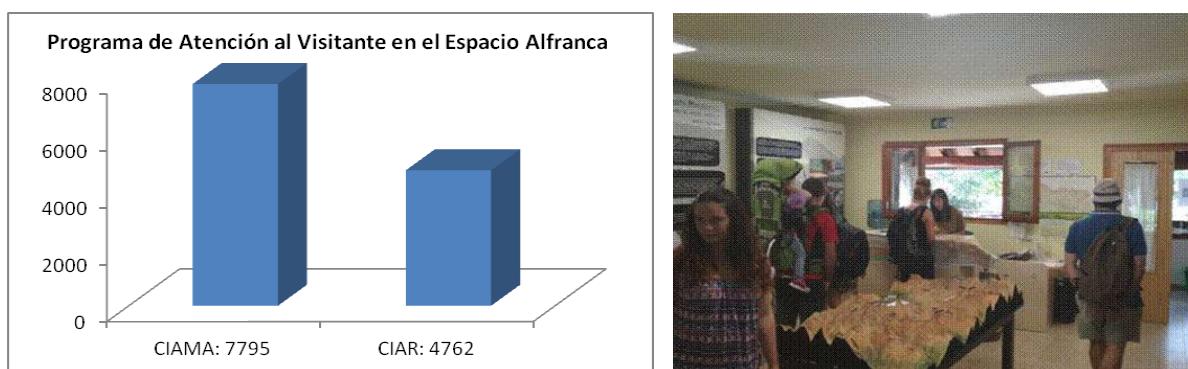
SARGA gestiona, siguiendo las indicaciones del Gobierno de Aragón, algunas de las actividades llevadas a cabo desde la Red Natural de Aragón (RNA).

La RNA está formada por los Espacios Naturales Protegidos de Aragón, los espacios incluidos en la Red Natura 2000, las Reservas de la Biosfera, los Humedales Ramsar, los humedales y árboles singulares así como cualquier otro hábitat calificado de interés. Actualmente, casi el 40% del territorio aragonés forma parte de la RNA.

Algunas de esas actividades están vinculadas con la educación y sensibilización ambiental, la gestión de centros de interpretación y los programas de atención al visitante y educativo. Más información en [www.rednaturaldearagon.es](http://www.rednaturaldearagon.es)

Dentro de los espacios gestionados se incluye el “Espacio Alfranca”, un equipamiento de Gobierno de Aragón, próximo a la Reserva Natural de los Sotos y Galachos del Ebro, espacio natural protegido, que incluye el Centro de Interpretación de Agua y Medio Ambiente (CIAMA) y el Centro de Interpretación de la Agricultura y Regadío (CIAR).

En el “Espacio Alfranca” se ponen en marcha multitud de iniciativas de educación ambiental: visitas guiadas a la reserva y a los centros de interpretación, Campus en periodo vacacional, gestión de huertos urbanos, talleres para un público infantil, etc. Además la Finca está disponible para reuniones de trabajo para empresa u organizaciones.



En lo que se refiere a **la gestión de los centros de visitantes de la RNA** en general, los datos más relevantes de 2017 son los siguientes:

CENTRO INTERPRETACIÓN	PROGRAMA DE ATENCIÓN AL VISITANTE EN GENERAL	PROGRAMA EDUCATIVO
AGRAMONTE	8.036	3.813
AÑÓN	1.295	250
CALCENA	769	0
BIERGE	3.392	918
ARGUIS	1.491	49
SANTA CILIA	2.661	161
BENASQUE	5.384	389
ANETO	897	0
ESPACIO ALFRANCA	12.557	8.286
PINALES DE RODENO	6.842	1.614
SAN JUAN DE LA PEÑA	7.604	384
ERISTE	1.298	0
LAGUNA DE GALLOCANTA	2.485	904
LAGUNA DE SARIÑENA	4.995	1.000
ANSÓ	13.009	553
CHIPRANA	494	30
SAN JUAN DE PLAN	2.240	106
VILLARLUENGO	415	0
LECINA	960	0
TOTAL:	<b>76.824</b>	<b>18.457</b>

ENP	CENTRO	ACTIVIDADES	PARTICIPACIÓN
P. N. DE LOS VALLES OCCIDENTAL ES	CI ANSÓ	11 de agosto: Paseo Guiado por el Paco La Fuente. 18 de agosto: Paseo guiado por el Paco Ezpela. 25 de agosto: Recorrido guiado para la observación de aves	17 participantes. 10 participantes. 9 participantes.
P. N. DEL MONCAYO	CI AGRAMONTE	5 y 12 de agosto: Ruta guiada por el itinerario botánico.  4 de agosto: "Plantas medicinales, conócelas y descubre sus propiedades". 11 de agosto: "La vida de la abeja y sus productos". "Talleres y actividades infantiles: Vive el Moncayo desde Añón". (Estas actividades se realizan en horario de apertura del Centro: 10 a 14h y de 16 a 20h). Semana del 3 al 9 de julio, "Conoce la ornitología". Semana del 10 al 16 de julio, "Conoce la vida de los insectos". Semana del 17 al 23 de julio, "Conoce el paisaje modificado por el hombre, la agricultura y la ganadería". Semana del 24 al 30 de julio, "Conoce antiguos oficios". Semana del 31 al 6 agosto, "Conoce las plantas y sus usos". Semana del 7 al 13 agosto, "Conoce la vida de las abejas". Semana del 14 al 20 agosto, "Conoce el río y sus habitantes". Semana del 21 al 27 agosto, "Conoce los murciélagos".	6 participantes.  8 participantes. 9 participantes. 7 participantes. 16 participantes.  3 participantes. 3 participantes.

ENP	CENTRO	ACTIVIDADES	PARTICIPACIÓN
P. N. DE POSETS - MALADETA	CI CALCENA	5 y 6 de agosto: "Hagamos del juego una aventura, juegos de Naturaleza". 12 y 13 agosto: "Cuevas y Barrancos del Calcena y Purujosa". 19 y 20 de agosto: "Conozcamos a nuestros amigos cercanos: golondrinas, vencejos y aviones". 26 y 27 de agosto: "Quebrantahuesos, alimoches y buitres, rupícolas de interés".	2 participantes. 16 participantes. 16 participantes. 7 participantes.
	CI BENASQUE	5 de agosto: Salida temática: Flora de alta montaña. 12 de agosto: Salida temática: Ibones y Glaciares, Ibón de Billamorta. 19 de agosto: Salida temática: Charla y salida. Mariposas del Parque. 26 de agosto: Salida temática: El valle habitado Anciles-Selba de Conques. 4, 13, 18 y 27 de agosto: Recorrido interpretativo por el sendero botánico.	2 participantes. 4 participantes. Anulada por incendios forestales. 9 participantes. 31 participantes.
	CI SAN JUAN DE PLAN	Miércoles a partir del 26 de julio y todo el mes de agosto: Visita etnográfica al Museo-Taller de "Las artes textiles" y Museo "el Molin". Viernes a partir del 28 de julio y todo agosto: "Cine para pensar". Sábados, 29 de julio y el mes de agosto. "Trabajando con las manos". (Actividades para niños).	32 participantes. 11 participantes. 118 participantes.
	CI ANETO	Sábados a partir de 22 de julio: Paseo guiado por el sendero de la Creu. Domingos a partir del 23 de julio. Cine fórum.	12 participantes. 15 participantes.
M.. N. DE LOS GLACIARES PIRENAICOS	CI ERISTE	28 de julio y 18 de agosto: Taller de abejas. 4 y 25 de agosto: Taller de la mariposa Apolo. 11 de agosto: Taller de detectives de jardín. 18 de agosto: Taller de huellas y rastros. Sábados de julio (a partir del 22) y en agosto: Cineforum.	10 participantes. 20 participantes. 13 participantes. 4 participantes. 44 participantes.
P. P. SAN JUAN DE LA PEÑA Y MONTE OROEL	CI SAN JUAN DE LA PEÑA	Durante el mes de julio: "En busca de la Mariposa Apolo". Del 10 de julio al 31 de agosto: Exposición "Rastros del Bosque". 5 y 19 de agosto: Paseo por los Miradores de San Juan de la Peña. 12 y 26. Agosto: "El bosque de San Juan de la Peña a través de los sentidos".	Sin participación 100 participantes. Sin participación Sin participación.
P. P. DE LOS PINARES DE RODENO	CI DORNAQUE	4 de agosto: "La vida en el río. Pureza del agua de un curso fluvial". 12 y 26 de agosto: "Conoce el Paisaje Protegidos de los Pinares de Rodeno". 16 de agosto: "Vamos de bichos". 19 de agosto: "Taller de rastros y huellas". 2 de septiembre: "Ayudando a las aves".	16 participantes. 19 participantes. 35 participantes. 29 participantes. 30 participantes.
N. DE LA SIERRA Y CAÑONES DE GUARA	CI BIERGE	30 de julio: "El estado de nuestros ríos. Taller familiar para conocer la fauna acuática". 20 de agosto: "Pequeño Paraíso" (Senderismo acuático interpretativo	Anulada. 11 participantes.
	CI SANTA CILIA	"Un paisaje de alto vuelo: Buitres e interpretación del paisaje desde el observatorio de Santa Cilia de	60 participantes.

ENP	CENTRO	ACTIVIDADES	PARTICIPACIÓN
	DE PANZANO CI ARGUIS	<b>Panzano”</b>  6 y 20 de agosto: <b>Paseo interpretativo por el pueblo de Arguis.</b> 13 y 27 de agosto: <b>Visita guiada al Mirador de Belsué.</b> Apto para todos, se accede en coche.	Sin participación 4 participantes.
ESPAÑO NATURAL SINGULAR DE LA LAGUNA DE	CI SARIÑENA	22, 23, 29, 30 de julio; 5 y 6 de agosto: <b>“Exposición de Fauna de la Laguna”.</b> 30 de julio y 13 de agosto: <b>“Taller: Descubre los árboles y arbustos de los Monegros”.</b> Duración 1h 15'. 27 de agosto y 10 septiembre: <b>“Taller de Reconocimiento de Aves”.</b>	84 participantes. Sin participación. 21 participantes.
RESERVA NATURAL DE LAS SALDAS DE CHIPRANA	CI CHIPRANA	27 de julio: <b>“Salada Party”.</b> Juego didáctico para conocer la Reserva. 29 de julio: <b>“Visita guiada al Centro de Interpretación”.</b> 5 de agosto: <b>“Explora las Saladas”.</b> Paseo didáctico e interpretativo. 14 de agosto: <b>“Reciclando ando”.</b> Taller educativo. Horario de 10 a 14h. 26 de agosto: <b>“Rastros de...”.</b> Taller de identificación de fauna.	7 participantes. 32 participantes. 2 participantes. 4 participantes. Anulada por mal tiempo.

**Número total de participantes 970.**

**Número de acciones ofertadas 55.**

**Ratio: cerca de 18 asistentes por acción desarrollada (17,6).**



## Programa PEZIS (Programa Educativo de las Zonas de Influencia Socioeconómica de los ENPs)

Espacio Natural	CRA	Localidad	Nivel	Participantes
R.N. SOTOS Y GALACHOS  DEL EBRO  (278 participantes)	Colegio “Angel Escoriaza”	La Cartuja	5º-6º Prim.	22
	CRA “María Moliner”		5º-6º Prim.	25
	Colegio “Reino de Aragón”	La Puebla de Alfinden	5º-6º Prim.	60
	Colegio “La Portalada”		5º-6º Prim.	20
	CRA “La Sabina”	Villafranca	5º-6º Prim.	16
	Colegio “Luis García Sáinz”		5º-6º Prim.	54
	Colegio “Los Albares”	La Puebla de Alfinden	5º-6º Prim.	53
	CRA “La Sabina”		5º-6º Prim.	16
	CRA “La Sabina”	Osera	5º-6º Prim.	12

Espacio Natural	CRA	Localidad	Nivel	Participantes	
P. P. PINARES DE RODENO  (212 participantes)	CRA "Sierra de Albarracín"	Royuela	Unitaria	16	
		Frías		6	
		Griegos	Unitaria	9	
		Guadalaviar		12	
		Noguera	Unitaria	9	
		Tramacastilla		12	
	CRA "Albarracín-Gea"	Torres	Unitaria	14	
		Albarracín	1º a 6º Prim.	69	
		Gea de Albarracín	1º a 6º Prim.	12	
	CRA "Orihuela-Bronchales"	Orihuela	1º a 6º Prim.	31	
		Bronchales	1º a 6º Prim.	22	
P. N. POSETS-MALADETA  (Sector Chistau)  (80 participantes)	CRA "Cinca-Zinqueta"	Gistaín	Unitaria	6	
		Plan	Unitaria	18	
		Laspuña	Unitaria	7	
		Bielsa	Inf./ 4º Prim.	14	
		Saravillo	Unitaria	5	
		Bielsa	4º a 6º Prim.	17	
		San Juan de Plan	Unitaria	13	
	CRA "Alto Vero-Alcanadre"	Abiego	Unitaria	10	
P. N. GUARA  (236 participantes)		Adahuesca	Unitaria	14	
		Alquézar	Unitaria	12	
		Azara	Unitaria	24	
		Bierge	Unitaria	13	
		Pozán de Vero	Unitaria	33	
		Salas Altas	Unitaria	12	
CRA "Río Ara"	Boltaña	4º a 6º Prim.	35		
	C. P. "Asunción Pañart Montaner" AINSA	Ainsa	3º y 4º Prim.	59	
	CRA "Montearagón"	Angüés	Unitaria	24	
P. N. POSETS-MALADETA  (Sector Benasque)  (131 participantes)	CRA "Alta Ribagorza"	Benasque	4º a 6º Prim.	55	
		Castejón de Sos	4º a 6º Prim.	29	
		Cerler	4º a 6º Prim.	13	
		Laspaúles	4º a 6º Prim.	16	
		Sahún	4º a 6º Prim.	18	
P. P. DE LA SIERRA DE SANTO DOMINGO  (239 participantes)	Colegio Ntra.Sra de la Merced	Ejea de los Caballeros	5º- 6º Prim.	44	
	Colegio Público "Mamés Esperabé"	Ejea de los Caballeros	4º Prim.	50	
	C.R.A. "Luis Buñuel"	Pinsoro	4º-5º-6º Prim.	57	
	Colegio Público "Cervantes"	Ejea de los Caballeros	6º Prim.	48	
	Colegio Público "Ferrer y Racaj"	Ejea de los Caballeros	3º-4º Prim.	40	



### **El Aula Móvil de La calle Indiscreta con la diversidad funcional**

La Fundación ADISLAF, entidad destinada a la atención integral de las personas con discapacidad intelectual, tras su paso por el Aula Móvil de La calle Indiscreta envió una carta de agradecimiento en la que expresaba “es un auténtico lujo haber podido compartir esta experiencia con ustedes, que son un ejemplo en el camino de la integración del colectivo de personas con discapacidad”.

Esta asociación fue atendida por educadores ambientales de Sarga. ADISLAF es uno de los 48 grupos que en 2017 se ha acercado al Expotrailer, situado en el Parque del Agua (Zaragoza), para participar en una actividad de educación ambiental relacionada con agua, movilidad, residuos, energía y cambio climático.



## **PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO**

El Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido acoge todos los años más de 600.000 visitantes.

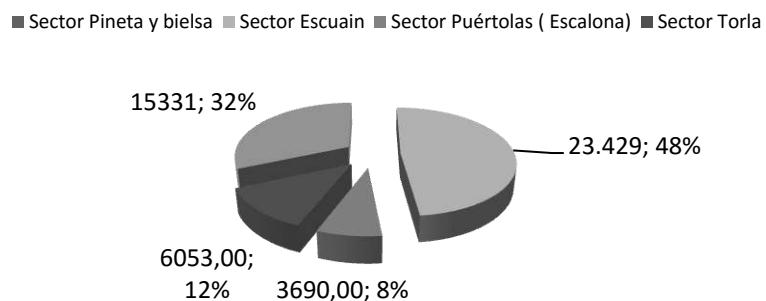
Bajo las indicaciones del Gobierno de Aragón, en 2017 SARGA ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Planificación, organización, ejecución y control de servicios relacionados con la gestión de la información en Oficinas y Puntos de información de los cinco sectores del PNOMP, así como de interpretación en los dos Centros de Visitantes existentes.
- Labores de vigilancia del programa de uso público y control de visitantes, control de accesos e información en todos los Sectores del Parque Nacional.
- Puesta en marcha del Plan Rector de Uso Gestión (PRUG) publicado en 2015 realizando labores de restauración de zonas y mantenimiento de infraestructuras de uso Público del Parque Nacional.

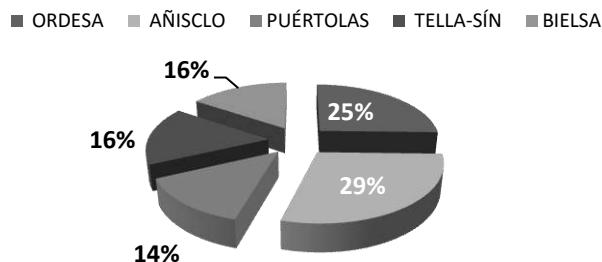


Los datos de información y vigilancia de 2017 son los siguientes:

**NÚMERO DE INFORMACIONES DADAS POR LAS MONITORAS EN EL PNOMP**



**NÚMERO DE RECORRIDOS REALIZADOS POR LOS VIGILANTES EN EL PNOMP**



## **ESPACIO ALFRANCA**

## Dibujantes en Espacio Alfranca



Espacio Alfranca engancha visualmente: los Sotos y Galachos del Ebro son una zona con un importante valor natural, como reconoce la distinción de Reserva Natural Dirigida y a ello se une la riqueza de su conjunto arquitectónico, declarado Monumento Histórico Artístico en 1982.

Por todos estos encantos una treintena de cuadernistas de la asociación “De vuelta con el cuaderno” se acercaron a la Alfranca para interpretar a través de sus dibujos la realidad que tenían ante sus ojos. La presidenta de la asociación “De vuelta con el cuaderno” y profesora en la Escuela de Arte de Zaragoza, lo explica así “dibujar espacios naturales crea un vínculo con la naturaleza, un conocimiento y también un reconocimiento”, “En la escuela tenemos un lema -si lo dibujas, lo entiendes-, dibujar te obliga a observar detalles que no se captan con el simple paseo”.



## Campus en La Alfranca

SARGA organiza desde hace años campus en el Espacio Alfranca. Dicho espacio se encuentra en la margen izquierda del Río Ebro próxima a La Reserva Natural de los Sotos y Galachos del Ebro. Se trata de un centro de referencia para la divulgación de los valores naturales, agrarios y socioculturales del patrimonio natural de Aragón. Gestionado por Gobierno de Aragón, posee un conjunto arquitectónico declarado Bien de Interés Cultural, que finalizó su restauración en el año 2005. Puedes obtener más información en [www.espacioalfranca.com](http://www.espacioalfranca.com) El Campus se desarrolla en la finca de La Alfranca situada a 15 km de la ciudad de Zaragoza, en el término municipal de Pastriz.

**El reto es buscar nuevas actividades relacionadas con unas temáticas que no queremos abandonar:**

## **LA NATURALEZA, EL USO AGRÍCOLA Y EL SER HUMANO.**

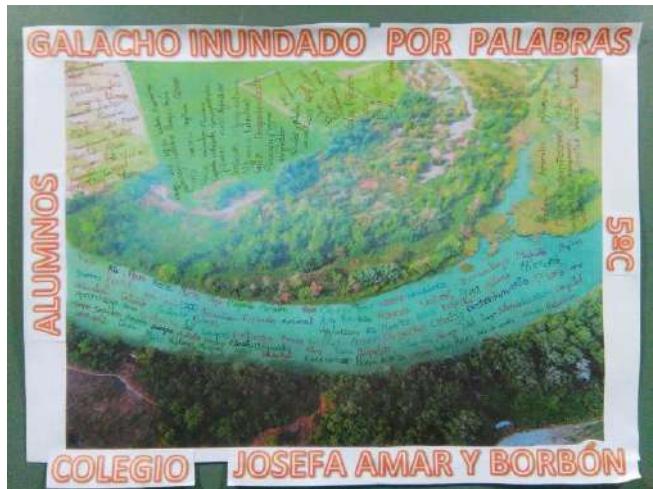
## **Los Sotos y Galachos del Ebro en “Amada Tierra” de ARAGÓN TV**

En diciembre nuestros compañeros de Espacio Alfranca recibieron la visita de la productora “Natura HD” que acudió a la Reserva Natural Dirigida de los Sotos y Galachos del Ebro para rodar un capítulo de la serie naturalista “Amada Tierra” cuya emisión comenzará próximamente en Aragón TV. Alberto Montero, educador ambiental de Sarga junto a Gobierno de Aragón asesoraron a la productora sobre los lugares más aptos para el rodaje y los contenidos más adecuados e interesantes.

El capítulo dedicado a este espacio natural protegido tiene por título “El refugio del nómada” y está disponible en la web de Aragón TV a la carta.

## **Felicitaciones al trabajo hecho por SARGA**

Uno de nuestros objetivos como empresa pública es lograr una sociedad más consciente de la importancia de cuidar el medio ambiente y más conocedora de nuestra riqueza natural. Por eso fue un placer recibir del colegio Josefa Amar y Borbón de Zaragoza, una carta en la que su tutora agradece “el estupendo trabajo que hacen los monitores, y además compartió con nosotros un trabajo llamado “Galacho inundado por palabras” elaborado en clase tras la actividad en el Espacio Natural Protegido.



Cartas como estas nos ayudan a saber que estamos en la buena senda y que nuestro trabajo va dejando un poso en las futuras generaciones.



Por otro lado, la Sociedad de Amigos del Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Zaragoza (SAMPUZ) ha concedido el Premio “Aragonia 2017” en su XIX edición, al Centro de Interpretación de la Reserva Natural de la Laguna de Gallocanta. Este galardón distingue a aquellas personas o Instituciones que destacan por su inusitado impulso al conocimiento de la Naturaleza/Ciencia.

#### 4.4 ACTUACIONES CON IMPACTO EN NUESTROS MONTES

El Gobierno de Aragón, a través de la Dirección General de Gestión Forestal, Caza y Pesca del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, traslada la gestión del servicio de prevención y extinción de incendios a SARGA.

SARGA, siempre bajo las indicaciones del Gobierno de Aragón, coordina un total de 70 cuadrillas terrestres y helitransportadas para la prevención y lucha contra los incendios forestales.



PROVINCIA	SIMPLES	DOBLES	HELITRANSPORTADAS
Huesca	18	1	3
Zaragoza	21	1	2
Teruel	18	3	3
<b>ARAGON</b>	<b>57</b>	<b>5</b>	<b>8</b>



SARGA también presta otros servicios y asistencias técnicas en materia forestal, adaptados a las demandas y necesidades del Gobierno de Aragón y las circunstancias de cada anualidad.

Son los siguientes:

- Asistencias técnicas vinculadas a la Dirección General de Gestión Forestal, Caza y Pesca y a los Servicios Provinciales.
- Redacción de proyectos ordenación forestal.

- Gestión de viveros.
- Sanidad forestal.
- Reservas de caza.
- Aprovechamiento forestal en choperas.
- Cotos sociales.
- Piscifactorías.
- IFA de Jaca.
- Tratamientos selvícolas.
- Deslinde de montes y cartografía digital.
- Formación forestal.



	2017	Zaragoza	Huesca	Teruel
SERVICIOS				
Viveros		2	2	0
Sanidad forestal		1	3	1
Reserva caza		0	14	4
Choperas		0	3	0
Coto social		2	2	0
Piscifactorías		0	2	1
IFA de Jaca		0	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>30</b>	<b>8</b>	

Un total de 69 trabajadores llevan a cabo estos trabajos en las tres provincias.



## 4.5 ACTUACIONES CON OTROS COLECTIVOS

### La noche más mágica también en Sarga

Sarga se sumó a la iniciativa “La Noche Más Mágica” que Aragón Radio puso en marcha, por octavo año consecutivo, para conseguir que los niños más desfavorecidos de la comunidad tengan un regalo en la noche de reyes.

Todos los años los trabajadores de SARGA se vuelcan trayendo juguetes nuevos o usados en buen estado. En 2017 hemos contabilizado alrededor de un centenar de artículos superando la aportación del año anterior.

El proyecto solidario de la radio autonómica de Aragón se lleva a cabo con la colaboración de la Hermandad del Refugio en Zaragoza, Cáritas y los Hermanos de la Cruz Blanca en Huesca, y Cáritas en Teruel, que son las encargadas de hacer llegar los regalos donados por los oyentes a niños y ancianos en distintas instituciones de las tres provincias.

### JORNADAS con el INSTITUTO RÍO GÁLLEG



SARGA tiene suscrito con el Instituto Río Gallego un convenio de colaboración, gracias al cual cuentan con nosotros para que les expliquemos cómo llevamos a cabo nuestro trabajo a través de jornadas en las que los alumnos nos visitan. Los cursos en los que hemos participado son de temas como gestión de residuos, control ambiental, sistemas de gestión ambiental, trabajos selvícolas, etc.

La evaluación que los alumnos hacen de estas jornadas es muy positiva, por lo que esperamos que nuestra colaboración continúe en el tiempo.

### Reunión con representantes de Fundación ONCE

El 7 de abril, SARGA mantuvo una reunión con representantes de INSERTA, consultora de RRHH de Fundación ONCE cuyo objetivo principal es crear empleo de calidad para personas con discapacidad. Se trataba de un primer contacto con el ánimo de explorar futuras colaboraciones, tanto en materia de inserción laboral como en otras cuestiones vinculadas a este colectivo que pudieran ser beneficiosas para ambas partes.



#### **4.6 INFORMACIÓN RELATIVA A LOS RRHH**

- El 99,97% de los trabajadores están adscritos al I Convenio Colectivo de SARGA publicado en B.O.A el 31 de Julio de 2017 y vigente desde 21/03/2017.
- La proporción de altos directivos de SARGA que pertenecen a la Comunidad Autónoma de Aragón es del 100 %, siendo el único alto cargo directivo el Director – Gerente.
- Las prestaciones sociales para los empleados a jornada completa son las mismas que para los empleados temporales o a media jornada.
- El índice de reincorporación al trabajo tras el permiso de maternidad o paternidad es del 100% en todos los casos.
- Los plazos mínimos de preaviso de cambios operativos son los establecidos en los art. 39 y siguientes del Estatuto de los trabajadores.
- El 100% de los trabajadores están representados en los Comités de Seguridad y Salud. A través de estos Comités, con representación en las tres provincias, se realizan acuerdos periódicamente en asuntos de seguridad y salud. Entre estos asuntos están las comunicaciones de accidentes, investigaciones de los mismos y medidas a tomar, tipo de pruebas físicas a realizar en la selección de personal del operativo de incendios, revisión de estado de puntos de encuentro, tajos de trabajo, evaluaciones de riesgo, etc.
- Entre los trabajos y profesiones con riesgo de enfermedad profesional están el personal de recogida de subproductos ganaderos, veterinarios, personal de laboratorio, guardas de caza, piscifactorías, viveros y trabajadores forestales de cuadrillas de prevención y extinción de incendios así como de cuadrillas de mantenimiento de espacios naturales.
- El 100% de los asuntos de Seguridad y Salud están cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos.
- Actualmente SARGA no dispone de programas de gestión de habilidades y formación continua que favorezcan la empleabilidad, ni se realizan evaluaciones del desempeño al 100% de la plantilla, únicamente a los trabajadores del operativo forestal.
- En el año 2017, como consecuencia de lo establecido en la Ley 1/2017, de 8 de febrero, de medidas de racionalización del régimen retributivo y de clasificación profesional del personal directivo y del resto del personal al servicio de los entes del sector público institucional de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como en el Convenio Colectivo de la entidad, ha sido necesario elaborar el instrumento de ordenación de la plantilla de SARGA, además de tener que realizar los trabajos para la homologación de las retribuciones de sus empleados a los requisitos fijados por la Ley. Para realizar este trabajo, se fijaron una serie de criterios comunes para la tramitación de la homologación, fijándose unos pasos a seguir para su posterior aprobación en Consejo del Gobierno de Aragón, que se materializó en 2018.
- El sistema retributivo existente en SARGA está basado en una serie de factores objetivos e independientes de cualquier característica de la persona que ocupa el puesto de trabajo. Por lo tanto, la relación entre salario base de los hombres con respecto a las mujeres es 1:1. En este sentido, destacar en que 2017 está prevista llevar a cabo una

revisión del Plan de Igualdad, de manera que se analizarán aspectos relativos, no solo al salario, sino a otros conceptos que puedan suponer una desigualdad entre hombres y mujeres.

- Se han recogido 17 demandas, de las cuales 8 se han conciliado por mutuo acuerdo o el actor ha desistido, 9 han llegado a juicio siendo una resuelta con fallo a favor de la empresa y 8 están pendientes de resolución.

#### 4.7 INFORMACIÓN RELATIVA A DERECHOS HUMANOS.

- Las inversiones realizadas por SARGA se realizan dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón y hoy no existen riesgos en materia de derechos humanos debido a que la protección de la legalidad está amparada por ser España un Estado de Derecho y Democrático.
- No se han impartido horas de formación a los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados.
- En 2017 no se han registrado denuncias en materia de discriminación.
- Todos los centros y proveedores están sujetos al sistema de garantía del derecho laboral español, por lo que están garantizadas la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos y no pueden infringirse o estar amenazados.
- Las actividades de la organización se realizan en la Comunidad Autónoma de Aragón. No existe riesgo de explotación infantil ya que el sistema legal de protección al menor, tanto autonómico como estatal lo garantiza.
- La organización no realiza actividades que sean susceptibles de trabajo forzoso en su ámbito de actuación.
- SARGA no dispone de personal de seguridad contratado, por lo que no ha sido necesario formarles en aspectos de derechos humanos.
- Por nuestro régimen de actuación a nivel de la Comunidad Autónoma de Aragón, no existe riesgo de violación de los derechos de los pueblos indígenas.
- SARGA opera únicamente dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, no se han realizado evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.
- Las actuaciones de SARGA son todas a nivel local y se aplica el derecho laboral vigente en España. Las obras realizas por contratistas llevan aparejada una vigilancia de la seguridad y salud de los trabajadores, además de una exigencia documental que reduce al mínimo las posibles situaciones irregulares en cuanto a la contratación de obras y servicios.
- No se han registrado reclamaciones sobre derechos humanos.



## 5. Acerca del documento

**5.1 ASPECTOS GENERALES**

**5.2 CUADRO DE INDICADORES**

## **5.1 ASPECTOS GENERALES**

Con el presente documento pretendemos continuar con nuestro compromiso, adquirido en 2015, al adherirnos al Plan de Responsabilidad Social de Aragón, con la presentación de la I Memoria de Responsabilidad Social (2015) de la Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental S.A.U. (en adelante SARGA).

Ésta es ya la tercera memoria de Sostenibilidad de SARGA, que recopila la información correspondiente al año 2017.

Como las anteriores, ha sido redactada manteniendo las directrices iniciales, siguiendo el principio de materialidad a través del análisis de las expectativas de nuestros principales grupos de interés, garantizando su participación, en un contexto de sostenibilidad y exhaustividad, esperando, responder con ello, a sus expectativas reales. Así pues, quedan garantizados los principios de transparencia, relevancia, equilibrio y calidad, reflejando tanto los aspectos que consideramos materiales para los grupos de interés, como los avances producidos en la organización en materia medioambiental, social y económica.

Del mismo modo, seguimos adoptando el principio de precaución, incorporando en todos nuestros procesos la perspectiva de prevención, reducción o minimización de los riesgos, tanto en los aspectos medioambientales que nos aplican, como en el impacto generado por nuestras actividades, contribuyendo de este modo, tanto al desarrollo de las comunidades en las que trabajamos, como en toda la cadena de valor. Cada uno de los servicios prestados por SARGA incorpora mecanismos de reacción ante las demandas de las partes interesadas, cumpliendo con ello el principio de capacidad de respuesta.

El periodo analizado incluye información relativa a 2017, y en aquellos indicadores en los que se disponía de información, se han reflejado los datos de años anteriores con el fin de poder evaluar el desempeño.

La memoria se ha elaborado bajo los principios generales “in accordance GRI 5” dictados por el Global Reporting Iniciative (GRI) con la opción de “Esencial”. En páginas siguientes se incluye una tabla con la referencia al apartado del documento donde se encuentra la información relativa a los diferentes indicadores.

El presente documento no será verificado externamente, si bien se valorará la posibilidad de una verificación externa en próximas memorias.

SARGA se compromete internamente a elaborar una Memoria de Responsabilidad Social anualmente.

Este documento ha sido difundido a través de la web de la organización [www.sarga.es](http://www.sarga.es) y comunicado a las partes interesadas para su conocimiento., así como en la página del Instituto Aragonés de Fomento (IAF) ([www.iaf.es](http://www.iaf.es))

A través de la cuenta de correo [sarga@sarga.es](mailto:sarga@sarga.es) puede dirigirse a nosotros para cualquier tema relacionado con el contenido de la misma.

**5.2 CUADRO DE INDICADORES**

	PUNTO DEL DOCUMENTO	PÁGINA DEL DOCUMENTO	OBSERVACIONES
<b>GRI 102: Contenidos Generales</b>			
<b>1. Perfil de la organización</b>	<b>1.1</b>	<b>5</b>	
Contenido 102-1 Nombre de la organización (E)	1.1	5	
Contenido 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios (E)	1.6	13	
Contenido 102-3 Ubicación de la sede (E)	1.2	6	
Contenido 102-4 Ubicación de las operaciones (E)	1.2	6	
Contenido 102-5 Propiedad y forma jurídica (E)	1.3	7	
Contenido 102-6 Mercados servidos (E)	1.3	7	
Contenido 102-7 Tamaño de la organización (E)	1.4	8	
Contenido 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores (E)	1.4	8	
Contenido 102-9 Cadena de suministro (E)	1.4	8	
Contenido 102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro (E)	1.5	10	
Contenido 102-11 Principio o enfoque de precaución (E)	5.1	97	
Contenido 102-12 Iniciativas externas (E)	1.7	15	
Contenido 102-13 Afiliación a asociaciones (E)	-	-	No está afiliada a ninguna asociación

5.2 CUADRO DE INDICADORES	PUNTO DEL DOCUMENTO	PÁGINA DEL DOCUMENTO	OBSERVACIONES
<b>2. Estrategia</b>	<b>1.7</b>	<b>15</b>	
Contenido 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones (E)	1.3	7	
Contenido 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades.	1.7	15	
<b>3. Ética e integridad</b>	<b>1.7</b>	<b>15</b>	
Contenido 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta. (E)	1.7	15	
Contenido 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.	1.7	15	Unidad de cumplimiento normativo. Código ético
<b>4. Gobernanza</b>	<b>1.3</b>	<b>7</b>	
Contenido 102-18 Estructura de gobernanza. (E)	1.5	10	
Contenido 102-19 Delegación de autoridad.	1.3	7	
Contenido 102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.	1.6	7	
Contenido 102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales.	1.7	15	
Contenido 102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités.	1.3	7	
Contenido 102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno.	1.3	7	
Contenido 102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno.	1.3	7	
Contenido 102-25 Conflictos de intereses.	1.3	7	

## 5.2 CUADRO DE INDICADORES

	PUNTO DEL DOCUMENTO	PÁGINA DEL DOCUMENTO	OBSERVACIONES
Contenido 102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia.	1.3	7	
Contenido 102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	1.3	7	
Contenido 102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	1.3	7	
Contenido 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales.	1.7	15	
Contenido 102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo.	1.7	15	
Contenido 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales.	1.7	15	
Contenido 102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad.	1.7	15	
Contenido 102-33 Comunicación de preocupaciones críticas.	1.7	15	
Contenido 102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas.	-	-	
Contenido 102-35 Políticas de remuneración.	-	-	
Contenido 102-36 Proceso para determinar la remuneración.	-	-	
Contenido 102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	-	-	
Contenido 102-38 Ratio de compensación total anual	-	-	
Contenido 102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	-	-	

5.2 CUADRO DE INDICADORES	PUNTO DEL DOCUMENTO	PÁGINA DEL DOCUMENTO	OBSERVACIONES
<b>5. Participación de los grupos de interés</b>	<b>1.7</b>	<b>15</b>	
Contenido 102-40 Lista de grupos de interés (E)	1.7	15	
Contenido 102-41 Acuerdos de negociación colectiva (E)	4.6	93	
Contenido 102-42 Identificación y selección de grupos de interés (E)	1.7	15	
Contenido 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (E)	1.7	15	
Contenido 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados. (E)	1.7	15	
<b>6. Prácticas para la elaboración de informes</b>	<b>2.3</b>	<b>38</b>	
Contenido 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados (E)	2.3	38	
Contenido 102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema (E)	5.1	98	
Contenido 102-47 Lista de temas materiales (E)	1.7	15	
Contenido 102-48 Reexpresión de la información (E)	5.1	97	
Contenido 102-49 Cambios en la elaboración de informes (E)	5.1	97	
Contenido 102-50 Periodo objeto del informe (E)	5.1	97	
Contenido 102-51 Fecha del último informe (E)	5.1	97	
Contenido 102-52 Ciclo de elaboración de informes (E)	5.1	97	
Contenido 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe (E)	5.1	97	

5.2 CUADRO DE INDICADORES	PUNTO DEL DOCUMENTO	PÁGINA DEL DOCUMENTO	OBSERVACIONES
Contenido 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con Estándares GRI	5.1	97	(Esencial)
Contenido 102-55 Índice de contenidos GRI	5.2	97	(Esencial)
Contenido 102-56 Verificación externa	5.1	97	(Esencial)
<b>GRI 103: Enfoque de Gestión</b>			
Contenido 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	5.1	97	
Contenido 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	5.1	97	
Contenido 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	5.1	97	
<b>GRI 201: Desempeño económico</b>			
Contenido 201-1 Valor económico directo generado y distribuido.	2.1	34	
Contenido 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	3.1	45	
Contenido 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación.	4.1	67	
Contenido 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno.	-	-	
<b>GRI 202: Presencia en el mercado</b>			
Contenido 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente a salario mínimo local.	-	-	
Contenido 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local.			100%

5.2 CUADRO DE INDICADORES	PUNTO DEL DOCUMENTO	PÁGINA DEL DOCUMENTO	OBSERVACIONES
<b>GRI 203: Impactos económicos indirectos</b>			
Contenido 203-1: Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	2.1	34	
Contenido 203-2: Impactos económicos indirectos significativos.	2.1	34	
<b>GRI 204: Prácticas de adquisición</b>			
Contenido 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	-	-	Nuestra actividad está regida por la Ley de contratos del sector publico.
<b>GRI 205: Anticorrupción</b>			
Contenido 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	4.7	94	
Contenido 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	4.7	94	
Contenido 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	4.7	94	
<b>GRI 206: Competencia desleal</b>			
Contenido 206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	4.7	94	
<b>GRI 301: Materiales</b>			
Contenido 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	3.2	50	
Contenido 301-2 Insumos reciclados	3.2	50	
Contenido 301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	3.2	50	

## 5.2 CUADRO DE INDICADORES

	PUNTO DEL DOCUMENTO	PÁGINA DEL DOCUMENTO	OBSERVACIONES
<b>GRI 302: Energía</b>			
Contenido 302-1 Consumo energético dentro de la organización	3.2	50	
Contenido 302-2 Consumo energético fuera de la organización	3.2	50	
Contenido 302-3 Intensidad energética	3.2	50	
Contenido 302-4 Reducción del consumo energético	3.2	50	
Contenido 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	3.2	50	
<b>GRI 303: Agua</b>			
Contenido 303-1 Extracción de agua por fuente	3.2	50	
Contenido 303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	3.2	50	
Contenido 303-3 Agua reciclada y reutilizada	3.2	50	
<b>GRI 304: Biodiversidad</b>			
Contenido 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	3.3	54	
Contenido 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	3.3	54	
Contenido 304-3 Hábitats protegidos o restaurados	3.3	54	
Contenido 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	3.3	54	

## 5.2 CUADRO DE INDICADORES

	PUNTO DEL DOCUMENTO	PÁGINA DEL DOCUMENTO	OBSERVACIONES
<b>GRI 305: Emisiones</b>			
Contenido 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	3.2	50	
Contenido 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	3.2	50	
Contenido 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	3.2	50	
Contenido 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	3.2	50	
Contenido 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	3.2	50	
Contenido 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	3.2	50	
Contenido 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	3.2	50	
<b>GRI 306: Efluentes y residuos</b>			
Contenido 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	3.2	50	
Contenido 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	3.2	50	
Contenido 306-3 Derrames significativos	-	-	cero
Contenido 306-4 Transporte de residuos peligrosos	3.2	50	
Contenido 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	3.2	50	
<b>GRI 307: Cumplimiento ambiental</b>			
Contenido 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	3.4	64	

5.2 CUADRO DE INDICADORES	PUNTO DEL DOCUMENTO	PÁGINA DEL DOCUMENTO	OBSERVACIONES
<b>GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores</b>			
Contenido 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	3.1	45	
Contenido 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	3.1	45	
<b>GRI 401: Empleo</b>			
Contenido 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	4.1	67	
Contenido 401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	4.1	67	
Contenido 401-3 Permiso parental	4.1	67	
<b>GRI 402: Relaciones trabajador-empresa</b>			
Contenido 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	1.3	7	
<b>GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo</b>			
Contenido 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	4.6	93	
Contenido 403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	4.1	67	

5.2 CUADRO DE INDICADORES	PUNTO DEL DOCUMENTO	PÁGINA DEL DOCUMENTO	OBSERVACIONES
Contenido 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	4.1	67	
Contenido 403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	4.1	67	
<b>GRI 404: Formación y enseñanza</b>			
Contenido 404-1 Media de horas de formación al año por empleado	4.1	67	
Contenido 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	4.1	67	
Contenido 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	4.1	67	
<b>GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades</b>			
Contenido 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.1	67	
Contenido 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	4.1	67	
<b>GRI 406: No discriminación</b>			
Contenido 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	4.6	93	
<b>GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva</b>			
Contenido 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	4.6	93	

5.2 CUADRO DE INDICADORES

	PUNTO DEL DOCUMENTO	PÁGINA DEL DOCUMENTO	OBSERVACIONES
<b>GRI 408: Trabajo infantil</b>			
Contenido 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	-	-	No procede
<b>GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio</b>			
Contenido 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	-	-	No procede
<b>GRI 410: Prácticas en materia de seguridad</b>			
Contenido 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	4.7	94	
<b>GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas</b>			
Contenido 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	4.7	94	
<b>GRI 412: Evaluación de derechos humanos</b>			
Contenido 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	4.7	94	
Contenido 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	4.7	94	
Contenido 412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	4.7	94	

## 5.2 CUADRO DE INDICADORES

	PUNTO DEL DOCUMENTO	PÁGINA DEL DOCUMENTO	OBSERVACIONES
<b>GRI 413: Comunidades locales</b>			
Contenido 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	4.7	94	
Contenido 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	4.7	94	
<b>GRI 414: Evaluación social de los proveedores</b>			
Contenido 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	2.2	36	
Contenido 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	-	-	
<b>GRI 415: Política pública</b>			
Contenido 415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	-	-	Cero
<b>GRI 416: Salud y seguridad de los clientes</b>			
Contenido 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	4.1	67	
Contenido 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	4.1	67	

**5.2 CUADRO DE INDICADORES**

	PUNTO DEL DOCUMENTO	PÁGINA DEL DOCUMENTO	OBSERVACIONES
<b>GRI 417: Marketing y etiquetado</b>			
Contenido 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	-	-	
Contenido 417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	-	-	
Contenido 417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	-	-	
<b>GRI 418: Privacidad del cliente</b>			
Contenido 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	-	-	Cero
<b>GRI 419: Cumplimiento socioeconómico</b>			
Contenido 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	4.1	67	